AÑO XIII. San Salvador, C. A.—Febrero de 1926 Nº 4

REVISTA ECONÓMICA

THE ECONOMIC REVIEW

Precios y Condiciones de Suscripción:

Centro América..... $ 2.50 oro
Extranjero..... 3.00 —

Sólo se admiten Suscripciones por Años Completos

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES ENVIANDO SELLOS PARA LA CONTESTACIÓN

ESTABLISHED 1909
BY
B. de FRANZENSTEIN

Published with the collaboration of distinguished Scientific and Practical Experts

Dirección y Administración:
SAN SALVADOR
CENTRO AMÉRICA

BUREAUX:
Tegucigalpa-Costa Rica-Nicaragua-Guatem.
Annual Subscription: 15 Chel.
POST FREE TO ALL PARTS OF THE WORLD

GREAT BRITAIN
Wm. Dawson & Sons Limited
Cannon House, Bream's Buldinga
London E. C. 4

FRANCE
CARLOS NYS, 25, rue Saint Paul de Vincent, Paris, X me Arr.

SUISSE
Em. F. CHAVANNES, Villa la Paix, Avenue Victor Ruffy, Lausanne.

CENTRAL EUROPA
BUREAU "Revista Económica"
INNSBRUCK - Austria.
Innrain No. 60.

Banco de Occidente

CENTRAL EN QUEZALTENANGO SUCURSAL EN GUATEMALA

AGENCIAS EN TODA LA ZONA OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

ESTADO GENERAL AL 16 DE JULIO DE 1924

Capital Autorizado	oro $	2.000,000.00
Capital Pagado	,,	1.650,000.00
Reserva	,,	1.130,168.00
Depósitos	,,	1,076,039.00

DIRECTORES:
Gabriel Arriola P.—José V. Molina V.—José C. Vítola.
Domingo Paniagua.

Gerente: MAX. DE LEON R.

San Salv.—Tip. La Unión

Ricardo Moreira hijo

SAN SALVADOR, C. A.

Attorney at Law.

PATENTSS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATION

BANKS REFERENCES

MARMOLERIA

DE

A. & A. FERRACUTI

Lápidas, Mausoleos,
Labavos, Planchas, etc.

Ladrillos de Cemento de Primera Calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Teléfono Nº 2–4–5. San Salvador, C. A.

Slater, Smith y Cía.

Sucesores de G. A. GILPIN

Aseguros Contra Incendio y Marítimos

Comisionistas y Representantes de Casas Extranjeras

Calle del Comercio, lado Poniente del edificio del Correo.

Teléfono número 1–0–4

LOS DE NUESTRA LABOR

PORFIRIO GARCÍA S.

Colaborador Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Aunque silencioso en el trabajo y sin pretenderlo, ha venido a destacarse que hubo de obtener una de las mayores preeminencias en el escalafón económico-financiero oficial al encomendarle el ilustre Gobierno del Dr. Quiñónez la colaboración técnica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es indudablemente la personalidad que se necesitaba para presidir un organismo tan importante para la economía patria.

Especializado en cuestiones arancelarias y de tratados, de él puede decirse que así como el metal precioso tiene que dejarse calentar largo tiempo en el horno ardiente antes de tomar su forma artística, de igual suerte las ejecutorias técnicas que posee Don Porfirio García, es la resultante del trabajo y del ejercicio que le preparó brillantemente para el elevado puesto con que le ha honrado el Gobierno, en un nombramiento que han refrendado con su aplauso las clases comerciales del país.

AÑO XIII. SAN SALVADOR, C. A.—FEBRERO DE 1926. Nº 4

REVISTA ECONÓMICA

THE LEADING ESPECIALISED REVIEW OF CENTRAL AMERICA

THE ECONOMIC REVIEW

A MONTHLY BULLETIN

of Finance, Political Economy.— Commerce, Agriculture, Industry, Mining, Customs Duties, Import and Export, Investments, Railroads and Statistics.

Annual subscription $ 3.00

REVISTA ECONOMICA

BOLETIN MENSUAL

de Hacienda y Economía de Comercio, Industria, Minería, Aranceles, Importación, Exportación, Ferrocarriles, Estadística, etc.

Suscripción anual $ 3.00 oro

ÖKONOMISCHE RUNDSCHAU

MONATSZEITSCHRIFT

für Finanz, Ökonomie, Landwirtschaft, Minen, Statistik, Zolltarife und alles was das Gesamtinteresse Zentralamerikas betrifft, mit Ausschluss von Politik.

Abonnementspr. 3 Dollars jährlich

THE ECONOMIC REVIEW

Is published every month, in Spanish, English, French and German. It will be a guide and bulletin for all those who wish to have commercial and financial intercourse with Central and South America, México and the West Indies.

SUMARIO:

ARTÍCULOS:—*Competition in Latin America II.*—Financial Information. — *Die wirtschaftliche Lage Costa Ricas II.*—Mouvement de la Population de El Salvador, 1924. — Le Buget costa-ricien pour l'année 1926.—Informations financiéres.

Las *Tarifas de Importación* en Centro *América.—El problema ferroviario. Las exhorbitantes Tarifas I.*—La formación internacional de precios de café.—*Previsión Social.*—Asistencia médica en los Ingenios argentinos.—*Sección Agrícola:* Instrucciones para el cultivo y selección de Algodón.—*Sección de Productos:* Café, azúcar, caucho, bananos, pochote, cacao. — Precios del Mercado Mundial. — *Indices Económico-Financieros de C. A.* Rentas Aduaneras y de Licores. Cambios. Cotizaciones de valores de C. A. Tarifas de Exportación. Caja Reguladora y de Conversión. Los Ingresos de Ferrocarriles de C. A. Estadística Comparativa de Latinoamérica.—*Finanzas Nacionales de C. A.*—Promedio de precios-base de productos exportados.—Dominio Industrial de C. A.—Fletes marítimos e Index-Numbers.—Boletin de C. A.—Información Extranjera

TO SUBSCRIBERS

Please preserve carrefully for referenee: an index will be published at the end of the tome.

COMPETITION IN LATIN AMERICA (1)

Part of an address by Mr. W. E. Peck
before the Chamber of Commerce of the United States

«*Granting of Longer Credits:* This also is a serious factor and I know of several large orders for the installation of complete public utilities, mining outfits and sugar mills which have been lost to this country because German producers have been willing to allow payments extending over a period of five years whereas the American limit was nearer two years. In some instances the foreign merchants have been willing to pay a higher price to Eu-

(1) See. Nº 3, Vol. XIII, page 145-148

rope because of the more favorable terms of payment. This form of competition makes the problem a banking proposition father than one of manufacture and our banking friends have shown little interest in backing projects of this character involving deferred payments covering a period of years. In Germany the government, the railroad, the banks and the manufacturas all co-operate with the exporter to the fullest extent and each contributes a share to the ultimate success of the business.

«*Development of Local Industries:* A great deal of trade has been lost since the close of the war because of the development of local industries especially in Argentine aud Brazil where these industries have followed the example of the United States and have demanded and received protection high enough to shut out all importation of competing goods. Foodstuffs, clothing, tanned leathers, shoes, hats, textiles of cotton, wool, linen, jute and silk, furniture, hardware and many other lines are being turned out in increasing quantities and in a number of these commodities the local production covers in excess of 90% of the entire consumption. In this connection an article by Mr. R. C. Long, in «Commerce Reports» issued by the United States Department of Commerce in the May 11th number, is of particular interest. It goes into many details concerning the development of Brazil's manufacturing industries and shows that the growth is of recent date most of it having taken place in the last ten years. In accordance with this report there are today 13,338 industrial establishments in Brazil, employing 365,615 persons with an annual output of products valued at over $672.000,000. At least a third of all these industrial establishments are located in the state of Sao Paulo; so that to a very large extent the importations tho that market are limited to raw materials not obtainable locally.

«The many difficulties I have mentioned, while especially severe in the larger markets of the Argentine Republic and Brazil, also exist in other Latin American countries where even greater care must be exercised in the granting of credits. The business each year becomes more diversified and cut up and whereas prior to the war years a full cargo from New York to Brazil and the River Plate was represented by perhaps 150 sets of bills of lading, today it is mare likely to be 1,500 sets. Naturally, if our products are being sold in smaller quantities it costs more to market them and our manufacturers will do well to investigate and study carefully the markets of South America before going to any great expense in trying to introduce their goods. To get results the American manufacturer has to do some hard, intelligent, discouraging work, and even after all is said and done and he has gained a foothold, the possibility arises that a higher tariff based on local production may put him out of business. Although I do not wish to discourage any manufacturer in getting all the foreign business he can, he must realize that if obtainable at all it can be acquired only by strenuous effort and by the selection of the most thorough and adequate means of reaching the buyer.

El mejor anuncio para toda clase de industriales y comerciantes, es el publicado en la REVISTA ECONÓMICA. Esta Revista, por su antigüedad y su información, es la de mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio.

FINANCIAL INFORMATION

The Salvador Railway

The following letter has been addressed to the Press by a shareholder of the above company:—

SIR,—At the annual meeting, 1924, I referred to the proposed extensions of the International Railway of Central America in Salvador, from Santa Ana to Tacapa, indicating a new line from La Unión to Porto Barrios, on the Atlantic. It was also proposed to acquire land for cotton, to open up and develop traffic. On that occasion the chairman, Mr. I. A. Goudge, informed me that the International was not working at a profit in their Salvador división. I was not able at the time to question this statement, but, having regard to its remarcable character, I communicated with the president of the International Railways of Central America, New York, inquiring if I could be furnished with these returns. This was repliet to on May 13 last, from the president's office, detailing the earnings month by month for 1924. Summarised, they are as follows: Salvador Division: Earnings, $718,032; expenses, $557,121; taxes, Salvador, $12,373.

At the annual meeting yesterday I read these figures, for the information of the few shareholders there present, and offered to hand the details to the chairman, vhich was not accepted. In the official report of these proceeding, sent out to the shareholders, nothing whatever is mentioned as to the foregoing. This is adopting precisely the same tacties as at the meeting in 1924, when I opposed the re-election of the then retiring directors, demanding a poll. Proxies I had represented 5,655 votes, against the board, no general application being made by me for proxies. Further, I thought it well to draw the attention of the meeting to the general charges for 1924-25, £21,574, while the maintenance of ways and works was £22,097, quite inadecuate, in my opinión, and indicating a need for some altered management. These statements are all omited from the official report sent to absent shareholders. If this company does not assist to grow cotton it certainly does so wit regard to grass and weeds. Thus, for 1924-25, "removing grass and weeds" was £1,322, and for the previous year £1,468. On the other hand, there was only £231 for 1924-25 for bridges and culverts. The present market valuation of the preference and ordinary shares is about £ 70,000. On these lines a shipping company, desirous of opening up trade, would do well to acquire a controlling interest. The whole of Central America for trading is greatly neglected by this country, particularly Salvador.—Yours, &c.,

WILLIAM W. BAKER.

Costa Rican finance

«The South-American Journal» says:—The excellent condition of the finances of

HARD & RAND, Inc.
IMPORTERS AND JOBBERS OF COFFEE
107 Wall Street, New York City

Chicago
St. Louis
New Orlean
San Francisco
London, England

Brazil
Río de Janeiro
Santos
Ribeirso Preto
Victoria

Colombia
Medellin
Girardot
Guatemala
México

CORRESPONDENTS IN ALL OTHER PRINCIPAL MARKETS

Rosenthal e hijos

Guatemala City
Guatemala, C. A.
SPECIALISTS IN
GUATEMALAN COFFEES
—A. Rosenthal & Sons, Inc.—
82 BEAVER St., NEW YORK

the Republic of Costa Rica, which was pointed out at some length in the August 22 issue of this Journal, is well illustrated by the fact that the Government recently successfully placed an internal loan, being a $1.000,000 bond issue, for the purpose of redeeming the French loan. The entire issue was taken up by local subscriptions.

At December 31, 1924, the debt outstanding to France amounted to..... 31.845,500 francs.

Honduras bonds

For some years Honduras bonds have been obtainable on the market for a few pounds, and are always a good speculative purchase when standing at a relatively low figure, for sooner or later it is a foregone conclusion that talk of a settlement of the longoutstanding default will advance the price. Last week cables from Washington intimated that an agreement had been arrived at, and this week the Council of Foreign Bondholders announce that the arrangement for the settlement of the debt was signed at Washington on the 29th ult., by the delegates of the Honduras Government and the representative of the Council of Foreign Bondholders. The arrangement appears to be the one which was come to and approved by the bondholders at a general meeting in May, 1923, under which Honduras agreed to pay £20,000 half-yearly for thirty years, the money to be used to purchase the bonds by tender at not more than 20 during the first fifteen years and 25 for the second fifteen years, but when the President brought the scheme before Congress in January, 1924, a revolution had broken out and the scheme vas never ratified. Recently Honduras has been, like several other Central American Republics, endeavouring to raise a loan in New York, but the American bankers insist upon a settlement of the English debt before coming to terms. This factor may, of course, lead to the present arrangement being ratified, but otherwise the position seems to be more or less the same as it was two years ago. Congress will meet at the beginning of January next, and if the deal is ratified remittances will commence in July of next year. All this shows that the time when the Council of Foreign Bondholders will be in a position to redeem bonds is still some way off, so that a purchase of the bonds to-day even at their present low price would be extremely speculative, but not a bad gamble for those who care for the risk.

JOSE MARIA CASCO
ATTORNEY AT LAW
PATENTS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATIONS.
OFFICE: TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
Bank references: Mechanics & Metals National Bank, 25 Broadway, N. York.
At solicitude other references will furnished in Europe and U. S. A.

"La Centro-Americana"
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1915
CAPITAL SUSCRITO ¢ 100,000
CAPITAL LLAMADO ¢ 50,000
EMITE POLIZAS: Ordinaria de vida.
VIDA A PAGOS LIMITADOS.
Pago de premios: por años, por semestres, por trimestres y por meses.
DOTALES:
POLIZAS DE NIÑOS CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO DEL PADRE O TUTOR Y POLIZAS CONJUNTAS
Teléfono No. 310.
Oficina: San Salvador. Apartado 27.

DIE WIRTSCHAFTLICHE LAGE COSTA RICAS (1)

II

DIE Wirtschaft Costa Ricas welches, gleichwie die Schwesterrepubliken Zentralamerikas, ein vorwiegender Agrikulturstaat ist, ist letzten Endes nur fuer den zu uebersehen der nicht nur alles durch die Brille eines in der Hauptstadt weilenden Berichterstatters ansieht, sondern der auch die Bedeutung der einzelnen Provinzen kennt und der seine Taetigkeit mehr auf dem Gebiete der Verteilung als auf dem der Produktion findet.

Statistisches Material in dem Sinne zu geben, den der alte Statistiker ihm beilegte, d. h., im Sinne einer Beschreibung des gegenwaertigen Status, ist im Allgemeinen in Zentralamerika recht schwierig. So hat selbst der, trotz an erster Stelle und mit 33,120 colones (8,280 dollars) dotierter costarricefiische statist. Dienst noch nicht die Einfuhrstatistik, von 1924, die in Nicaragua unter der trefflichen Leitung des Nordamerikanischen Zolleinnehmers, Clifford D. Ham, bereits uber ein halber Jahr an die Oeffentlichkeit gegeben wurde, publizieren koennen. Honduras, ungeachtet dass im Staatshaushalt 9,600 dollars fuer die Statistische Sektion vorgesehen sind, hat, wie in allen sonstigen Verwaltungszweigen, den rueckstaendigsten Dienst. Auch El Salvador, obwohl es fuer den Dienst der Statistik 9,540 dollars vorgesehen hat, laboriert an einer, nicht auf der Hoehe der Zeit stehende, Statistik. In Guatemala beginnt man erst jetzt der Statistik die noetige Aufmerksamkeit zu widmen. So laesst sich sagen, dass die Statistik des auswaertigen Handels, nicht nur im allgemeinen mangelhaft ist, sondernd dass selbe auch, namentlich was sich auf Ausfuhr bezieht, im Grossen ganzen willkuerlich zusammengestellt werden, mit der Absicht am Wirtschaftsjahrschluss mit moeglichst hohen Exportueberschuessen zu glaenzen., die aber in Wirklichkeit nicht existieren. So bewertet z. B., Costa Rica, El Salvador, Nicaragua den Kaffee auf Basis der Durchschnittspreise New Yorks und Londons: weder die Seefracht, Versicherung, etc., kann zu Gunsten der betreffenden Laender gebucht werden, noch empfaengt der Pflanzer die dort gezahlten Preise.

Die Schwierigkeit das Urmaterial Zentralamerikas sich in regelmaessigen Abstaenden zu verschaffen und so die vorgebildeten Hilfskraefte zu finden, ist sonach doppelt. Auf der anderen Seite ist allerdings nicht zu verkennen, dass fast all den zentralamerikanischen Staaten ein gewisser Konservatismus in dem Produktionsgebiet innewohnt, der ermoeglicht die Daten des Vorjahres *cum grano salis* auch auf die laufenden anzuwenden.

Costa Rica mit nur 60.000 qkm. Flaecheninhalt, rangiert, mit seiner auf 507,000 geschaetzten Einwohnerzahl, an dritter Stelle unter den Mitstaaten Zentralamerikas; von den Einwohnern finden sich etwas ueber 30% in der Provinz San José 24% in der Provinz Alajuela und der Rest verteilt sich auf die von Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas und Limón.

Nach, im Rapport des Finanzmisteriums, veroeffentlichten Daten, standen Ende des Jahres 1924 nur 900,318 ha unter Kultur; die Zahl der vorhandenen tropischen Frucht-

(1) Siehe Nº 3, Vol. XIII, Seite 153–155

baeume betrng zu gleicher Zeit 324,531 (548,002 i. V.)

Die Einfuhrstatistik meldet, dass Costa Rica, ganz wie die uebrigen Schwesterstaaten, seinen Bedarf an Korn nicht nur selbst nicht decken kann, sondern auch fuer andere, im Lande leicht erzeugbare landwirtschaftliche Produkte ans Ausland appellieren muss.

In dieser Beziehung hin, ist folgende Tabelle lehrreich, die uns zeigt, dass Costa Rica, im Vergleich zur rationelleren Agrarpolitik El Salvadors, noch immer fuer mancherlei Produkte dem Ausland tributpflichtig bleibt.

Agrarimportprodukte von den U. S. A.

(Werte in Dollars)

	1923 Costa Rica	1923 El Salvador
Weizenmehl	394,795	578,547
Hafer	6,761	54
Bohnen	1,885	nil
Zwiebel	1,565	nil
Milch, konserv.	29,408	1,558
Kaese u. Butter	15,272	2,678
Salz	4,423	nil
Reis	114,122	nil
Fruechte	7,175	1,024
Fleischprodukte	3,900	10,339
Fischprodukte	33,985	15,279
Seife	27,320	16,200
Hoelzer	22,215	14,552
Maultiere	42.528	nil
Rindvieh	228,420	nil

Dem Maisbau der keine Zonenbegrenzung in Costa Rica kennt sind 16,591 ha gewidmet, mit einem Durchschnittsertraegniss von 300 Kilos; dem Zuckerrohr 17,625 ha mit 1,781 Durchschnittsprodukt. Cacao, dessen Hauptproduktionsgebiet sich in der Provinz Limóns befindet, hat mit seinen Jetztbestand von 72,381 ha eine Erhoehung von beinahe 65%, dem Vorjahr gegenueber, gefunden.

Der costarriceñische *Kaffee*, der bei allen Kennern des schwarzen Narkotiums in hohem Ansehen steht, bildet, neben der Banane, den wichtigsten Exportartikel. Das Primat der Bananenproduktion hat Costa Rica in letzter Zeit an Honduras abgeben muessen, nach welchem Lande die United Fruit Company, durch exeptioncle Beguenstigungen encouragiert, ihr Hauptbetaetigungsfeld verlegte. In Honduras besitzt heute schon der allgewaltige Trust ueber 300,000 acres treffliches Bananenland. Bereits im Vorjahr konnte Honduras, oder besser gesagt der Trust, ueber 13 Millionen Bueschel Bananen exportieren und man glaubt, dass sich das Exporquantum binnen Kurzem auf 25 Mill. Bueschel sich erhoehen lassen kann.

Der Lokalkonsum des Kaffees wirdauf ca. 2 Mill. Kilos, also beinahe 10 % des Exportquantums geschaetzt. Das Produkt selber wird in vier Grade klassifiziert: 80% fallen auf den gewaschenen Kaffe I. Klasse und 10% auf dem der zweiten Klasse; 7% repraesenntiert die nicht exportfaehige Qualitaet und 3% (tercerillas) bilden den dritten Grad. Die Kaffeepflanzungen sind heute in ihrem Werte, Dank der abnorm erhoehten Kaffeepreise, mehr als auf das fuenfzigfache gestiegen. Der fuer die Letzternte gezahlte Lokalpreis war um 75 bis 100% hoeher als vorher. Da die Produktionskosten, plus Fracht und Exportzoll, in Costa Rica, im Durchschnitt sich auf 10 dollars pro 100 Pfund (46 kilos) stellen, so laesst sich leicht der enorme Gewinn des Pflanzers errechnen. Die Finanzierung der Ernte ist fuer selben heute acch bedeutend leichter als vordem. Die Verladungen, vía Port Limón, wird durch die Bahngesellschaft (durch den Fruit Trust kontrolliert) gehandhabt, die das Konossement bis zum Bestimmungshafen ausfertigen und die Ausgaben fuer Export—und Frachtabgaben selbst in die Hand nehmen laesst. Die Exportzoelle

muessen, gesetzlich, vorher in annaehender Hoehe beim Regierungstresor deponiert werden, um nachher die Hafenbehoerde entsprechend zu informieren. Nachdem der Kaffee verschifft ist, werden die Depotskontis mit den resp. Zollverpflichtungen belastet, die dann anderseits fuer eventuelle weitere Verladungen bei Zeiten ergaenzt werden muessen. Dies Verfahren wird bis zum Schluss der Kampagne fortgesetzt. Ohne vorheriger Deponierung des ungefaehren Zollbetrages sind keine Kaffeeverchiffungen erlaubt. Die seitens der Bahngesellschaft endossierte Polize ist leicht negociable. Fuer Verschiffungen vía Puntarenas (Pazifichafen) sind die Methoden anders Hier wird der Kaffee an die Zollagenten oder Spediteure, in Uebereinstimmung mit dem von Verlader zu gebenden Instruktionen, gesandt. Bei Kaffeeverschiffungen vía Puntarenas sind alle Kosten, ausgenommen die Seefracht, die am Bestimmungsort erhoben wird, im Vorans zahlbar und der Exportzoll wird, wie bei jenen, vía Atlantischen Hafen verschifften, im Voraus behoben. Das einzige verwendbare Dokument bei Verladungen vía Puntarenas bildet das Konossement.

Der weitaus ueberwiegende Teil costarriceñischen Kaffes (ca. 62-65%) geht seit langem nach London, in dessen Markte er hochgeschaetzt ist. Nur ein Drittel nimmt den Weg nach den U. S. und der Rest verteilt sich auf Deutschland, Holland, Schweden; nach Italien und Frankreich gehen nur minimale Quanten (0,23%).

Die Hauptverschiffer costarriceñischen Kaffees waren in letztem Jahr: Lindo Bros. (Jamaikaner), H. Tournon & Cia. (Franzosen); Minor C. Keith (Amerikaner); die deutschen Firmen: Rohrmoser Gebrueder, Orlich & Co., Schroeter Succes.; Carl Wille; Gmo. Niehaus und die grossen einheimischen Plantagenbesitzer: Teresa v. de Dent; Julio Sánchez; Florentino Castro; José R. Solera; O. E. &; H. A. Castro; Robert Esquivel; Jorge Hine; Santiago Alvarez, etc. 59 % der Ausfuhr ging ueber Port Limón und der Rest ueber Puntarenas. Das Hauptproduktionsgebiet des Kaffees befindet sich in den Hochplateaux San Josés, Heredias, Cartagos und Alajuelas (ca. 65%).

Die zur Ausfuhr gelangten Quanten waren wie folgt:

Jahr:	(in Meterzentner)
1924	182,108
1923	110,884
1922	186,168
1921	133.364
1920	139,981
1919	139,635
1918	114,517
1917	122,672
1916	168,438

Mit einem, beinahe um das Doppelte groesseren Flaecheninhalt als El Salvador, dessen Kaffeeausfuhr im Jahre 1924 fast eine halbe Million Meterzentner erreichte, bleibt dem Lande ein grosser Spielraum um der Kultur des wertvollen Produktes eine groessere Ausdehnung zu geben. Heute stehen nach dem Bericht der Statistik nur 25,245 ha, gegen 28,268 ha in 1923, unter Kultur, mit einem Durchschnittsertraegniss von 409 Kilos pro Hektar. Die allerdings nicht sehr zuverlaessige landwirtschaftliche Statistik El Salvadors giebt die unter Kultur stehende Kaffeflaeche des Landes mit 80,000 ha und einem Durchschnittsertraegniss von 750 Kilos an, waehrend Guatemala nur eine Kaffeanbauflaeche von im ganzen 64,662 ha mit einem Durchschnittsertrag von 513 Kilos angiebt. Hieraus laesst sich leicht beurteilen auf welch arbitraerer Basis die Statistiken zusammengestellt werden.

In Bananen war, wie bereits erwaehnt, Costa Rica frueher das Land par excellence der Produktion. Im Jahre 1907 konnte es mit seinen 10 Mill. exportierten Buescheln die Rekordziffer erklettern; seitdem aber befindet sich die Ausfuhr im bestaendigen Rueckgange. Waehrend der Bananenanteil am Gesammtexport des Jahres 1907 fast 50% und im 1908 sogar 61% erreichen konnte, ging der Anteil in 1921 auf49% zurueck, um in 1924 nur noch mit 36% zu figurieren.

Im weiten Abstand folgen aber, wie aus nachfolgender Tabelle zu ersehen ist, in der Ausfuhr die Restprodukte:

Export Costa Rica in 1924.

	In Meterzentner:	Wer in 1000 Dollars:
Kaffee	i82,107	8,427
Bananen: Bueschel..	8,087,201	6,065
Gold u. Silber		673
Edelhoelzer	58,814	114
Zucker	4,908	53
Haeute u. Felle	5,139	62
Kakao	36,749	726
Fruechte, tropische.	17,338	56
Orangen	3,636	27
Gemuese	1,940	25
Perlmutter	1,288	9

An der verhaeltnismaessigen grossen Einfuhr, die in 1924 sich auf 12,003,117 Dollars (circa 24 Dollars pro Kopf) bezifferte, partezipierten die U.S. mit 59,71% (58,99 i.V.); England mit 16,54% (15,65) Zentralamerika mit 7,40% (7,59) waehrend Deutschlands Anteil an vierter Stelle, mit nur 7,96% (6,50% i.V.) figuriert. Die Einfuhrerzeugnisse aus Deutschland waren hauptsaechlich: Aluminium Artikel, Biere, Droguen, Bettdecken, baumwollne u.wollene Anzuege, Bureauartikel, Bicycles, chemische Produkte und Duenger, Elektromaterial, Electromotoren, elektr. Lampen, Flaschen, Glaswaren, Gummiwaren, Knoepfe, Krawatten, Konstruktionsmaterial, Klaviere, Kaffeesaecke, Kaemme, Moebel, Materialien fuer Zahnaerzte, Maschinen fuer Schuhfabriken, etc., Orgeln, Papiere, Regen u. Sonnenschirme, Strumpfwaren, Strohhuete, Schustereiartikel, Solinger Artikel, Spiegel, Servietten, Steingut und Porzellan, Spitzen, Pforzheimer Artikel, Parfumerien, Tuche, Tramwaywaggons, Versilberte Sachen, Zement, etc.

Von der Einfuhr kamen 84% via Port Limón, der Rest aber ueber Puntarenas.

Ein Grossteil des Handels befindet sich in Haenden deutscher Haeuser, wie denn auch die angesehene Deutsche Kolonie, neben der von Guatemalas, zu den reichsten Zentralamerikas gehoert.

Die Landesindustrien weisen folgende Ziffern auf:

249 Kaffeereinigungsmaschinen.
12 Zuckerraffinerien.
69 Ciagarren-und Cigarrettenfabriken.
23 Saegemuehlen.
6 Schocoladenfabriken.
2 Bierbrauereien.

und eine Unzahl grosserer und kleinere Sodawasserfabriken, Kaesereien, u.s.w.

Dem Wegenetz schenkt man eine besondere Aufmerksamkeit; der neue Staatshaushalt reserviert fuer Bau der Fahrstrassen und Bruecken, 529,000 Colones (132,250 Dollare) waehrend das Kapitel der Landwirtschaft mit 99,080 Colones (24,770 Dollars) bedacht ist.

Die Laenge der im Betrieb befindlichen Bahnlinien betraegt 517 km. ohne der ca. 400 km. langen Decauville Linien, die exclusive dem Fruchttransport des Trusts dienen. Die von San José nach Puntarenas laufenden und nur 110 km. langen Strecke, ist die einzige, im Staatsbetrieb befindliche Linie; frueher

SAN SALVADOR MODERNO

Portal Norte y Portal Poniente del Parque Dueñas, con sus calles laterales pavimentadas. Al lado Norte está el Portal Sagrera, en donde está establecida la poderosa y antigua casa española de R. Sagrera y Cº

ein Schmerzenskind des Budgets, konnte Dank einer rationelleren Verwaltug, in 1924 der Betriebskoeffizient auf 90,62% reduziert werden. Die nach de Atlanticseite laufenden Bahnstraenge Costa Rica Railway (Engl. Gesellschaft) und Northern Rly stehen jetzt unter der Kontrolle des maechtigen Fruit Trustes.

Man sagt, dass die Zeitungen das Spiegelbild der Kultur eines Landes seien. Jedenfalls gehoert die im ganzen treffliche Presse Costa Ricas zu den wichtigsten Kulturguetern des reizenden Landes. Die Presse Costa Ricas formt die oeffentliche Meinung; ihr Interessenkreis umschliesst das gesammte Leben der Republik und fuer viele ist sie die einzige Bildungsquelle. Das beweist schon die verhaeltnismaessig grosse Anzahl der Tagesblaetter deren Erscheinen seitens des Publikums immer mit Ungeduld erwartet wird.

Dem Handelsteil der Zeitungen, der in den uebrigen Schwesterstaater noch immer nicht die Beachtung findet, die ihm angesichts der Tatsache zukommt, dass schliesslich alle Schichten der Leser mehr oder weniger stark wirtschaftlich und abhaengig sind von den sie umgebenden wirtschaftliche Entwicklungsvorgaengen, wird in Costa Rica eine ganz besondere Aufmerksamkeit gewidmet.

UNION FARMACEUTICA

LANQUETIN, CASTAING & CIA.

IMPORTADORES POR MAYOR

FARMACIA DROGUERIA

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 2.

GUATEMALA, C. A.

TELEFONO APARTADO NÚM 4.

EL MEJOR ANUNCIO

PARA TODA CLASE DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES, ES EL PUBLICADO EN LA "REVISTA ECONOMICA"

Esta revista, por su antigüedad y su información, es de la mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio

Mouvement de la Population de El Salvador en 1924

LA direction de la statistique a publié derniérement les données définitives sur le mouvement de la population en El Salvador au courrant de l'ánnée 1924. Nous extrayons les conclusions ci-aprés ayant trait aux mariages, nais. sances et décés,

Mariages.—Au courrant de 1924, on a enrigistré 4,850 mariages (5263 en 1923). En rapportant le chiffre des mariages á la population entiére du pays, on constate que la proportion est seulement de *3* pour 1,000 habitants. Le chiffre de mariages est donc bien inférieur á celui dans bien des pays, tels que: l'Espagne (14,2), la Suisse (14,6) l'Angleterre (14,8), l'Italie (15,4), la Hongrie (17,2) la Prusse (11,2).

Natalité.—Le nombre des naissances en en 1924 a été élevé, á savoir 60,591 enfants vivants, chiffre trés élevé La mo, yenne des dix derniéres années 1914 á 1923, á été de 52,015.

Pour 1,000 habitants, on a 37,6 naissances. Jusqu' á 1922 le coefficient de natalité variait entre 34 et 36 par mille. Ces chiffres cont inferieures á celui de Costa Rica (36 pour mille) mais supérieur á celui de Prusse (21,2 pour mille en 1923).

En 1924, on a enrigsté en Salvador 25,448 naissances légitimes et 34,143 illégitimes. En rapport ces derniéres au total des naissances nous avons 58 pour cent de naissances illégitimes. Des chiffres ci-dessus on déduit que la natalité illégitimes est bien superiéur par raport a Costa Rica ou la qroportion en 1923 atteint 25,7%.

Mortalité.—Le total des décés en 1924 s'est élevé a'33,047 soit 20,5 pour 1,000 habitants. Chiffre trés favorable en considerant qu'en 1917 s'élevait encore a 3*2* pour mille. De 1907 á 1914 la moyonne fut de 28,5 pour mille habitants. En Costa Rica le coefficient de la mortalité s'élevvait a 22,3 pour mille.

Balanees du mouvement de la population.—Nous avons eu en 1924 un excédent assez considerable de 27,554 naissances, sur les décés.

ACIDO CARBONICO INSTALACIONES DE obtención y licuefacción

según todos los procedimientos conocidos y en particular según el procedimiento de cok de mi invención con un solo orificio de hogar

De 0,4 kg. de cok 1 kg. de ácido carbónico líquido

PUREZA DEL ÁCIDO CARBÓNICO 99 HASTA 99,5%

SE HAN SUMINISTRADO MÁS DE 80 INSTALACIONES

Oxígeno INSTALACIONES DE obtención y compresión

GRAN SEGURIDAD DE SERVICIO. EXPLOTACIÓN VENTAJOSÍSIMA

PUREZA DEL OXÍGENO 96 HASTA 98%

G. A. SCHÜTZ

FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICIÓN

WURZEN IN SACHSEN

Dirección telegráfica: Gaschütz-Wurzen Teléfono: Wurzen 6

Le Budget costa-ricien pour l'année 1926

Le Budget voté par la Chambre des députés et sanctioné par le Pouvoir Executive fixe les previsions a 24.962,933 (-6.240,733 dollars).

Les ressources sur lesquelles compte le Trésor sont les suivantes:

		1926	Contre le Budget de 1925 + plus — Moins (en 1.000 colones)	
Dounanes	₡	11.700,000	+	2,700
Liquers	,,	4.600.000	,,	600
Papier timbré et timbres	,,	500,000	,,	145
Postes et Telegraphes	,,	530,000	,.	80
Chemin de Fer au Pacific	,,	2.075,000	,,	95
Exportatión	,,	2.533,963	,,	536
Imprimerie National (annonces, etc)	,,	22,000	—	8
Registre Public	,,	100,000	+	40
Impots de Conversion	,,	700,000	,,	100
Patents de Commerce	,,	600,000	,,	nil
Eventuels	,,	500,000	,,	100
Imports directs (frais de recouverment).	,,	159,970	,,	35
Impots s la Rente	,,	600,000	,,	nil
Impots s les Bananes	,,	340,000	,,	20
	₡	24.962,933	,.	4,443

Les dépenses sont réparties de la maniére suivant et en chiffre arrondis:

Pouvoir Legislative	₡	379,300	+	119
Pouvoir Judiciaire	,,	804,740	,,	156
Présidence de la République	,,	48.600	,,	13
Interiéur. (Gobernación)	,,	1.557,864	,,	408
Police Judiciaire	,,	481,240	,,	311
Hygiéne et salubrité	,,	276,060	—	313
Travaux Public	,,	3.100,943	+	425
Affaires Etrangéres	,,	279,043	,,	45
Justice	,,	70,300	—	14
Culte	,,	55,000	+	13
Bienfaisance	,,	440,267	,,	68
Instruction Publique	,,	3.360,550	,,	524
Sureté publique	;,	2.576,217	,,	396
Finances et Commerce	,,	2.857,160	,,	423
Interéts et commissions de la Dette Exteréuré 1.868,400				
Dette Interiéur 2.900,000				
Commissions 2.316,005	,,	5.000,000	,,	798
Amortisations de la Dette Publique	,,	3.435,648	,,	1.527
Caisse de Conversion	,,	340,000	,,	4.938
	₡	24.962,933	,,	4.938

Cet projet de Budget différe assez sensiblement du précédent. Il comporte, en effet, presque 5 millions de colones de plus que le budget de 1925; mais nous avons déjá en plusiers fois l'occasion de montrer que ce qui concerne les anteriéures prévisions budgetaires, qu'elles ne pouvaint guére étre pris au sérieux: elles variaient suivant les besoins et les chiffres des dépenses dépassent toujours grandement les chiffres prévus.

INFORMATIONS FINANCIERES

Emprunts 5% or 1907, 4½% or 1910, 4¾% or 1911 et 5½% or 1916 de l'Etat de Minas Geraes

La premiére Chambre du Tribunal civil de la Seine, présidée par M. Le Grix, a condamné, par jugement rendu le 29 octobte, l'Etat de Minas Geraes á payer en *or* á ses obligataires le montant de leurs coupons et du capital de leurs titres sorties au tirage.

Conformément aux conclusions de Mr. Albert Montel qui plaidait pour les obligataires français, réunis en comité de défense par les soins de l'*Association Nationale des Porteurs Francais de valeurs mobilieres*, le Tribunal a déclaré:

"que, conformément aux engagements formels par lui contractés, "l'Etat de Minas Geraes est tenu de payer en *or* le montant des coupons "échus ou á échoir et le capital des titres sorties aux tirages de ses emprunts:

" 5% *or* 1906
" 4½% *or* 1910
" 4½% *or* 1911
" 5½% *or* 1916

"qu'á défaut de paiement en *or*, ledit Etat devra verser en billets "de la Banque de France une somme correspondant á la valeur *or* suivant "le cours du change du jour de la présentation de chaque coupon et de "chaque titre sorti aux tirages,

"condamne l'Etat de Minas Garaes en tous les dépens".

Cette décisión a été rendue par défaut contre l'Etat de Minas.

Emprunt 5% *or* 1910 de l'Etat de Ceara (Brésil)

L'Etat de Ceara vient de publier un avis adressé aux porteurs d'obligations de son emprut extérieur 5% or 1910, pour leur annoncer que, suivant les dispositions du contrat d'émission, il a décidé de rembourser, á partir du 1er. mai 1926 toutes les obligations restant en circulation.

L'Association Nationale des Porteurs Francais de valeurs mobiliéres appelle l'attention des porteurs sur le caractére *or* de cet emprunt dont le service en francs français a fait l'objet déja de maintes protestations.

L'Association Nationale engage les obligataires á refuser un remboursement qui ne serait pas fait en francs or et elle prépare la constitution d'un Comité de défense qui aura pour mission de poursuivre par tous les moyens la reconnaissance des droits des porteurs français.

OTTO ROEDER

SAN SALVADOR, C. A.

Joyería y Relojería

TALLER DE COMPOSTURAS

AGENTE DE LA
Unión Horlogere, S. A.—Brienne
MARCA "ALPINA"

DEPOSITARIO DE LA PLUMA FUENTE MONTBLANC

Las Tarifas de Importación en Centro América

Tanto en los países europeos como en Norte América son las Cámaras Legislativas que se abocan al estudio detallado de las Tarifas, y al efecto, entre las Comisiones especiales, existen las de Aduana, integradas por economistas y personas versadas en las distintas materias que abarcan los aranceles. No es posible aceptar que los legisladores, —entre los que se deben encontrar siempre estadistas y hombres de estudio,—no estén en condiciones de dar solución al problema de las tarifas.

Para confeccionar un proyecto de tarifas de U. S., las Comisiones especiales consultaron a tres mil técnicos antes de darlo por concluido. También en Inglaterra, no hace mucho, optóse por el nombramiento de una Comisión compuesta por economistas y estadígrafos, asesorados por «enqueteurs» inteligentes. Y está demás decir que el trabajo de esta Comisión estaba destinado todavía a ser sometido a estudio y resolución del Poder Legislativo de ese país.

En el Uruguay estableció últimamente el Parlamento las tasas porcentuales a aplicarse, dejando que el P. E., por intermedio de las Comisiones especiales, fije después las clasificaciones y los aforos correspondientes. Pero tal procedimiento (ad valorem) resulta ocasionando a veces errores, puesto que siendo el impuesto la consecuencia de la aplicación de las tasas sobre el aforo, el monto de este último es el que en definitivo determina el quantum del impuesto.

Las famosas Conferencias Centroamericanas, instituidas por la Conferencia de Washington emitieron ya en 1907, el voto—platónico, por cierto—de unificar las Tarifas centroamericanas de Importación y últimamente por la Convención, celebrada también en Washington, estableciéronse Comisiones permanentes en las cinco Repúblicas a las cuales debe corresponder, especialmente, el deber de estudiar la revisión de los aranceles aduaneros respectivos, con el fin de fomentar el comercio y abaratar la vida de las clases menos pudientes.

Los Aranceles centroamericanos que se rigen generalmente por el sistema exclusivo de los derechos específicos, hállanse, con excepción del anticuadísimo Arancel hondureño, divididos en grandes capítulos o secciones de carácter técnico.

Así, p. e. en las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua es la forma siguiente:

	Costa Rica	El Salvador	Nicaragua
1º	Tierras, piedras, cristales productos cerámicos y minerales.	Artículos de algodón, lino, lana, seda, etc.	Piedras, tierras, productos cerámicos y vidrería.
2º	Metales y todas las manufacturas en que entre el metal como primer elemento.	Artículos alimenticios, condimentos y bebidas.	Metales y manufact. en los cuales los metales forman el elemento principal.
3º	Fibras textiles vegetales.	Medicinas, drogas, prod. y art. químicos y farm.	Sustancias empleadas en farmacia, e industria química, productos comp.
4º	Fibras textiles animales.	Metales: acero y hierro.	Algodón y sus manufact.
5º	Papel y sus aplicaciones.	Aluminio y bronce y cobre.	Lino, cáñamo, yute, ramia y otras fibras veget. y manufact.
6º	Madera y otras materias vegetales empleadas en la industria y manufactura.	Papel y cartón.	Lana, cerdas, pelo, y sus manuf.
7º	Pieles y despojos animales empleados en la industria.	Artículos varios.	Seda y sus manuf.
8º	Sustancias alimenticias.	Artículos prohibidos.	Papel y sus manuf.
9º	Sustancias empleadas en la farmacia, perfumería, industria químicas y artes	Tarifa centroamericana.	Maderas y obras mat. veget. y mft.
10º	Varios.	Nil	Productos de animales.
11º	Nil	—	Instr. de música.
12º	—	—	Maquinaria, aparatos y vehículos
13º	—	—	Sustancias alimenticias.
14º	—	—	Artículos varios.
15º	—	—	Art. libres de derechos.
16º	—	—	Art. prohibidos.

Los Aranceles de Costa Rica (reformado en 1922) y de El Salvador (votado en 1914), tomados en sus clasificaciones de la tarifa española, adolecen, como los de Guatemala y de Honduras de graves defectos basados como están para el cobro de los derechos sobre el peso bruto de la mercadería; y recargados particularmente en el de El Salvador con sobreimpuestos excesivos, lo cual favorece el contrabando e impidiendo el desarrollo de la industria. En cambio la tarifa aduanera de Nicaragua, elaborada por el docto financista y Recaudador General de Aduana, Sr. Clifford D. Ham, y puesta en vigor en 1918, se presenta como tipo de arancel fundamentalmente científico. Cada una de las 16 clases se desdobla a su vez en varios grupos, comprendiendo cada una de estas partes el detalle prolijo de los artículos correspondientes, clasificados con arreglo a la condición industrial de los mismos, y con prescindencia absoluta de denominaciones comerciales antiguas o modernas.

Además de la tarifa básica, existe un vocabulario o repertorio para la aplicación de la misma, en la cual constan, por orden alfabético y a manera de índice, sin divisiones de género alguno, todos los renglones arancelarios con determinación de la unidad y de la fracción de la tarifa correspondiente. Para la exacta interpretación de las especificaciones establecidas, consta todavía, el Arancel de Nicaragua, de las notas explicativas sobre el tratamiento de los tejidos (número de hilos y manera de determinarlos, mezcla de dos o más materiales, tejidos de seda, seda artificial, hirma, tejidos simples, etc.), sobre recargos, y artículos no enumerados y los compuestos de varios materiales, sobre los aforos por peso bruto y neto, sobre la definición de valor (aforos ad valorem), sobre la cuestión de receptáculos, envases y empaques.

A título de comparación reproducimos aquí algunos de los aforos que se aplican hoy sobre los artículos de gran consumo en los antes citados países:

	Costa Rica	El Salvador (1)	Nicaragua	
	(Por kilos)	Valores convertidos a moneda americana.		
Manta cruda	0.17.0	0.22.15	P. N.	0.06
Manta dril teñido	0.37.5	0.22.15	—	0.13
Manta lavada	0.22.5	0.36.15	—	0.20
Zarazas de algodón	0.37.5	0.64.15	—	0.20
Géneros para sotana	0.22.5	0.99.15	—	0.20
Casimires	1.00	1.83.15	—	1.60
Hilo de algodón para tejer	libre	libre	—	0.10
Medias	0.50	2.81.15	—	0.70
Medias de seda	2.75	6.31.15	—	5.50
Pañuelos de algodón	0.50	0.99.15	—	0.60
Papel de escribir	0.20	0.22.15	100 Ks. P. B.	0.10
Papel para imprenta	libre	libre	100 Ks. P. B.	0.25
Papel para folletos	0.02.5	0.22 15	100 Ks. P. B.	6.50
Harina de trigo	0.03.5	0.04	100 P. N.	3.75
Leche condensada	0.07.5	0.43.15	P. N.	0.06
Mantequilla	0.15	0.43.15	—	0.10
Manteca de cerdo	0.06	0.22.15	—	0.08
Bacalao	0.07.5	0.29.15	P. B.	0.06
Conservas	0.12.5	0.43.15	—	0.12
Arroz en granos	0,04	0.08.15	100 Ks. P. N.	0.50
Cerveza	0.07.5	0.15.15	doc. bot.	0.30
Vino tinto	0.04	0.15.15	ltro.	0.20
Lingotes de hierro para fundir	0.01	libre	1000 Ks. P. B.	1.00
Carbón mineral y coke	libre	libre		libre
Alambre para cercas	libre	0.02.65	100 Ks P. B.	1.50
Herramientas para arte y ofic.	0.10	0.15.15	P. N.	0.09
Hierro en clavos	0.04	0.05 15	P. N.	0.14
Machetes anchos	libre	0.43.15		libre
Máquinas para escribir	0.10	0.43.15	ad val.	10%
Máquinas para coser	0.03	0.15.15	c|u.	0.50-3.00
Máquinas para imprenta	libre	libre	ad val.	5%
Máq. de vapor, hidráulicas, etc.	0.01	libre	— —	5%
Gasolina	0.02.5	libre	galón	0.02
Sombreros lana para hombres	1.25	2.11,15	doc.	2.00
Cemento	libre	libre	100 Ks. P. B.	0.08

(1)—Incluso un recargo de *40% oro* según Decreto gubernativo de 13 de Agosto de 1923 y de $ 1.15 oro por cada 100 kilos de mercaderías importadas en general.

Mientras los aforos fijados en el Arancel de *Costa Rica* y de *El Salvador* se entienden por kilógramo de peso bruto, sin deducción alguna por empaque o envase, los de *Nicaragua* están expresados en su mayor parte por kilógramo de peso neto (P. N.). Toda mercadería importada en *Costa Rica* paga además el impuesto, por servicio de muellaje, de 2 cts. de colón por kilo, con excepción de cemento, carbón de piedra y coke, abonos, asfalto crudo, tubos de barro, filtros, máquinas agrícolas, heno, plantas, semillas, medicinas para uso exclusivo del ganado y aves de corral, ganado fino para cría y las muestras introducidas por los viajeros. En 1922 estableciósе un impuesto adicional del 5% sobre el valor de las mercaderías importadas; las que, por contratos o leyes especiales son libres de derechos, pagarán el impuesto consular, establecido en 1907 y el de teatro (¢ 0.02 por kilo), excepto aquellas que el mismo contrato o decreto declare expresamente libres del pago de esos impuestos. Los paquetes postales pagan el 5% sobre el valor de la factura comercial, que es de rigor en la misma forma que se cobren los otros derechos *ad valorem.*

En Nicaragua fuera del recargo del 12½% sobre los derechos causados y a favor de los Bonos Aduaneros Garantizados, el Congreso estableció el 10 de febrero de 1923, para fines de Instrucción Pública, un recargo de *¢$ 1.00* por la importación de cada 100 kilos de arroz y de *¢$ 1.50* por cada 100 kilos de harina de trigo; pero, como sucede en la casi totalidad de nuestros países, los fondos creados con el fin especial de obtener recursos para determinados ramos de la Administración Pública se emplean en otras necesidades. Así, por ejemplo, en *El Salvador* los 20 diferentes recargos sobre la importación y a favor de los servicios de peonaje, saneamiento de puertos, hechura de pólizas, etc., de registro, de timbres fiscales, de 2½% oro a favor de la Instrucción Pública; de 2½% oro a favor de la Aduana de Cutuco; de 1% sobre aforos en oro timbres fiscales; de 25 cts. plata por cada 100 kilos importados; de liquidación de póliza 25 cts. plata; de *1 ct.* por cada kilo de importación; de 25% sobre aforos; de derechos consulares; de 2 cts. oro por carreteras, etc.; recargos que han sido últimamente refundidos en un solo tipo, denominado «*40% sobre la importación*», refundiendo además, el equivalente de los gravámenes de 1 ct. oro el kilo; 5 cts. de colón para el saneamiento de puertos; 25 cts. de colón por cada 100 ks. de impuesto de timbres, en un sólo tipo de impuesto, denominado «*$ 1.15 oro por cada 100 kilos de importación*» se reserva también el 70% para la amortización del Empréstito Exterior, lo que envuelve simplemente una desviación de los fondos creados con el fin determinado. Para los paquetes postales refundiéronse en un solo recargo, denominado «*55%* sobre aforos de importación» los sobre-aforos y gastos que estaban en vigor, cobrando además el impuesto único de «$ 0.12 oro por cada kilo o fracción de importación, como equivalente de los 5 gravámenes cargados anteriormente y refundióse en un sólo impuesto, denominado «$ 0.40 sobre cada póliza de importación, los cuatro sobre-impuestos percibidos anteriormente. La falta de respectiva factura consular, causa, ahora como antes, 25% de multa.

El impuesto de El Salvador, de *un centavo oro* por kilo y peso bruto decretado el 30 de agosto de 1923 sobre *todas* las

Eduardo Berlioz y Co. Comayagua, Honduras

Telas de Algodón, Lino, Lana y Seda. Mercería, Cristalería.

NOVEDADES LLEGAN CONSTANTEMENTE

Conservas, Abarrotes, Vinos, Licores, Cervezas.

Gran Surtido de Artículos Especiales para Tiendas de Comestibles

ARTÍCULOS PARA FINCAS

mercaderías importadas (exceptuando solo la harina, frijoles, maíz, abonos y maquinaria de más de una tonelada de peso) a favor de la Deuda Flotante a cuyo pago ya están destinados los 8.500,000 dollars de la Serie C. del Empréstito Exterior, es un gravamen que, con los demás recargos, representa hoy una imposición de $ *1.15* por cada 100 kilos de mercaderías importadas que anula por completo la liberación de derechos concedida a las materias primas y productos semi-elaborados. (1) Un breve ejemplo puede ilustrar esta afirmación.

Artículos Importados

Costo cif
Puertos Salvadoreños:

	Lingotes de hierro	Coke.	Cemento
Por 100 kilos.....	¢ 11.52	¢ 10.05	2.86
Impuesto $ 1.15 por % ks.....	2.30	2.30	2.30
Proporción del impuesto.....	20 %	23 %	84 %

Resultarían interminables las objecciones de distinto orden que podrían formularse acerca de este gravámen: sin embargo, opinamos que en un país que quiere fomentar a todo trance su industria fabril y constructora estos gravámenes resulten anti-económicos, porque gravan las industrias nacionales y hasta extorsivo, porque no tiene en cuenta las utilidades o beneficios de la explotación industrial y son hasta contraproducentes, porque este impuesto grava la producción según la cantidad, ya sean altos o bajos los precios de venta en el mercado consumidor; el mismo impuesto de $ 1.15 paga el productor de cerveza, el que con sus precios de venta tiene margen a grandes utilidades, como cuando los precios, por la competencia extranjera. son de ruina para el industrial; de ahí que resulten extorsivos.

La cifras que acabamos de comparar se comentan por si solos y son un obtáculo más serio para el desarrollo de la industria y del progreso, en un país en

(1)—Los artículos siguientes son en Centro América de introducción libre:

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Nicaragua
Abonos para la agricultura	Libre	Libre	Libre	Libre
Botellas para aguas minerales	—			
Cajas de lata o de cartón para el envío de café.	—			
Filtros para agua	—	—	—	
Algodón en rama	—			
Hilazas de lana para tejer	—			
Embarcaciones de toda clase	—		—	—
Salvadores de trigo, maiz, etc.	—			
Equipajes de Compañías de teatro, etc.	—	—		—
Ganado fino de raza	—	—	—	—
Maquinaria para la agricultura y utensilios	—	—	—	—
Maquinarias para la Minería	—	—	—	—
Maquinarias para la Imprenta	—	—		
Marcos hierros para puertas, etc.	—			
Medicinas para ganado y aves de corral	—	—		
Menaje de casas	—			
Papel para periódicos	—	—		
Ruedas de madera y hierro	—			
Semillas	—	—	—	—
Tanque de hierro	—			
Tela de alambre para zancudos	—	—	—	
Carbón y coke	—	—	—	—
Clisés	—			
Cemento	—	—		
Desinfectantes	—	—		
Vacunos y sueros	—	—	—	
Alambre para cercas	—		—	
Edificios de madera o hierro	—		—	
Hierro en piezas para construcción	—		—	
Hilo de algodón de toda clase	—		—	

El porcentaje de derechos sobre importaciones fué en 1924 así: Costa Rica, 17.14; El Salvador, 39.24; Guatemala, 35.7; Honduras, 21.2; (En 1923-24 en la Importación total de $ 11.137,908 oro, la importación grabado figurando con solo $ 5.555,675 ha pagado 12.357,897 plata por concepto de derechos aduaneros.) Nicaragua, 25%, En Argentina, p. e., este coeficiente alcanzó apenas 15.1% y el porcentaje de las libres importaciones representaba en 1924 con 28%.

DESDE GINEBRA

Ginebra, 19 de Noviembre de 1925.

Distinguido Señor Gerente:

Por encargo especial de la Sección Económica de esta Secretaría General de la Sociedad de las Naciones, me es muy placentero decir a Ud. lo mucho que aquí le agradecemos el envío regular de la «Revista Económica» de El Salvador, que nos llega con toda regularidad y en la cual hay datos que aquélla aprovecha casi siempre.

Luego de presentarle a Ud. la expresión de reconocimiento de la misma Secretaría General, cumplo con el cometido de comunicarle que se han dado instrucciones a fin de que a Ud. se le remita con toda regularidad el «Boletín Económico» publicado, mensualmente, por la misma Secretaría, en el que talvez encuentre informes que puede utilizar para la « Revista Económica ».

No terminaré, distinguido Señor Gerente, sin asegurarle que quedo aquí del todo a su mandar, para suministrarle cualquier dato que Ud. hubiere menester relativo a la Sociedad, y en particular que haya de interesar a la ilustrada República de El Salvador que es, sin que haya lugar a dudas, uno de los países latino-americanos más fervorosamente adheridos a los ideales de nuestra institución. Mande Ud. y para mí será un placer atender sus solicitudes; con lo cual me suscribo su muy atento servidor,

Cristóbal Rodríguez.
Oficina de la «América-Latina.»

Señor Barón de Franzenstein,

Gerente de la «Revista Económica» de
El Salvador, Tipografía «La Unión»,
San Salvador. [Rep. de El Salvador].

que ya todo conspira contra la industrialización: los altísimos fletes, la naturaleza pródiga y fecunda pero agreste, la falta de obreros expertos, la carencia de técnicos, la falta de centros industriales que faciliten el trabajo con sus recursos, y las dificultades de crédito propios de todo centro reducido.

Lo q' debe preocupar a nuestros países y a El Salvador con su gran densidad de población en particular, es, el desenvolver sus riquezas evitando, en lo posible, la introducción de productos elaborados que pueden fabricarse, similar o equivalentes, por la industria nacional.

Los más rudimentarios principios económicos aconsejan, lo mismo en pura teoría que en una sana práctica, no arremeter contra lo que nace, sino fomentar su crecimiento, dando lugar a un potente desarrollo que sea en lo futuro un venero de riqueza para el país y una fuente de saneados y legítimos ingresos para el Tesoro.

De la utilidad y necesidad imprescindible para conservar el rango de nación, nadie duda hoy en El Salvador, q' su realización es el constante anhelo nacional, porque bien se advierte que de ella ha de brotar un exhuberante trabajo, única fuente inagotable de riquza de que disponen los pueblos.

No es razonable hacer política económica con los aforos. No es éste un verdadero sistema regulador para alcanzar tal fin. Es a los derechos a quienes está reservada misión tan fundamental. El aforo no debe ser sino la expresión fiel del valor real del producto puesto en la plaza.

***

Concluimos. En El Salvador, por iniciativa del Poder Ejecutivo, nombróse últimamente una Comisión, compuesta por economistas y asesorados por abogados inteligentes, para introducir modificaciones al Arancel de Aduanas las cuales, cada día, reclama la necesidad de proteger la industria naciente y a remediar las necesidades del pueblo.

Ante la carencia de una verdadera Estadística de Aduana en que puedan basarse las deducciones precisas para un cambio completo como el que se propone la citada comisión, es sin duda, una tarea árdua y prolongada. Pero debe tenerse en cuenta que los asuntos más defíciles y los más abstrusos problemas de orden económico-social, pueden ser resueltos con relativa facilidad, sí, ante todo y sobre todo, se observan para su estudio procedimientos bien definidos y metódicos y se parte de principios verdaderamente científicos sin dejar de utilizar, por esto, el caudal de la experiencia que aportarán los valiosos elementos de juicio que emergen de la realidad de los hechos. Por otra parte, es trabajo que debe llevarse a cabo una sola vez en la vida de cada país. Después de realizar obra científica y completa en tal sentido, tanto del punto de vista técnica, como del punto de vista económico-financiero, sólo resta para el futuro una tarea sencilla de rectificación y de ampliación que deberá verificarse periódicamente de acuerdo con los adelantos supervinientes del comercio y de la industria y en vista de las nuevas exigencias de la economía general de cada nación.

THE
South American Journal
AND
Brazil & River Plate Mail
— LONDON —
A Weekly Newspaper giving Publicity to all matters affecting the Prosperity and Development of South and Central America, Mexico, &c
ESTABLISHED IN 1863. Diploma of Honour—Buenos Ayres Exhibition, 1910.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

LAS EXORBITANTES TARIFAS

I

EL problema difícil de los transportes ferrocarrileros en Centro América, lo hemos tratado ya en más de una vez. Por un lado las accidentadas condiciones topográficas, y por otro lado, la poca densidad de población por unidad de superficie, son los grandes embarazos que han impedido la baratura de los transportes; el primer motivo porque vuelve relativamente elevado el costo de la construcción, determinándoles condiciones técnicas desfavorables a un servicio de tráfico mediano; y el segundo porque tiene como consecuencia la no concentración de la masa de mercaderías que han de ser transportadas. De ahí resulta que las empresas exigieran tarifas elevadísimas, tan exorbitantes que hasta impiden muchas veces la valoración de determinados productos en los propios mercados del país Así, por ejemplo, sería de todo punto imposible llevar con esas tarifas, productos de primera necesidad, como leche, legumbres, maíz, etc, desde los campos lejanos del interior a las capitales

Los ferrocarriles en Centro-América son, con muy contadas excepciones, propiedad exclusiva de compañías extranjeras, quienes se encuentran en una situación prosperísima, porque los ingresos siempre crecientes son considerables. Así, p. e., la International Rlwy of C. A. tuvieron en 1925, desde el 1º de enero a 22 de octubre, una entrada de £ 1.061,080 contra £ 874,324 en la correspondiente época anterior, lo que equivale a un aumento de casi 22 por ciento (1).

Ignorando nuestros legisladores en su mayoría el alcance y las posibilidades de los ferrocarriles, se otorgaron a las compañías (controladas casi todas por Minor C. Keith o sea el United Fruit Trust) concesiones para la construcción y explotación de líneas ferrocarrileras entre puntos y a través de regiones, dadas con privilegio exclusivo durante el largo período de 90 años, concediéndoles además una fuertísima subvención en dinero por cada kilómetro o, como sucedió en Honduras, adjudicándoles vastos terrenos (por kilómetro construída hasta por los de simples ramales) como gaje o dádiva adicional.

Los ferrocarriles se consideran hoy en todo país culto como uno de los principales medios para impulsar el desarrollo económico de la nación, y su política ferroviaria está basada y tiene como norma la construcción de nuevas vías, el mejoramiento de las ya existentes y las tarifas más reducidas compatibles con un servicio de trenes rápido y económico. En Guatemala y El Salvador la Empresa International de los Ferrocarriles de C. A. parece tener un concepto completamente opuesto de su deber para con estos países al que impera en las naciones más progresistas en política ferroviaria; y su único propósito parece ir a la extrangulación paulatina de la industria agrícola, la más necesitada de ayuda para su desarrollo y progreso.

En efecto la empresa de los caminos de hierro en C. A. se olvida, que como industria de transporte, las líneas han de ser instrumentos tanto más poderosos para la prosperidad de las zonas de su influencia, cuanto más sabiamente fueron organizadas las bases de sus tarifas, de manera que se proporcione a las condiciones de la producción en general y a las de cada uno de sus ramos en particular; para que estimulen y fomenten el desenvolvimiento de la labor agrícola y de las industrias, creadas o por crear; porque la riqueza y prosperidad de las regiones servidas, es la condición principal del progreso de las empresas de transportes, y su tráfico será tanto mayor cuanto más poderosos fueren los incentivos para el desenvolvimiento de la producción de las tierras cultivadas y de los productos manufacturados.

El problema, pues, de la baratura de los fletes es una condición esencial para que pueda haber desenvolvimiento de la producción.

(1).-Como, sin duda, las resp. Compañías ferrocarrileras están constituidas de acuerdo con las leyes de nuestros países, deberían estar obligadas de publicar aquí sus estados semestrales o anuales.

***

Conviene distinguir que un transporte comporte tres elementos esenciales de estudio:

1.—Valor del transporte.
2.—Costo promedio.
3.—Costo Parcial.

1.) **Valor del transporte.**—El precio total que puede ser pedido por un transporte, está limitado por el valor que tiene para la persona que de él se aproveche, quiere decir, para el propietario de la mercadería expedida o para el pasajero.

Para las mercaderías el valor de un transporte es la diferencia entre el valor de ellas el punto de partida y en el de llegada.

Unos 100 litros de leche, en San Miguel, estando el precio de 16,66 colones y en San Salvador costando 20.00 colones, el valor de transporte entre las dos estaciones correspondería a 3.34 colones. Sería pues el límite superior del precio total que podría ser pagado. Sin embargo, las Intl. Rlwy. of C. A. cobran para este transporte 5.66 colones (2)

En cuanto al transporte de pasajeros, por aquello que cada viaje tiene un cierto valor para aquel que lo hace, el valor de transporte es el beneficio que el pasajero cuenta sacar del viaje. Así, el valor de un transporte, sea que se trate de mercaderías o de pasajeros, puede medirse por un guarismo preciso, bajo el cual este transporte se efectuará. Este guarismo depende de un conjunto de circunstancias, en las cuales entran la distancia, la naturaleza de la mercadería, y su destino y la posición social del pasajero.

2.) **Costo promedio.**—Todo el servicio regular de transporte exige una determinada organización, que importa en la realización de gastos. Dividiendo el gasto total efectuado por el número total de toneladas de mercaderías transportadas a un kilómetro, sea el costo en promedio de transporte de una tonelada–kilómetro; hasta un cierto límite —el gasto se mantiene constante, quiero decir, deja de ser variable con el aumento de tonelaje a transportar. El gasto consta, pues, de dos partes: una constante y la otra proporcional al acrecimiento del tonelaje excedente de un cierto número que depende de la utilización de la capacidad del material rodante ofrecido en el servicio normal.

Un ejemplo dilucidará bien la cuestión: en la línea de La Unión (Cutuco) a San Salvador, el tráfico se hace con un tren mixto, que puede tener la siguiente composición: dos carros de pasajeros (de Iª y IIª clase), uno de correo y bagaje y diez de carga para 100 toneladas. El gasto total con esta línea es prácticamente el mismo, sea que la capacidad ofrecida para mercaderías sea completamente utilizada, o sea apenas en un 20 o 30%. En la primera hipótesis el costo promedio de una tonelada transportada a un kilómetro suponemos sería 20 centavos; con el aprovechamiento de 30% de capacidad ofrecida este costo ascendería a 66 5 centavos. Hasta cierto límite el gasto es practicamente fijo; de ahí en adelante comienza a crecer con el tonelaje transportado y por tanto, con el ingreso.

3.) **Costo parcial.**—Es el precio del transporte de una tonelada de mercaderías, computadas aisladamente como haciendo acrecer una corriente de tráfico ya establecido, preexistente; difiere, pues, esencialmente del costo promedio. Es claro que no basta, para que una empresa de transporte pueda vivir en condiciones normales, que cada transporte pague los gastos especiales que él causa; es indispensable que, sobre el total de los transportes efectuados, la empresa realice un conjunto de beneficios suficiente para balancear el total de los gastos, inclusive la remuneración razonable del capital empleado en la construcción e instalación de la línea; sin embargo, se encarece un transporte aisladamente, desde el momento en que él deja un beneficio, por pequeño que sea, una vez cubierto el gasto parcial, comienza a contribuir para los gastos generales. Es, pues, conveniente, efectuar este transporte.

El valor del transporte.—Es el límite superior del flete que puede ser exigido y el *costo parcial* es el precio mínimo por el cual el transporte puede ser ejecutado. Expuestos así los principios fundamentales en que se debe basar una racional organización de tarifas, pasamos a estudiar separadamente cada uno de los servicios de transportes.

(2).—En Brasil, la red «Sur Mineira» cobra sólo 0,12 cts. oro por kilo y por una distancia de 399 kilómetros! o sea en relación a la distancia de San Miguel a San Salvador de una distancia de 189 kilómetros 0.005.5 cts. oro por kilo. o sea 79½ ds. por 100 kilos.

I. Servicio de pasajeros.

Las tarifas en vigor para el servicio de pasajeros en las líneas férreas centroamericanas pueden, generalmente, considerarse como muy elevadas, comparadas con las europeas.

Las tarifas en los diversos países de Europa, variaban según un informe publicado, en los últimos tiempos:

Iª	clase de frs. oro	43–50
IIª	— — — —	29–35
IIIª	— — — —	14–24

para la extensión de 500 kilómetros.

La primera clase en nuestros países debe ser comparada a la segunda europea. Aplicando ahora para esta misma distancia las tarifas de Centro América, llegamos a los siguientes precios de pasajes:

	en frs. oro	
	Iª	IIª
Costa Rica	60.60	36.36
El Salvador	62.55–76.50)	
Guatemala	75	46.50
Honduras	50	30

II. Servicio de mercaderías.

Los principios en que se han fundado, hasta, hoy los cálculos de las administraciones extranjeras de los ferrocarriles centroamericanos, para establecer las bases de tarifas, son las siguientes:

1ª, Las mercaderías paguen por el transporte todo lo que pueden pagar.

2ª, Las líneas transporten todo cuanto tenga utilidad en ser transportado.

3ª, La industria de los transportes tiene, como cualquier otra, derecho a remuneración del capital.

Las tarifas aplicadas en C. A. exigen, pues, no el costo promedio del transporte, acrecido de un porcentaje razonable de lucro, sino el valor total de transporte.

Se puede comprender que en países nuevos las empresas procuren sacar de la explotación comercial del tráfico el máximo provecho. Sin embargo no han de olvidarse de las excepcionales y hasta antieconómicas facilidades (subsidios kilométricos, exenciones de toda tributación, etc., etc., etc) que les fueron brindadas y hay de considerarse que si el asunto fuese sólo encarado exclusivamente por el aspecto del interés de los accionistas extranjeros de las empresas, la vida volveríase casi imposible en muchas apartadas comarcas de nuestros países, desiertos de todas industrias necesitando, por eso mismo, de importar de los capitales adelantados, todos los productos necesarios al progreso y la civilización. Por otro lado las capitales del país necesitan hacer venir artículos de primera necesidad de los campos del Interior para poder enfrentar la acreciente carestía.

Las mercaderías de importación soportan, en general, flete elevado; pero como el valor del transporte es, por decirlo así, en este caso, fijado por la línea del ferrocarril, al cálculo de las tarifas debe presidir el más demorado estudio.

Al olvido de estos principios se debe que muchos de los productos de la producción interior no pueden ser valorizados en los mercados consumidores del centro; de ahí el desproporcionado encarecimiento de la vida en casi todas las capitales centroamericanas.

Esta es una anomalía en países esencialmente agrícolas que debe cesar, si se quiere que la agricultura nacional prospere.

La importancia de fletes debe ser calculada de tal suerte, que el precio por que la mercadería que va a llegar al consumidor, no sufra más que un aumento razonable, quedando compatible con las condiciones adquisitivas de la población local.

Mediante este régimen, la zona servida por las lineas férreas podrán poblarse, progresar y civilizarse, sin lo cual el desenvolvimiento de la producción jamás tendrá lugar, lo que importa en afirmar, que las líneas ferroviarias dejarán de cumplir uno de los fines para que están destinadas, porque aun durante mucho tiempo, los ferrocarriles de C. A. deberán ser considerados como vehículos y conductores de progreso, de desenvolvimiento, de civilización y de policía, y no como aparato de mercantilismo.

En cuanto a la exportación, todos están de acuerdo que es del máximo interés de las líneas férreas y del país, favorecerla, buscando los productos que se pueden sacar de regiones nuevas en explotación, sobre todo si esos productos no encuentran similares en las zonas literales.

La adopción del precio fijo calculado por el costo parcial se justifica perfectamente, en este caso, para aquellos productos que por su bajo precio de venta

no comportan tasa compatible con el costo promedio del transporte. La tarifa especial para determinados productos de explotación, como el ganado, etc., dará buenos resultados.

Es claro que la línea no obtiene en este caso gran lucro, empero es indiscutible que así concurriendo para el progreso y el desenvolvimiento de la zona, estará recogiendo seguramente resultados con la importación de las mercaderías adquiridas con la suma respectiva.

Estas son las ideas principales sobre el transporte de las mercaderías en general; para ciertos casos especiales todavía se hacen necesarias providencias adecuadas que la experiencia indica. Así, por ejemplo, las masas totales del café a transportar en las líneas centroamericanas, está concertada en corto período de tiempo, que hace necesario que las empresas de transporte dispongan de material rodante numeroso y de gran capacidad para evitar demoras especiales. Este material rodante, en gran parte del año, queda sin ocupación; parece que uno de los medios por los cuales se podría conseguir una distribución del volumen total a transportar por mayor espacio de tiempo, sería la adopción de las llamadas tarifas de estación. El café, transportado en los meses que se siguen inmediatamente a la terminación de la cosecha, gozaría de una reducción, que, de cierto modo, compensase la demora en poder del finquero.

Concluyendo por hoy el asunto de las tarifas, agregaremos sólo que en lo que al *Servicio de pasajeros* y de mercaderías se refiere hay que adoptar lo siguiente:

Servicio de Pasajeros:

a) Los billetes de ida y vuelta no deben ser limitados a las fiestas patronales, etc,, sino que deben adoptarse generalmente, disminuyendo el doble de los pasajes simples.

b) Conviene la adopción de los billetes de excursión o de familia, abaratándolos razonablemente con el número de pasajes.

c) Deben, como hizo el Departamento de Tráfico de los ferrocarriles nacionales de México, concederse a los agentes viajeros de las casas de comercio de las Repúblicas nuestras, un descuento de un 25% sobre el valor del pasaje y además 70 kilos de equipaje.

Servicio de Mercaderías:

a) Para grandes distancias debe quedar limitado el flete de las mercaderías de importación de acuerdo con su capacidad tributaria y el grado en que irá a afectar este precio directamente al consumidor.

b) Para los productos de exportación, cuyo bajo precio de venta no sea compatible con el costo en promedio de transporte (p e., hoy con el azúcar) se justifica perfectamente la adopción de un precio fijo, que puede descender al mínimo hasta ser igual al costo parcial del transporte.

c) Como medida de uso general, debe ser adoptada la reducción de fletes para los transportes por tren o carro completo.

d) Obligar a las empresas ferroviarias a adoptar carros frigoríferos, exclusivamente destinados al transporte de leche.

El problema de los transportes es en Centro América de una importancia fundamental para la economía de Centro América, debiendo armonizarse los justos derechos del riel con los tan respctables del producto; sin embargo, de cuya importancia no ha sido aun resuelta entre nosotros, perjudicando como lógica consecuencia, el más débil de la resolución entre el ferrocarril y el productor.

En El Salvador se va creando ahora, con la reciente Ley de Vialidad, un nuevo organismo de transporte. Así, las buenas carreteras y el automóvil, constituirán una formidable competencia a las empresas ferroviarias; estas últimas deberán, pues, avocarse al serio problema que se va a plantear entre nosotros.

El hormigón y la gasolina están empeñados hoy día en una fuerte lucha con las paralelas de acero y el vapor; el resultado de esta contienda será, indudablemente, la supervivencia del más fuerte.

La formación internacional de los precios del Café [1]

El pánico general de los precios del café, sentido inmediatamente antes de la guerra por todo el universo, y la restricción del tráfico después de la ruptura de la paz, imposibilitarou por completo una armónica *formaciòn de precios*. Hacia fines de julio de 1914 el precipitado retroceso de las cotizaciones determinó el cierre de las Bolsas a término de New York, Havre, Hamburgo y de Santos. Cuando después podían hacerse nuevamente los embarques y las Bolsas de operaciones a término podían—exceptuando Hamburgo—levantar otra vez sus negocios, los precios compusiéronse sucesivamente otra vez. Empero, la paridad de precios entre los mercados singulares podrìa lograrse tan solo hasta que existiera entre ellos una relación inmediata. En los mercados de las potencias centrales de Europa debíase, pues, sentir la exclusión del mercado mundial. En julio de 1915, p. e., cotizábase en Havre, el Santos superior a 0.25 florines; al mismo tiempo costaba en Holanda el café, introducido por la N. O. T., 0.35 fl. y el café, en el mercado libre, hasta 0.44 fl. Pero también en los mercados que entre sí mantuvieron relaciones, la igualación de precios se hizo más difícil. Si, como queda dicho, debíase pagar en julio de 1925, por Santos superior en Havre, 0.25 fl., en New York, en cambio, cotizábase, a sólo..... 0.23$^1/_2$ fl.; mientras en Santos, a..... 0.32 fl.

Durante la paz, las cuotas de *fletes* sostenían se sobre bases armónicas, aun para puertos apartados, cuando no iban, p. e. a los puertos al noroeste de Europa directamente uniformes. Empero, después los fletes para los puertos singulares se desarrollaron con extraordinaria desigualdad porque la magnitud del peligro motivado por la guerra debía tomarse en cuenta. El aumento de fletes originaba naturalmente una notable tirantez de precios (véase el cuadro más adelante) y las grandes diferencias de fletes singulares tuvieron, por consecuencia, correspondientes grandes aumentos en los precios de café.

Los más sensibles aumentos de fletes experimentaron los embarques a Italia y Suiza (Marseille y Cette).

Ambos países vieron limitadas sus importaciones del Brasil hacia el fin de la guerra, disponiendo casi únicamente de las líneas brasileñas «Commercio e Novagacao» el Lloyd Nacional. Mientras en julio de 1918 el flete al Havre fue £ 24 por cada 900 kilos, exigíanse a los puertos italianos £ 58 por cada 1000 kilos, + 10°/₀ de prima; en cambio, durante el mismo tiempo cotizábanse los fletes para Inglaterra generalmente a sólo £ 15. En julio las líneas brasileras aumentaron nuevamente los fletes para Italia de 1,200 a 1,500 milreis o sea de £ 60 a £ 75 (al cambio de 12 d); y aun después de la intervención del Gobierno estuvieron muy altos; en diciembre todavía a 800-1,000 milreis. Interesante es una comparación de fletes al Havre y New York.

Hasta a principio del año 1917, los fletes del Brasil al Havre anmentaron sólo muy poco, frente a las cuotas para New York. Por la recrudescencia de la guerra de submarinos y por otro lado la siempre reducida oferta de naves disponibles, por parte de los neutrales, los fletes al Havre subieron hasta septiembre 1917 en nn 124°/₀; mientras al mismo tiempo las cuotas para New York retrocedían un 12°/₀, porque la navegación neutral, en su mayor parte, retiróse al campo de actividad más seguro de Sur y Norteamérica.

Precios de café y fletes para embarques del Brasil al Havre.—1914-1917

(en francos oro)

Epoca	Precios para Santos good average 50 Ks.	Fletes por 50 kilos de café
Mediados de 1914	59.50	2.73
Principios de 1916	59.75	8.73
— — 1917	77.00	15.59
Fines de abril 1917	89 00	24.44
Fines de sept. 1917	104.25	45.33 (*)

(*)—Esta cuota quedó con su alto nivel hasta el fin de la guerra.

(1) Extracto de una disertación presentada por el Dr. Herbert Schiemann ante el «Institut fuer Weltwirtschaft und Seeverkehr.»—KIEL.

Precios del café y los fletes, por embarque del Brasil a New York,—1914--1918

(en centavos oro)

Epoca		Precio de Río No. 1 por libra	Flete por libra
Mediados,	1914	8.96	0-32
Principio,	1915	6.41	0.64
—	1916	6.88	0.79
—	1917	8.58	1.60
Fines sept.	1917	7.15	1.39
— —	1917	7.90	1.39
(*] Abril	1918	8.48	2.78
Mayo	1918	8.11	1.35 (*)

(*)—Precios fijados por la Oficina de Navegación ($1.70 por el saco, + 5%).

Otra causa para la disparidad de los precios del café fue la diversidad de los premios de seguro marítimo. Ellos durante la paz fueron muy moderados (Brasil New York solo $^1/_8$°/₀; Brasil-Hamburgo, $^3/_8$°/₀). Al estallar la guerra ascendieron rápidamente, hasta que por los seguros marítimos oficiales les fué puesto un dique. Pero mantuviéronse siempre arriba de su nivel de paz y lo que es esencial, los fletes fueron, según el peligro que ofrecían las vías marítimas, extraordinariamente diferentes.

Los premios del seguro marítimo oficial de U. S. fueron en el primer año fiscal (1914 15), en promedio, 2.44°/₀; para puertos, particularmente expuestos, cobráronse premios suplementarios En Havre fluctuaban en 1916 las cuotas de seguro de café entre $1^1/_2$ y 3°/₀. Con el recrudecimiento de la guerra de submarinos, subieron todavía más las cuotas por embarques a Europa, y especialmente al Mediterráneo.

Así, a principios de 1917, exigíase por el flete Brasil Mediterráneo, 10 a 12°/₀; por el flete a los U. S., invariablemente 2°/₀. En los primeros meses de 1918 fue la cuota 8°/₀, tanto al Havre, como a los puertos del Mediterráneo.

Sucesivamente calmáronse también la especulación en las plazas a término. Y como el desenvolvimiento de precios dependía entonces de una multitud de momentos extra-económicos—del arreglo oficial del negocio de café, de la situación de la lucha, de los rumores de paz, etc., —las operaciones de las Bolsas quedaron muy distanciadas de los tiempos de paz. Además, la carestía de tonelajes disminuía siempre más las posibilidades de compensaciones entre la oferta y la demanda.

Operaciones de Café a término: *1913-1916*

	New York	*Havre*	*Santos*	*Río*
		[en 1,000 sacos]		
1913	22,507	11,285	6,463	1,689
1914	7,095	4,710	3,784	1,578
1915	6,755	605	6,732	2,440
1616	12,120	2,193	2,550	1,909

Todas estas circunstancias unidas se resolvieron con una creciente tensión entre los precios de los mercados singulares. La diferencia entre los precios de Havre y de New York subió, p. c. de 3 a 4 francos en tiempos normales; ya en el año de 1915 a 18 francos; y hacia fines de 1917, hasta 70 francos, (New York: m. o. m. 40 francos por 50 ks.; Havre, 110 frc.) El precio por 50 kilos de café en Santos, a principio del año de 1918: 36,40 frs. pero cif Havre exigíase frs. 108.20 por lo menos o sea el triple.

Cuanto más fueron obligadas las regiones consumidoras a arreglar gubernativamente su comercio exterior e interior tanto más en la formación internacional de precios sustituyóse la formación de precios nacionales o locales.

Para una investigación del desenvolvimiento de la curva de precios del café durante la guerra pueden servir, hasta el año de 1917, las cotizaciones de Havre (y Londres), después, por lo extraordinariamente subiendo fletes y la fijación de la oferta, toman las cotizaciones un curso discordante en los precios del Brasil y de New York. Para el año de 1918 quedan solo las cotizaciones de Santos y Río, porque también New York contaba entonces con un mercado a término, restringido por el Gobierno. Dejando a lodo las fluctuaciones de prin-

cipio de la guerra, el movimiento retrógado de los precios que comenzó a fines de 1912, no cesó ni en 1915, a despecho que generalmente la demanda fue mayor que la oferta. Antes bien bajaron más los precios y llegaron en el Brasil otra vez al punto que tuvieron antes de establecerse la valorización en 1905-06 (Promedio anual 1905 1906, Santos good average, por 10 kilos, 4.250 milreis; 1913-14, 5000 milreis; 1914-15: 4.300 milreis.) Durante la cosecha de 1905-06, el cambio fue de $16^1/_2$ d, contra solo $13^1/_2$d, en 1914-15. En New York bajó el promedio de precio por Río N°. 7 de 8,15 centavos en 1914, a 7,45 centavos en 1915 o sea el más bajo promedio desde 1908. A partir de 1916 hasta los primeros meses de 1917, se anunciaba por causa de la guerra, una más favorable situación del mercado, que se traducía en un aumento de precios. El promedio del precio subió en el Brasil en 1915-16 a 4.850 milreis, en el año de 1916-17 a 5.500 milreis (cambio $12^1/_4$ $12^1/_2$d.); en New York alcanzaba en 1916 otra vez nn nivel de 9,25 centavos, subiendo en el primer semestre de 1917 a 10 centavos.

Al aumento de precios de café, que en consideración a la subida general de mercaderías puede calificarse de modesto, seguia en los países productores y en los U. S. una nueva baja; en cambio aumentaron más las cotizaciones de Havre y Londres. Mientras Europa fue casi completamente aislada, las plantaciones de Brasil tuvieron nuevas e importantes cosechas. Por eso, Sao Paulo decidióse a emprender, con la ayuda del gobierno federal, una segunda valorización del café.

El resultado de esta valorización motivada por un hecho extra económico—perturbación de la posibilidad de compensación entre demanda y oferta por la guerra—que se hizo necesario era tal vez menos alcanzable a la vista que el del primer ensayo referente a un artificial equilibrio del mercado. Frente a una probable oferta creciente—parcialmente un resultado de la primera valorización!—encontrábase durante la guerra, pues un tiempo incierto una demanda volviéndose siempre más reducida. Temíase que la perturbación técnica de la compensación tuviera también al final una perturbación económica, sin que se ofreciera al gobierno la ocasión de deshacerse antes de sus existencias. Por causa de las cantidades que el gobierno no podía recoger, los precios cayeron aún más. Empero por el motivo de la creciente demanda por parte de los Gobiernos de Francia y U. S., la cosecha de 1917-18 pudo venderse, fuera de un insignificante resto, y los precios reaccionaron otra vez. Sin embargo, cuando la gran helada hacia fines de junio, aniquiló la perspectiva de una buena cosecha y las esperanzas de una pronta terminación de la guerra evaporáronse y el Gobierno de U. S. se presentó otra vez como activo comprador en el mercado, mientras Europa ya perfeccionaba contratas para entregas después de la lucha, el mercado brasileño señalaba, a despecho del retroceso en los embarques, y de la fijación de precios por todos los importantes países consumidores con una especulación que continuamente sobrepujabase. Así, el gobierno no necesitaba hacer compras. El precio por Santos N°. 7 subió de 4500 milreis a principios de junio de 1918, hasta fines del año a.... 11.800 milreis, para alcanzar después y hasta el armisticio el nivel de 17000 milreis (cambio $14^{11}/_{16}$d).

Al terminar la guerra, la situación del Brasil frente de los países consumidores era sumamente favorable. Casi el 50°/₀ de las existencias mundiales visibles hallábanse allí acumulados, mientras que en las regiones consumidoras los depósitos agotados estaban en espera de su colmación. La guerra ha traducido en realidad los más atrevidos sueños del Brasil: volvió a ser el Brasil un factor decesivo para la formación de precios de café. (Las existencias de la primer valorización, con sus 8,169 millones de sacos, representaban el triple de la cantidad de la segunda valorización de solo 3 millones de sacos).

M. JAUDEL
Editions de Cartes Postales Illustrées
93 RUE MONTMARTRE. - PARIS.

SAN SALVADOR MODERNO

UNO DE LOS LINDOS KIOSKOS DE LA FINCA MODELO
Este lugar, situado a las orillas de la Capital, es uno de los paseos predilectos de los capitalinos.

Un pelotón de Policía del Tráfico, institución reciente, en marcha hacia su cuartel.

PREVISION SOCIAL

La interesante revista bimestral «El Salvador Médico» en su número 22, correspondiente al mes de abril de 1925, excita a toda la prensa nacional para reproduzca en sus columnas la «Sección de vulgarización de Conocimientos de Medicina e Higiene» por ella elaborada.

Sobre la importancia de la higiene, que puede, como en frases de positiva verdad, dijo Descartes, combatir la degeneración del hombre y restituir a la especie humana su noble y excelso tipo, hemos escrito desde la fundación de nnestro publicación. Pero fué empeño vano. Ante la enfermedad aguda, crònica, endémica que padecemos casi todos y que nosotros llamamos *indiferencia*, tomando esta palabra en el sentido figurado, con su acepción de *manía* o *vicio*, grave dolencia que nos aniquila, comprensible es que hemos que predicar en desierto y que el servicio de higiene flaquea.

Hasta por parte de las Administraciones respectivas no se ponen siempre en rigurosa práctica las leyes emitidas al efecto. Las panaderías, las carnicerías, demuestran una deplorable desatención a las más triviales reglas higiénicas; en muchísimos hotelitos, pensiones e innumerables «mesones» el aseo y la higiene están en completo olvido; faltan procedimientos prácticos y eficaces para asegurar el aseo perfecto del recinto de los teatros, de los autobuses, de los carros ferrocarrileros, cuyo polvo de los pisos se pega en la piel y contiene bacillos reconocidos como peligrosos. El expendio de la leche, producto que con el pan y la carne, constituyen el alimento más necesario y la principal comida de los niños y de los enfermo, es otro problema, a la vez económico, social y sanitario, que están entre nosotros en espera de su completa resolución.

Las causas que principalmente contribuyen a la carestia de leche son: distancia de los centros productores; medios de transporte primitivos; *desconocimiento* de la necesidad de la higiene al ordeñar; medios de transporte ferroviario de la peor especie; falta de filtración centrífuga, etc. En más de una vez hemos insistido sobre la necesidad de inspeccionar diariamente, por las respectivas Administraciones, los establos y granjas lecheras, suministrar las instrucciones sobre el modo higiénico de practicar el ordeñar, etc.; pero la cosas siguen su curso de siempre.

No podemos por cierto hacer responsable al Jefe de Sanidad; él gasta todo su tiempo en el ejercicio de sus funciones sin que pueda dedicarse a evitarlo. La culpa reside en los empleados e Inspectores de higiene, personas sencillas que carecen de nociones en esta materia, de práctica y hasta de la visión necesaria para determinar lo que daña y lo que es inofensivo.

En resumen, las causas de la defectuosa condición higiénica son varias, pudiéndose asegurar que la ignorancia está en primer lugar. Como base de práctica de utilidad general creemos que las leyes de Higiene deben difundirse más que por la prensa en el ánimo del pueblo *desde su infancia*, es decir, en las escuelas primarias, donde llegan los niños en el período de mayores cuidados: los de crecimiento.

Esta propaganda debe ser hecha por médicos o mejor por mujeres, ya que ellas, por las condiciones de su sexo, se dedican a estas labores con todo cariño y entusiasmo, poniendo en las mismas ternnras de su corazón y que estén dotados de la práctica pedagógica necesaria para adaptar la inteligencia de los niños a los asuntos de higiene.

A las lecciones seguiría nna orden racional, siendo el programa primitivo organizado de tal modo que puedan los alumnos asimilar gradual y fácilmente las nociones útiles para la defensa y conservación de la salud.

En línea general, la materia debería abrazar:

1.—Nociones generales de anatomía y fisiología hnmanas; 2.—Nociones generales de higiene individual, higiene del medio ambiente; 3.—Estudio breve de las principales enfermedades rurales y medio de combatirlas; 4.—Tuberculosis; 5.—Alcoholismo. El lenguaje debe ser simple, al alcance de todos. Las ilus-

traciones deben hacerse con material especialmente apropiado: mapas, cuadros, fotografías, proyecciones luminosas, etc., para volver la enseñanza práctica, objetiva, intuitiva, interesante y atrayente. El tiempo de cada lección debería ser, como máximo, 30 minutos.

Si pudiéramos, dice Hoover, sorprender y corregir las diferencias de toda orden en la niñez de una generación, la salubridad pública, el rendimiento económico, el carácter moral, la cordura y la longevidad del pueblo, avanzarían tres generaciones en una!»....

*
* *

Sabido es que la necesidad que el hombre tiene de la leche no se limita al primer año de la vida. Cuando entre el sexto y el décimo segundo mes, él va dejando el seno materno y se acostumbra a algunos alimentos más sólidos, la leche de animal, signe siendo por mucho tiempo la parte más importannte de su porción.

Felices los niños que pueden obtenerla en la dosis de un litro por día, desde el segundo año de la vida! Dichosos los que. durante todo el período de la escuela, encuentran padres bastante inteligentes que hacen todos los esfuerzos para continuar dándoles esta misma cantidad diaria, o por lo menos la mitad. Los huesos y dientes serán entonces fuertes, su crecimiento, más vigoroso. La leche contiene, en proporciones magníficas, sales de calcio y ciertas vitaminas necesarias al desenvolvimiento. Otros principios alimenticios son en ella de excelente calidad. La mantequilla,

DEUTSCHE WAFFENFBARIK
GEORG KNAAK, BERLIN SW. 48

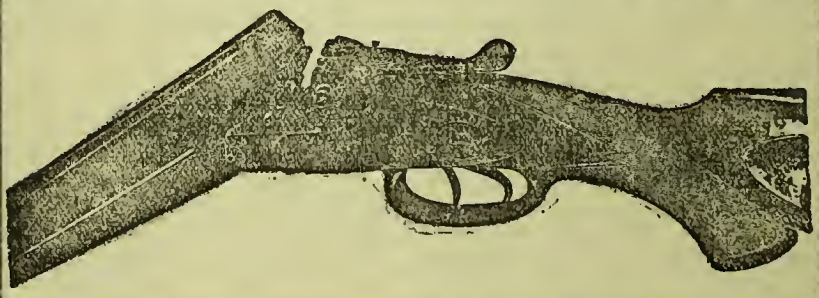

Government tested

Tropical Repeating Rifles up to 5½ gr Flake Powder, Big-Game-Rifles up to 120 gr Cordite, Hammerless Three Barrel Guns, and such with hammers, Rifle and Shot Guns Combined, Small Rifles, Revolvers, Automatic Pistols, Ammunition,

HUNTING IMPLEMENTS.

la crema y otros derivados de la leche son también muy útiles.

En los países europeos, la leche esterilizada se prepara especialmente en los mataderos para biberón, en cuatro clases adaptables a las diferentes edades de los niños, según prescripción facultativa. Se sumistra, p e., esta leche en botella de nna sola ración, para que el niño la tome de una sóla vez. Instrucciones impresas se facilitan y destribuyen con profusión para enterar a las madres de los servicios que presta el respectivo municipio. Y además repártense en las escuelas prospectos y consejos para que los niños los lleven a sus casas. Y en los cinematógrafos exhíbense películas en los barrios pobres, con escenas de sanitarios y casas de protección, donde aparecen las madres y los niños complacidos proclamando la utilidad de la leche.

El resultado de tal propagande ha sido que le mortalidad infantil descendió p.e., en la ciudad de Colonia de 19,13°/₀ a 15.16°/₀. Y en esta obra magnífica el municipio gastó solo la relativamente peqneña suma de nnos 36,000 dollars cada una, comprendida en ella los sueldos de médicos, enfermeras y empleadas y el valor de la leche suministrada..... (320,000 botellas cada año).

Diráse que estas sugestiones son innecesarias, pues las personas que entre nosotros pueden dar leche en abundancia a los hijos, lo hacen sin ninguna excitación. Lastimosamente, no es exacto. Conocemos innumerables familias con recursos suficientes, las cuales, sin embargo, se limitan a dar todos los días a sus niños, una o dos tazas de café negro o a veces café con leche. El café en esa edad es pernicioso.

Durante toda su vida, el hombre no debe perder el hábito saludable y agradable de beber un líquido en que la naturaleza concentró maravillosamente tantos elementos útiles a la nutrición. No deberíamos hacer de ello nuestro alimento exclusivo; empero, debemos hacerlo figurar en lugar distinguido en nuestro régimen.

Hoy en casi todas las capitales centroamericanas se ha fundado la benéfica institución de la «Gota de Leche». Este ejemplo merece ser adaptado en todas las demás ciudades de Centro América. Y los que contribuyan para el bnen éxito de esta idea, habrán prestado un servicio de primer orden a la constitución de una raza fuerte en nuestros países.

ESPEJOS-CUADROS-VIDRIOS

Lisos, biselados, plateados, grabados. Todos tamaños, cualquier diseño.
Teja de cristal, cristales de techo, molduras, passe partouts y mastique.
Medalla de Oro en la Exposición Centroamericana de 1897.
Agua destilada químicamente pura.
TALLERES: 12 C. O., Nos. 66 y 68. DESPACHO: 14 Calle Oriente, No 2 a.
Guatemala, C. A. J. B. SEIGNE.

"REVISTA ECONOMICA"

acepta solo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de dicha Revista, tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nuestras páginas como una recomendación de aquellas cualidades

Asistencia médica en los Ingenios argentinos

La legislatura de la provincia de Tucumán sancionó la ley de 12 de mayo de 1925, cuyo texto se transcribe a continuación:

Artículo 1°.—Declárase obligatoria la asistencia médica permanente en todos los ingenios azucareros de la provincia y en los demás establecimientos industriales cuyo personal no sea menor de doscientas personas.

Art. 2°.—Cada ingenio azucarero y establecimiento comprendido en el artículo anterior, deberá instalar en lugar apropiado una enfermería y una sala de primeros auxilios con su correspondiente personal idóneo para la asistencia médica gratuita de todos sus empleados y obreros, permanentes o temporarios y familias de los mismos.

Art. 3°.—Los ingenios azucareros y establecimientos industriales a que se refiere el artículo 1°., distribuirán gratuitamente y en la cantidad necesaria la leche que por prescripción médica necesiten los empleados u obreros enfermos y niños menores de tres años pertenecientes a las familias de aquellos.

Art. 4°.—El P. E. determinará en cada caso la capacidad que deben tener las enfermerías, salas de primeros auxilios y demás dependencias necesarias para el cumplimiento de la presente ley, en proporción al número del personal que trabaje en cada establecimiento.

Art. 5°.—Las enfermerías y salas de primeros auxilios deberán ser objeto de una asistencia médica permanente, con visitas diarias del médico.

Deberán contar también con una o más parteras diplomadas o autorizadas por el consejo de higiene de la provincia.

Art. 6°.—Los médicos a que alude el artículo anterior, aparte de las funciones que les son propias, tendrán la obligación de dar conferencias mensuales de divulgación científica sobre higiene infantil, paludismo, alcoholismo, tuberculosis, tracoma, etcétera.

Art. 7°.—El Consejo de Higiene de la Provincia, estará obligado a vigilar el fiel cumplimiento de las disposiciones de esta ley elevando al P. E. por intermedio del Ministerio respectivo, un informe mensual sobre el particular.

Art. 8°.—El P. E. está facultado para imponer multas de $ 500 a $ 5,000 por cada infracción a la presente ley. Los infractores a quienes se impongan estas multas no podrán ser exonerados de ellas bajo pena de responder personalmente por su importe los funcionarios que autorizasen la exoneración. El producido de estas multas será invertido con fines de salubridad, propuestos por el Consejo de Higiene con aprobación del P. E., debiendo invertirse su valor en beneficio de la la misma localidad en que se hubiera cometido la infracción.

Art. 9.—Los ingenios azucareros y establecimientos industriales comprendidos en la presente ley, deberán tener listos y funcionando los servicios a que se refieren los Arts. 2°. y 3°. en un plazo de seis meses a contar desde la reglamentación de la presente ley.

Si pasado dicho término los ingenios no hubieran cumplido esta obligación, el P. E. los mandará construir por cuenta de ellos, pudiendo exigirles la devolución del importe de las obras por vía de apremio.

Art. 10.—Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se harán de rentas generales con imputación de la misma.

Art. 11.—El P. E. reglamentará la presente ley en un plazo no mayor de un mes a contar desde la fecha de su sanción.

Art. 12.—Comuníquese.

• PEPTON •
ESPECIFICO PARA BACTERIOLOGIA
"Acido benzóico y natrón" - polvo de cuajo - colores para queso - colores para mantequilla
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS
ESPECIALIDADES
Dr. Chr. Brunnengräber, Chem Fabr. Rostock. i. Meckl. [Alemania]

Sección Agrícola

Instrucciones para el cultivo o selección de Algodón

DE LAS TIERRAS.—El algodón no es una planta exigente. Puede plantársele con buenos resultados en tierras de media fertilidad. Los terrenos para algodón deben ser bastante profundos, aireados, sílice arcillosos, o arcillo-silicio sos. Las tierras bajas, muy húmedas, no sirven para el algodón. Las tierras muy ricas producen mucho follaje, con perjuicio para la fructificación.

PREPARACION DEL SUELO.—Cuando el terreno no fué cultivado anteriormente, las operaciones preliminares como limpia, quema, etc., deben hacerse con bastante anticipación. En el cultivo mecánico, la primera labranza debe efectuarse con anticipación, es decir, luego que el terreno se encuentre libre del último cultivo. Si éste fué de algodón, los restos deben ser quemados, o simplemente enterrados si se trata de cualquier otro cultivo.

Después del comienzo de las primeras lluvias, se procede a las labranzas preparatorias, cuya profundidad debe alcanzar de 15 a 25 centímetros. En los terrenos siliciosos (arenosos), las labranzas pueden ser en menor número y más superficiales, dándose lo contrario en las tierras arcigredosas (de barro).

A la labranza sigue una desmontadura con un desmontador de discos, cruzando a la aradura; luego, un nivelamiento con un planchón de madera.

DE LA EPOCA DEL PLANTIO.—La época del plantío varía con las condiciones del medio y la variedad plantada. En toda plantación de algodón se debe tomar en cuenta su ciclo vegetativo que, de acuerdo con la variedad, varía entre la germinación y la cosecha, de 4 a 8 meses. La fecha de cosecha debe coincidir, por consiguiente, con un mes de pocas lluvias. Con la posesión de estos conocimientos, el labrador podrá regularizar el método experimental, el período mejor de plantío para sus sus tierras.

DE LOS TRABAJOS DE CULTIVO.—1). El plantío debe hacerse, siempre que fuere posible, en líneas rectas y paralelas, y en sentido perpendicular al mayor declive, cuando éste existe, es decir, cortando las aguas, lo que es de gran importancia para la defensa del algodonal contra los chaparrones. 2). Las líneas deben esparcirse de acuerdo con las variedades del algodón, el método de cultivo y la calidad del terreno. Como regla general, la Superintendencia aconseja la distancia de 1 m. a 1.40 m. para los algodones herbáceos, y de 1.5 m. a 2 m. para los arbóreos, variando la distancia entre las plantas de una misma línea, de 0.40 m. a 1 m., conforme la calidad del vegetal y la fertilidad de las tierras. 3). En las plantaciones pequeñas lo mismo que en las de grande extensión, cuando no se tienen sementeras para el servicio, se planta con azada. La experiencia demostró, sin embargo, que es preferible no hacer uso de sementeras plantando a mano, en surcos abiertos con surcadores o arados, procurando conservar los hoyos en cierto alineamiento. De este modo, los trabajos de apaño se facilitan, lo mismo que los trabajos de cultivo, desparramo insecticidas, etc. 4). La cuestión de la siembra y la cantidad y profundidad a que la semilla debe quedar enterrada, es muy importante. Usándose buenas semillas, éstas no deben exceder de cuatro en cada hoyo, cubiertas de tierra a una profundidad nunca superior de 3 y medio centímetros. Este último punto debe merecer la atención de los anricultores; porque mientras la planta no despunte en la superficie de la tierra, el crecimiento se hace exclusivamente a costa de la propia simiente y si la distancia entre ella y la superficie fuese muy grande, la reserva nutritiva se agota y la planta muere antes de florecer. 5). Luego que las plantas están bien desarrolladas, se inician los primeros trabajos de cultivo. Ninguna planta cultivada necesita de tantos cuidados como el algodón. El terreno debe mantenerse siempre limpio de hierbas dañinas, desde el plantío hasta la cosecha. Es un hecho bastante conocido que los algodonales limpios están mucho menos sujetos a las

plagas y molestias criptogánicas. 6). Las labores de cultivo deben ser más frecuentes en la primera fase vegetativa del algodón. Estas primeras labores deben ser un poco más profundas que las últimas, no habiendo peligro en esa ocasión de quedar las raíces damnificadas, dada la ausencia de las raíces laterales. El principal fin de estas operaciones consiste en destruír la vegetación espontánea, eliminando a los concurrentes en la utilización de los elementos nutritivos existentes en el suelo, mejorando sus cualidades físico-químicas y biológicas. 7). Cuando las plantas alcanzan un palmo de altura se hace el desbaste, con la azada. Esta operación tiene por fin dejar las plantas de las mismas hileras distantes unas de las otras de 0.40 m. a 1., de acuerdo con la variedad. Los operarios generalmente se niegan a desbastar las plantas, hallando preferible dejar en cada hoya dos o tres plantas. Este procedimiento es erróneo y no deben aceptarlo los agricultores progresistas.

Esta operación consiste en dejar a distancias ciertas la planta más vigorosa, eliminando a las demás.

ROTACION DE CULTIVOS.—1). La rotación de cultivos contribuye a dejar la tierra en buen estado de aprovechamiento, cuando se aplica racionalmente. 2). Esta rotación de cultivos no debe ser arbitraria; ello depende de las exigencias diversas de la planta en elementos nutritivos y modo de vegetación. 3). A los agricultores concienzudos aconsejamos consultar las Estaciones Experimentales, sobre los mejores métodos de rotaciones y de almacigar.

CUIDADOS.—El labrador deberá estar siempre atento y visitar constantemente sus plantaciones, examinándolas con cuidado a fin de averiguar si ya aparecieron algunos insectos para combatirlos inmediatamente; las generaciones que se suceden con relativa rapidez, ya cuando el campo estuviere contaminado, el exterminio vuélvese muy difícil.

DEL APAÑO. — El apaño es una de las operaciones más dispendiosas en el cultivo del algodón. Debe hacerse cuando, por lo menos, la mitad de los capullos está abierto. La práctica de recoger el algodón cuando cada planta tiene de tres a cuatro capullos abiertos, no debe continuarse. El apaño debe hacerse en días secos, evitando hacerlo en los días de lluvia. Sin embargo, caso de ser imposible dejar de hacerlo en tales días, el algodón debe esparcirse en un espacio de tierra, a fin de secarlo completamente antes de encaminarlo hacia los almacenes. El algodón atacado por los insectos, el picudo, etc., no debe recogerse; debe estar libre de hojas, de arena y de otros detritus. El producto de tales apaños es muy superior al que procede de apaños mal cuidados.

QUEMA.—Luego que termine el apaño, todas las ramas y plantas secas deben arrancarse y quemarse. Estas plantas son los mejores medios de que disponen los insectos nocivos para pasar de un año para otro, principalmente cuando se trata del picudo. Cuando los algodonales arbóreos o perennes están atacados, la poda debe ser lo más radical posible y las partes amputadas deben incinerarse inmediatamente.

Los cultivadores deben entrar de acuerdo con los vecinos para que todos quemen los restos de sus algodonales. Y hasta las leyes obligan a ejecutar tal medida preventiva.

ALMACENAJE. — El almacenaje de algodón en carozo debe hacerse en cuartos limpios y bien ventilados. El algodón no debe guardarse estando todavía húmedo, porque no sólo deteriora la calidad de la fibra, sino que perjudica la germinación de la fibra. El algodón, para ser beneficiado, debe estar bien seco. Caso contrario, esta operación no puede hacerse a satisfacción.

DE LA SELECCION DEL ALGODON.—1). En el cultivo de la planta es de suma importancia escoger las simientes para la plantación. Para iniciar el cultivo, el agricultor debe adquirir simientes que ofrezcan mayores garantías por su buena clase y uniformidad; y los que sean portadores de las verdaderas características de la variedad, además de la integridad contra plagas e insectos.

2). La selección del algodón es el procedimiento que consiste en escoger las mejores plantas que aparecen en los algodonales, a fin de replantarlas separadamente en los años posteriores.

3). La selección debe tener en mira los siguientes puntos: aumentar la producción, mejorar la calidad de la fibra, conseguir mayor resistencia a las plagas y alcanzar mayor precocidad en las plantas.

4). En la selección para la mayor producción, los puntos a observar son los siguientes: escoger las plantas con mayor número de capullos posible; prefiriéndose, empero, aquellas menos cubiertas de vástagos y de forma más compacta. Los capullos deben ser bastante grandes y la fibra debe quedar bien firme en las cápsulas. Los algodones cuya fibra queda pendiente son fáciles de perjudicar por las lluvias y por el viento. En las plantas hay dos especies de ramas: unas producen casi sólo follaje y se llaman por eso «vegetativos»; otras producen flores y frutos y se les llama «fructíferas». En la selección para la producción se escogen las plantas que tienen apenas una o dos ramas vegetativas.

Las plantas de mayores capullos deben preferirse Las simientes más pesadas son las mejores. En la selección de simientes vestidas—blancas, oscuras o verdes—no deben escogerse las plantas que tienen negras. Casi siempre es éste un signo de degeneración. De igual manera las simientes despojadas o unidas no deben llevar lanosidad, que una señal evidente de hibridación.

5). La seleción debe comenzar cuando aparecen los primeros capullos abiertos, pero puede efectuarse hasta en las proximidades de le cosecha.

6). El cultivador debe escoger del algodonal en el número de 100 plantas y esta selección debe hacerse de preferencia en la parte más uniforme, es decir, en aquella donde las plantas aparentan mayor semejanza unas con otras. Débese evitar la selección en lugares muy fértiles. Generalmente, el mejor aspecto de las plantas en esas tierras no es una consecuencia de calidades intrínsecas o trasmisivas; mas sí de buenas condiciones del medio en que crecen.

7). De preferencia se escogen las plantas cuyos capullos se abren primero. Son más precoces o temporales. Aquellos cuyos capullos estuvieren más próximos al ramo central, deben escogerse por la misma razón.

8). Débese evitar escoger plantas de mucho follaje y muy vigorosas. Casi siempre estas características no son transmisibles. Es mejor tener una plantación menor, pero de fructificación más junta. Ocupa menos espacio y produce más por unidad de superficie.

9). Las plantas desgajadas rinden poco por unidad de superficie y dificultan los trabajos de apaño, lo mismo que la aplicación de insecticidas y de cultivos.

10). Todas las plantas que presentan los caracteres arriba descritos, se marcan en el campo por medio de pedacitos de trapo o de paja de maíz. Los recolectores deben recibir instrucciones a fin de no recoger el algodón de estas plantas.

11). Las simientes de plantas escogidas se guardan en sacos separados y su beneficio se hace también separadamente.

Téléphones: 303.61 et 335.13

Télégrammes: Sylvansin-Bruxelles

Sylvain Van Sint Jan

127, RUE DU DUC, 127

WOLUWE-ST-LAMBERT-BRUXELLES

CASA CONSTITUIDA EN 1904.—BÉLGICA

EXPORTATION

Vigas: Cuadrados; Planos; Redondos; Flejes; Angulos. Hierros U y T.—Rieles; Blooms; Palanquillas; Hierro Fundido; Planchas ordinarias, bruñidas y recocidas; Tubos en hierro fundido para gas; Carton; Puntas; Alambre en todos los géneros; Cementos, marcas registradas: *Triton*, *Jeanne d'Arc*, *Collie*, *St-Michel*, *S. V.* y *Couronne*. Cal; Cartón alquitranado; Vidrios para ventanas (marca *Triton* y otros.)—Plomo en tubos y planchas; Planchas de Zinc. marcas registradas *Selecta* y *Ductile*, y también V. M —Blanco de Zinc; Albayalde; Minium; Verde de cal (marcas *Triton y Couronne*); *Mármoles*. Cubiletería en todos los géneros. Frascarias. Fósforos, marcas registradas *TheConqueror*, *The Collie*, *Triton*. *Vansansena y St-Georges* Tejidos y trazadas de lana, media-luna y algodón; Hilos para coser; Lacetes de calzado; Cuerdas y todos los productos de lana algodón, lino, cáñamo y juta.

12). Sólo servirán para el plantío las simientes bien pesadas, bien conformadas y expurgadas del insecto y de las plagas criptogámicas.

13). Al año siguiente, se escoge una porción de tierras uniformes, de fertilidad media, para sembrar las semillas de las plantas escogidas. Caso que se tengan escogidas simientes de calidad mayor, se planta el área toda con las mismas.

14). En esta porción de tiera obsérvense los cuidados de cultivo descritos en el capítulo I de estas informaciones.

15). Las simientes se plantan en hileras, distantes unas de las otras de 1.00 m. a 1.40 m. para las plantas anuales y de 1.50 a 2 m. para las arbóreas.

16). En la época propia para la selección, se marcan nuevamente todas las plantas buenas, sirviendo èstas para el plantìo del año siguiente.

17). Todas las plantas anormales (deformadas, sin fructificación, de simientes irregulares y que no son típicas de la variedad en selección, etc.), deben arrancarse de los campos, si es posible antes de que comiencen a florecer.

18). Cualquier planta excepcional por su productividad o precocidad que fuese encontrada, debe plantarse aparte de las otras, de modo que no sufra cruzamientos de ninguna especie. Un medio bueno consiste en separar los troncos por medio de cuatro o cinco hileras de maíz.

19). Cuando se hace la selección por la longitud de fibra, ésta ha de verificarse cuidadosamente antes de que sean plantadas las simientes. Sólo se escogeràn las plantas cuya fibra alcance la longitud exigida por las diversas variedades. Por regla general, se consideran como largas las fibras de más de 34 milímetros. Las fibras de mayor longitud son las de algodón Mocó, que pueden alcanzar 65 milímetros.

20). La selección para la resistencia a las plagas debe hacerse, toda vez que las plagas aparecen en los algodonales. Las plagas qne atacan los algodones de origen criptogámica, son: la gomosa que, en condiciones determinadas, puede producir perjuicios muy graves y generalmente se asocia al «colletotrichum gossypii», exterminando las plantas después de la germinación; la podredumbre de las raíces es poco común entre nosotros. No hay que confundirlo con la «broca», que es causada por un insecto o sea el escarabajo. Cnando esta plaga aparece en los campos, casi todas las plantas sucnmben a su ataque. Aquellas qne quedan inmunes deben guardarse y las simientes, plantarse en el mismo terreno en el año siguiente. De este modo se ha conseguido continuar el cultivo del algodón en tierras enteramente infestatadas por estas plagas.

21). Débese coger todo el algodón de las plantas escogidas y no los capullos de la primera recolección.

APLICACION DE INSECTICIDAS.— *El cultivo del algodón en nuestros países no puede prosperar ni producir los resultados remuneradores que es justo esperar, sin una campaña tenaz contra sus mayores destructores: la langosta rosada en el Brasil y el picudo (bool weevill) en México, Centro América, etc.*

SUPERINTENDENCIA DEL SERVICIO DEL ALGODÒN EN EL BRASIL.

- "COFFEE - STATISTICS"

FOR SEASONS 1923-1924 AND 1924-1925

Published by C. J. LEECH & Co., London

Containing complete statistics of the season's Brazil coffee movement, tabulated by days and weeks, together with blank spaces for record of the current crop; also useful tables of world's coffee crops.

Price £ 1 ($4.60)

The Spice Mill Publishing Co.

97 WATER ST., NEW YORK

SECCION DE PRODUCTOS

Café.—La posición estadística fue, según G. Duuring & Zoon, la siguiente:

19 de Diciembre	1925	1924	1923
	(*en 1.000 sacos*)		
Stocks Europa y flotante.....	2.289	2.158	2.245
Stocks U. S. y flotante.....	1.391	1.385	1.582
Stocks Brasil y flotante.....	1.448	2.115	1.045
Total (*).....	5.128	5.631	4.872

(*) No incluso Stocks interior de S. Paulo (14 Nobre. 3.827,000 sacos).

Las mayores existencias europeas halláronse:

Havre.....	457	439	436
Holanda.....	374	192	238
Hamburgo.....	145	150	150
Inglaterra.....	142	78	165
Génova.....	117	130	135

Refieren de *Rotterdam* que las ofertas de *Centro América* fueron muy reducidas y pronunciada la escasez de altas clases para las cuales pagáronse precios altos.

Operaciones a término: Santos, 15 cts. Marzo; 49 Mayo y 47½ Septiembre.

En El Salvador negociáronse últimamente algunas partidas de la clase lavada de la nueva cosecha, a razón de $ 25.00 oro por qtl. (46 kilos) fob. y clases inferiores a $ 20 oro, puesto finca.

La superficie del *Brasil* plantada de café para la campaña de 1925-26 asciende a 3.828.038 hectáreas contra..... 2.098.902 en la campaña anterior; la producción de 1925-26 estímase en 12 millodes de sacos a 60 kilos, lo que equivaldría a un rendimiento de *182* kilos por hectárea.

La superficie de *Centro América* plantada de café viene estimada por las estadísticas oficiales de nuestros países así:

Superficie cultivada en hectáreas

	1924-25	1914
Costa Rica.....	25.245	28.671
El Salvador....	80.000	82.121
		(69.000 en 1918)
Guatemala.....	64.662	95.120
Honduras.....		2.406 (!)
Nicaragua.....		

cuyo rendimiento por hectárea-kilo calcúlase por las mismas estadísticas así:

Costa Rica.....	407
El Salvador.....	750
Guatemala.....	513
Honduras.....	807 (?)
Nicaragua.....	(?)

Que estas estimaciones son arbitrarias lo demuestra el siguiente cálculo nuestro:

	Producción total según las estadísticas oficiales	Probable consumo de los respectivos países	Por cabeza kilos	Exportación en 1924
	(*en qtls. métr.*)	(*en qtls métr.*)		(*en qtls métr.*)
Costa Rica.....	101.147	10.115	2,0	182.108
El Salvador.....	600.000	60.000	4,0	488.083
Guatemala.....	331.706	41.000	1,6 [?]	409.360
Honduras.....	19.416 [!]	36.000	4,0	8.279
Nicaragua.....	[?]	16.000	2,5	179.973

Colombia produce hoy 2,5 a 3 millones de sacos; *Centro América* 2,2 millones, Venezuela 1,2 millones, México 400,000, Guayana Inglesa y Holandesa 45.000 sacos, las Indias Occidentales 700,000 sacos, Asia (Indias holandesas e inglesas, Arabia (Aden) Colonias del Estrecho e Indo-China francesa 1,5 millones, Oceanía (Hawai y Nueva Caledonia 43,000 sacos y Africa (Keyna Uganda, Somalia francesa, Madagascar y Eritrea) unos 340,000 sacos, o sea en conjunto 9.428,000, casi tanto como el Brasil, cuya actual cosecha viene estimada en 10 millones de sacos. Se estima que para 1932 la producción de Colombia, *Centro América*, Venezuela, etc., tendrá la capacidad para aumentar no-

tablemente la producción, sea por la existencia de magníficos terrenos para el cultivo de café, sea mediante un cultivo más racional.

En efecto si los labradores de sólo los tres citados países aplicasen elementales reglas de cultivo a las plantaciones, ellos podrían imponer al mundo el precio del café; los ya hoy actuales casi 7 millones de sacos, fácilmente pueden elevarse a 9 millones, cantidad que, unida a la natural calidad del producto, todavía mejorado por el beneficiamiento científico, opondría infranqueable barrera a las inundaciones de café del Brasil. Unidos los citados tres países productores de café suave, ofreciesen al mercado mundial una cantidad igual a la que hoy produce el Brasil, superior en 100, 200 y 300 por ciento en calidad, desterraría de todas las mesas y de todos los paladares a las clases insípidas que usurpan el trono del «excelso».

Opinión, bajo idénticos puntos de vista, repítese en todos los tonos y por todos los lados de Centro América, Colombia y Venezuela, y lo que es sintomático, por las propias firmas estadounidenses importadoras. Reflejo de la misma corriente, de imponer el café *mild* fue el «Congreso Internacional de Productores de Café Suave», no ha mucho convocado por el Gobierno de Colombia, en el cual, ausente el Brasil, los demás productores debían, bajo la inspiración de Colombia, concertar medidas por demás características, de una ofensiva y defensiva comercial. El clarovidente Gobierno de El Salvador ya había nombrado para esa Conferencia su delegado experto (Mr. Hill), pero fatalmente la Conferencia murió en su nacimiento.

«O Estado de S. Paulo» dice respecto al café en Alemania, que los importadores y los negociantes de café en grano, los tostadores y los detallistas alemanes, por un movimiento espontáneo, asumieron el compromiso de sólo vender café en cualquier cantidad, en cualquier estado de preparación o de mixtura, mencionando el origen y las proporciones en que entran las varias calidades y los varios tipos en las marcas, bien como en las mezclas con sucedáneos, cuales porcentajes y origen de las partes componentes de esas mezclas.

Este movimiento merece la mayor simpatía por parte no sólo de nuestra labor cafetera, sino también del comercio. Es una propaganda que se hará en un país que ya fue el segundo consumidor de nuestro café por la cantidad. En Alemania y en los países donde se habla alemán, el café no es una bebida de ocasión, sino está arraigada a viejos hábitos alimenticios, tanto que su consumo va volviendo a reconquistar las antiguas cantidades, rechazando los sucedáneos poco a poco, los que ya existían y los que salieron como hongos durante el período del bloqueo y durante las grandes dificultades financieras.

En los U. S., en Francia, en Italia y en toda parte, el alemán es un gran consumidor de café y escoge la calidad; se habitúa a un paladar y es aferrado a su «marca» predilecta. La mujer de casa alemana prefiere siempre el artículo superior, por economía.

Un modo curioso del pensar, es la preocupación y la antipatía que hay para con los sucedáneos. Bien observados fueron los sucedáness y la guerra al café que popularizó este complemento de la alimentación.

No debe haber preocupación en combatir las misturas, ni el modo de preparar el café con porcentajes variables de achicoria, de «malzkaffee», de pasa, de higos y de otros ingredientes; todo sucedáneo que no contenga café o que lo contenga en corto porcentaje y lleve el nombre *café*, *kaffee*, *coffee* o cualquiera palabra que recuerde la simiente de la rubiaceo, es rechazado por todo alemán que en todo es conservador por índole.

Otro punto interesante es que el comercio de café en Alemania es un comercio separado del comercio del té; al contrario de lo que se nota en U. S., donde muchos grandes importadores y distribuidores, aun los detallistas, se interesan tanto en el aumento del consumo del té, como en el del café.

Mientras los laboratorios no dejen salir una «esencia» que reuna las calidades de gusto, de aroma y estimulante del café, es inútil querer disminuir su consumo. Este puede ser limitado por los precios altos, y sobre todo por los sobrecargos absurdos de importación, como está sujeto a los desproporcionados de exportación.....

El movimiento de «moralizaoión», por decirlo así, del comeroio de café en Alemania, debe merecer los mayores aplansos. En la Bolsa de Hamburgo los actnales tipos padroues, se basan sobre el café de «Santos» y, repetimos, compnestos con rara habilidad, bastaudo para eso jnzgar por el examen de una mnestra-padrón del «regular».

Los negocios a término en la Bolsa de Hambnrgo están nuevamente regularizados. Antes de la gnerra, ella era la segnnda en movimiento después de Nueva York y no rara vez su orieutación contrariaba a la norteamericana.

Es probable que la iniciativa de los negociantes de café alemaues sea seguida por varios países que se completarán y que volverán a suplirse de bnena parte del café que consumen en la plaza de Hambnrgo.

Precios del café.—Sobre este interesante tema dijo un socio de la Liga Agrícola Brasilera que en la mayoría de zonas cafeteras del Estado de S Pablo a las cosechas qne tuvimos en 1924 y 1925 y las promesas para 1926, sin contar las labores nuevas tienen asegurada una producclón no mayor de 30 arrobas por cada mil pies. Tan disminuida producción, en promedio, es la resultante principal de la sequía que viene siendo excepcioual en los últimos años, además del mal trato de los cafetales, a consecnencia de la falta de personas y también al poco uso del abono, mayormente en tierras ya sobadas, y que anualmente soportan las plantaciones de cereales de los colonos.

Como ninguno de la labor ignora, los procedimientos para 1926 fueron aún elevados en 30°|₀ sobre los del año corriente Con ese gasto que, en mínimo, tiene qne ser compntado a milreis por pié, y con la producción insignificaute qne hemos tenido y que infelizmente aun esperamos, el precio del café asume una importancia muy grande para el finquero.

Al precio de 30 $000 los 10 kilos en promedio deduciendo los gastos, una hacienda necesita hoy día, para hacer frente estrictamente a sus gastos, producir 25 arrobas por mil árboles.

Así, pues, para tener una idea de la situación actual, es snficiente no olvidarse como decíamos, qne la media general del Estado de S. Paulo, salvó las nuevas zonas, viene siendo en los últimos años, de 30 arrobas por mil árboles y no es imposible que venga a serla en el próximo año. De allí se deduce que el precio de 30 $000 los 10 kilos, gran parte de la labor en el año corriente y en el próximo bastará para los gastos y nada más.

Para que haya ganancia, es forzoso en las actuales condiciones, que el precio del café vaya arriba de aquella cifra. Bien, es verdad qne, si al precio corriente el café no deja lucro al productor el gobierno no dejará de recibir su parte (16 $200 por saco exportado; 1 $500 de sobretasa y 4 $000 de impuesto de defensa) es decir, que el hacendero no gana nada.

Con tristeza se deduce de allì cual es la condición y la esperanza de la gran mayoría de los labradores en este momento, donde aún hay quien diga que los finqueros brasileros «nadan en dinero!»....

En lo que se refiere a la futura cosecha, avaluada en 8 millones, algunos tachan de optimista este cálculo. La zona Mogyana, que comprende tierras apuradas y clima temperado, donde la sequía fue menos rigurosa, producirá más. Es preciso notar, sin embargo que para mantener la carga actual, fue preciso un esfuerzo enorme. En la mejor hipotesis, tendrá cosecha un poco mayor. En la zona Paulista, se siutió más la sequía. Las labores allí sufrieron mucho, princimente las viejas. La producción tiende por consiguiente a disminuir. En cuanto a Araraguarense, no podrá ser tampoco grande, pues las tierras blancas dan un año cosecha buena y otra mala. La Sorocabana también producirá apenas lo que en la actualidad dá.

El coronel Diederichsen hace notar que el hecho de no aparecer florescencia hace prever que las entradas de las cosechas futuras serán tardías. A su ver, la estimación del suplimieuto visible en jnnio de 1926, de 8 millones de sacos, calcnlado por Wileman, está errada. La estadística meteorológica es un testimonio de que la cosecha venidera no podrá ser mayor. Las labores eu general sufrirán mucho por falta de lluvia y una planta sin riego no puede producir bien. En cuanto al café, en la época de granación

no habiendo lluvia, el peso merma y es por esta razón que hay quiebra.

Exceptuando los extremos de Soroca bana, las demás zonas del Estado fneron bastante perjudicadas con la sequía y las heladas, que dieron lugar al aparecimiento de pequeñas florescencias esporádicas. En el año que viene, a su opinión, la cosecha será mny variada, y so lo las buenas haciendas producirán regularmente. Y sin dnda, dijo, las perspectivas de ahora son francamente desfavorables. Hace 20 años, la cosecha de 1906 fue extraordinaria debido a la regularidad del tiempo qne para eso ayudó mucho. En la zona de Ribeirao Preto pasando las florescencias de septiembre, ninguna otra es buena.

De una interesante exposición hecha por I. de Moraes finquero de Campinas (Brasil) extractamos lo siguiente:

Con el abono he conseguido renovar nna plantación que tiene, en gran parte 70 y más años de edad.

El servicio de abono que instalé con estiércol animal, paja de café y abonos químicos puede considerarse perfecto. Dispongo de un rebaño numeroso de ganado escogido, de razas holandesas, Devon y Jersey; ese ganado es alimentado en tiempo de seqnía por medio de silos de modo que no sufre el «hambre periódico». Con una media cría en los establos convenientemente organizado y un servicio de lechería, cuyos resultados pecuniarios cubren los gastos realizados, con el tratamiento del ganado y la manipulación del estiércol, consigue aquel agricultor abonar de una manera completa, y de 3 en 3 años todos sns cafetales. Los estercoleros bien constituidos suministran nn material de primer orden y todo es cuidado al capricho, dando una perfecta prueba de lo mucho que se pnede conseguir en este sentido. El lado económico de la cuestión es también salvaguardado, no habiendo gastos excesivos y el resultado es una producción sorprendente que ya alcanza la media de 70 arrobas por mil árboles, cuando todos saben que la media de producción de cafetales de Campinas no alcanza a 35. Aquella proporción tiende aún a elevarse, hallándose el cafetal con magnífico aspecto y perfectamente preparado para una buena cosecha venidera.

Caoutchouc.—(Hule).—Las últimas cotizaciones de Londres fueron 48d. y por entregas marz—abril a 42d. Efectuáronse grandes contratas para la cosecha de 1925-1927 y 1928 por cnenta de la industria de U. S. con bastantes y notables aumentos. Para el 1°. de febrero de 1926 se calcula en los círculos interesados con la liberación del esquema de Stevenson que solo entrará nuevamente en vigor, si el precio por hule de plantaciones descendiese otra vez bajo el nivel de $^1/_2$s. por libra. Por ahora a pesar del invierno, la necesidad del mercado norteamericano, que es invariablemente fuerte, y el francés por causa de la inflación, la situación continúa firme. Los prodnctores de caoutchouc se han mediante sus contratos, asegurando, en parte, por muchos años, nn espléndido rendimiento.

En *Java* la exportación del llamado «caoutchouc indígena» ha acrecido notablemente en los últimos años, de modo que las empresas hulíferas y sns dueños europeos ven en eso un serio competidor. En el primer semestre de 1925 último, la exportación del caoutchonc indígena ha alcanzado casi la del caoutchouc de plantaciones; esta última alcanzó 53458 t. mientras la del caoutchouc indígena cífrase en 58.258 t. Aquí hay que tomar en consideración que éste contiene mucha humedad e impurezas por cuyo motivo ha de deducirse cerca la tercera parte para poder hacer una comparación. Suponiendo qne en el segundo semestre la exportación de las Indias Holandesas sea la misma que en el primero, se obtiene la cantidad de 106.916 t. de caoutchonc de plantaciones y 116.516 t. de caoutchouc indígena.

El precio de Londres, de 4 chelines por libra, corresponde a fl. holandeses de 2.50 por kilo. Annqne calculando, en vista de los contratos perfeccionados a precios más bajos, o sea 1 florín por cada $^1/_2$ kilo, resulta un valor total de casi 370 millones de florines ($ 148 millones, m. o. m.) de los cuales corresponden al caoutchonc indígena, el competidor antes despreciado.

Debido al fuerte aumento de precios al cual los precios de venta no han podido equilibrarse, los balances anuales de las nsinas alemanas acusaron un ejercio poco favorable; el otro momento

económico general fue la fuerte competencia del exterior, particularmente la de los países de valuta despreciada: Francia (Michelin), Bélgica e Italia (Pirelli). También los U. S. e Inglaterra pudieron ejercitar una fuerte competencia en el mismo mercado alemán, porque sus productos no estaban gravados con los altos impnestos de venta. Además la facilidad de crédito a los clientes fue de un momento decisivo. Así la exportación de llantas retrocedió contra 1923 en 1000000 neumáticos en cifras redondas. La participación alemana en la exportación mundial de llantas de caoutchouc fue de solo 4°/₀ contra 24,6°/₀ de U. S.; Francia 35,4°/₀ e Italia 13,3°/₀. En la más importante firma alemana, la «Continental Caontchouc», la usina americana B. F. Godrich Corporation Akron, New York, está con sus 25°/₀ de acciones, representado en el Consejo de Administración de la Continental Caoutchouc. El dividendo fue en 1914 de 10°/₀ contra 45°/₀ en 1913. La «Harburg Phoenix» (antes Menier U. N. Reithoffen Wien) ha distribuido en 1924 un dividendo de 6°/°. Esta ocupa 5.000 obreros, mientras la primera tiene, entre obreros y empleados, un número de 14.000.

Según la circular «Svinnigton» elevóse el porcentaje exportable a 85°/₀ y a 95°/₀ el 1° de febrero, suspendiéndose provisionalmente la ejecución del plan Stevenson, que sólo se restablecerá en el caso que los precios desciendan en 1, 3 chelines. En todo caso, hay pocas empresas que sean capaces de producir actualmente más de 80 a 90 por 100 de la producción standard. Dice la citado circular que el mercado continuará sometido a violentas fluctuaciones todo el tiempo que continúen imprecisas las intenciones del gobierno por lo que es de desear una declaración precisa.

Cacao.— Las últimas cotizaciones de Ecuador fueron $ 50 por Arriba Superior. Durante noviembre último exportáronse solo 11.714 sacos, 60°/₀, fue a los U. S. y el resto a Amsterdan, Genoa, Hamburgo, etc. La cosecha de Bahía (Brasil), de marzo de 1925 a abril 1926, estímase en 1,2 millones de sacos de a 60 libras.

Algodón.—La exportación de El Salvador, del 1°. de Novbre. de 1924 al 31 de Ocbre. de 1925, fué de 10,831 fardos de un peso total de 2,486 toneladas; el 44°/₀ dirigióse a Inglaterra, el 30°/₀ a Alemania, el 24°/₀ a Francia y el 2°/₀ a Italia.

La cosecha de Sao Paulo (Brasil) fué en 1923 24 de 25,371 toneladas contra 13,599 en el año precedente. Sin embargo, fué insuficiente para el consumo del Estado, el más industrial de la República. En diez años esto fué aumentando así, con la extraordinaria expansión de la industria paulista:

En 1915: t. 16,647. En 1919: t. 25,020
En 1920: t, 23,976. En 1924: t. 46,800

La superficie plantada con algodón fué en 1924 de 636,808 hectáreas, contra 627,512 en 1923 y 479,360 en 1921.

En la presidencia de Madrás la superficie destinada al cultivo del algodón a fines de septiembre último, calculábase en 436 miles de hectáreas. contra 521 miles en la misma fecha de 1924. La de la India británica en total, 9,207 miles de hectáreas, contra 10,708 miles en 1924-25. En Uganda (Africa) la superficie cultivada es de 250 miles de hectáreas con un aumento del 5.7°/₀ a la de 1924. La de Egipto, en 808 miles de hectáreas, contra 751 miles en la anterior campaña.

La estadística del Instituto Internacional de Agricultura de Roma calcula la superficie total de algodón en 20,455 mil hectáreas, contra 18,159 en 1924-25 y la probable producción total, en 3.904.490 toneladas, contra 2.587,170 en la campaña de 1924-25.

Azúcar. — El mercado azucarero viene indudablemente sufriendo por el estado excelente de la recolección de la cosecha remolachera de Europa, que presume un sobrante disponible de dos millones de toneladas de azúcar para la exportación. Y la perspectiva de una cosecha todavía mayor por todo el mundo para la próxima zafra, hace sentir el peso de la gran producción azucarera durante la zafra pasada, aun más en el mercado bastante flojo y desanimado.

En efecto, las noticias de Cuba demuestran tendencia a una gran producción para la zafra de 1925-26. Por otro lado, no cabe duda que se ha aumentado rápidamente durante el año el consumo de azúcar y que con la baja de precio seguirá aumentándose el consumo duran-

te este año. Sin embargo, a pesar del aumento material en el consumo, no ha corrido parejas con el rápido aumento en la producción. El sobrante de Cuba se calcula como en 250 mil toneladas y el de Europa, en cerca de 400 mil toneladas.

La zafra del gran Ingenio «La Lima» (Costa Norte de Honduras) se acusa como de record verdadero.

Los Estados Unidos importaron durante los primeros 7 meses de 1925, en total, 6,043 millones de libras; 87.2% procedieron de Cuba, 11.4% de Filipinas, 0.5 de Centro América y el resto de otros países.

La zafra de Java se calcula en 37 millones de piculs (a 133 libras).

Italia, en vista de la continua baja del precio en el mercado internacional y de la reacción, que el retroceso del cambio debe forzosamente ejercitar sobre el azúcar importado, ha introducido, mediante el decreto del 12 de octubre próximo pasado, el coeficiente de recargo sobre los derechos nuevamente, de modo que el impuesto aumentó otra vez de 9 liras oro a 18 liras oro.

Banano. — Durante el mes de noviembre de 1925, exportáronse de Honduras a los Estados Unidos 939,602 racimos.

Kapoc.—Pochote.—Las últimas conocidas existencias visibles acusaron, según el Director Cantzler, sólo 2003 fardos. El precio subió últimamente hasta 94 cts. por medio kilo, lo que indica que los importadores holandeses de Kapoc de Java quieren poner en escena un verdadero «boom». El momento no parece mal escogido porque en el mercado las existencias están escasas. En las clases de Ceilán hay pocas ofertas; nominal $14^1/_2$d.

Interesante es un artículo publicado recientemente por una revista médica de Suiza en donde se demuestra científicamente que el descanso sobre colchones de Kapoc y el empleo de Kapoc en las colchas, camas y almohadas ejercita una influencia extraordinariamente favorable en los enfermos que padecen de asma.

Cocos.—En Java se está gestionando para emplear la fibra de coco en la hilandería. El inventor de este procedimiento logró de formar un sindicato que ofreció la suma necesaria para la implantación de una fábrica a título de ensayo, de modo que un juicio definitivo sobre su procedimiento podrá obtenerse probablemente ya entre poco tiempo; este procedimiento, que tiene por objeto fabricar un producto semejante al yute, pero superando el yute en calidad por su materia de fibra, hará sin duda a éste en los países productores de cocos, una competencia notable.

Cuyamel Fruit Company

CUYAMEL, Departamento de CORTÉS, Honduras

Con ferrocarril entre Omoa y Yerenito.—NECESITA OPERARIOS SIEMPRE.—PLANTACIONES DE BANANO DE PRIMER ORDEN

Capital dedicado a la explotación y manejo de sus empresas:

11.000.000 DE DOLARES

Deutsche Vulcan-Fiber-Gesellschaft m. b. H.

Direcc. telegraf.: Devouge Bergisch - Gladbach Teléfono; M. 86.

FABRICACION DE

OBJETOS DE ADORNO DE CUERNO ARTIFICIAL

moderno, como por ejemplo, cadenas, pulseras, pendentivos, cinturones, etc., como también marfil y marfil artificial.

PRECIOS DEL MERCADO MUNDIAL

Productos		Bolsa	14 Stbre. 1925	12 Obre. 1925	9 Nbre. 1925
Café	(1)	N. York	21.75	19.30	19.06
Azúcar	(2)	.....	2.45	2.17	2.21
Arroz	(3)	London	15.7	16	16.
Trigo	(4)	Bnos. Aires	12.95	12	12.55
Maíz	(5)	.....	8.95	8 25	8.
Copra	(6)	Londres	31.5	31,5	30.15
Tocino	(7)	Chicago	18.	16.50	16.75
Manteca	(8)	.....	16.77	15.75	14.17
Sebo	(9)	N. York	10.25	10.50	10.50
Algodón	(10)	N. Orleans	24.05	21.12	18.75
Hule	(11)	Londres	3.6	3.10	3.11
Petróleo	(12)	N. York	16.15	16.65	17.75
Salitre	(13)	Londres	19.9	20.1	20.4
Carbón	(14)	Cardife	12.	10.9	10.6
Cobre	(15)	Londres	68.50	66.25	69.12
Zinc	(16)	.....	37.	39.88	39.81
Estaño	(17)	.....	257.94	274.94	283.12
Hierro	(18)	N. York	19 25	19.25	21.50
Plata	(19)	.....	71.62	71.50	69.50
Oro	(20)	Londres	84.11	84.11	84.11
Platino	(21)	.....	500	500	500

[1]—Río no 7, por cts. y lba. [2] Centrifugals cts. y lba. [3] Burmab II. chel por crat. [4] fob $ por 100 kilos. [5] Fob. $ por 100 kilos. [6] Ceilan £ portan. (7) Promedio cts. y lba. (8) cts. por lba. [9] cts. y lba. [10] cts. y lba. [11] first crepe and smoked sheet, chel. por lba. (12) cts. y por galón. [13] fob chel. por 100 kilos. (14) Durham best coking coal fob chel por ton. [15] Electrolyt £ por ton. [16] £ por ton. [17] Straits £ por ton. [18) Basic foundry $ por ton. [19] cts. por onza. (20] chel. por onza. (21) chel. por onza.

Industrias Mármoles de Vicenza

INDUSTRIA MARMI VICENTINI

SOCIEDAD ANONIMA

RESIDENCIA EN VICENZA (ITALIA) VIA PORTI, 7

Establecimientos, aserraderos y canteras de mármol para la ejecución de cualquier trabajo de arquitectura. Adornos. Columnas. Escaleras macizas y en planchas. Suelos. Revestimientos, etc.

EXPORTACION MUNDIAL DE BOQUEOS Y PLANCHAS CRUDAS

Indices Económico-Financieros de Centro América

RENTAS DE ADUANAS DE EL SALVADOR

[*Valores: en colones a 50 centavos oro*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	740,305	556,316	537,022	806,716	1.261 861	1.481,205
Febrero	946,362	554,068	652,108	895,438	1.053,362	1.131,010
Marzo	938,496	628,908	911,373	979,120	1.338,460	1.654,922
Abril	965,260	728,299	722,896	725,378	1.059,081	1.029,641
Mayo	703,033	486,574	756,815	760,422	899,243	975,099
Junio	911,155	424,778	611,491	758,993	725,836	1.134,095
Julio	774,242	393,702	534,709	669,141	780,956	711.554
Agosto	717,971	410,126	388,386	668,485	718,277	757,012
Septiembre	508,310	341,993	556,441	486,580	762,839	892,435
Octubre	485,113	314,453	543,884	604,887	794,773	955,242
Noviembre	620,275	392,688	544,127	686,264	818,380	1.080,457
Diciembre	588,733	385,352	557,126	692,886	964,986	
Totales	8,749,188	5,647,208	7,316,378	8.581,220	11.178,054	

El año de 1924 señala contra el 1923 un notable aumento de ¢ 2.596.834 30.3%), y en relación a las previsiones, una diferencia en favor de ¢ 272.776 (3.3%).

RENTAS DE LICORES DE EL SALVADOR

[*En colones a 50 centavos oro*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	283,271	229,278	181,850	146,783	289,225	343,999
Febrero	276,224	204,098	165,259	140,020	270,822	302,304
Marzo	285,811	199,474	399,916	144,101	260,705	249,811
Abril	254,909	171,459	157,826	170,727	257,333	305,985
Mayo	242,633	171,519	155,512	162,841	228,139	272,392
Junio	255,824	145,964	130,121	190,432	227,055	241,061
Julio	252,828	138,490	123,437	207,592	238,695	273.921
Agosto	248,930	130,813	126,950	190,784	221,271	267,806
Septiembre	231,950	128,658	131,102	185,451	244,430	268.160
Octubre	227,434	123,107	129,349	201,946	268,400	297,973
Noviembre	254,987	141,606	148,017	250,052	300,904	319,179
Diciembre	255,749	161,529	153,121	266,866	343,572	
Totales	3,070,604	1,946,081	1,764,999	2.287,829	3.150,551	

El año de 1924 señala un aumento de ¢ 862.722 (37,8%) contra 1923 y una diferencia en contra del presupuesto de ¢ 306.171 (11.8%).

RENTAS DE ADUANAS DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

Los ingresos obtenidos por derechos de importación y exportación, incluso el 5% de recargo en oro, son éstos:

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	380,015	386,628	452,524	368,036	312,097	412,224
Febrero	292,770	264,832	316.743	351,539	119,333	368,077
Marzo	316,291	316,311	334,007	364,338	227,650	383,250
Abril	292,607	338,397	325,111	348,733	237,191	361,788
Mayo	312,116	370,394	371,083	448,240	282,064	477,542
Junio	590,696	462,834	357,660	380,370	351,261	414,498
Julio	000,005	552,360	389,474	334,662	361,880	(*)
Agosto	000,007	431,262	373,070	333,380	415,012	
Septiembre	000,009	370,656	341,362	320,425	274,018	
Octubre	000,003	350,609	316,378	293,612	318,317	
Noviembre	000,000	407,395	380,478	296,882	355,113	
Diciembre	000,000	393,522	392,730	274,820	363,337	
Totales	4,141,999	4.645,201	4,330.575	4.115,037	3.641,274	

N. de D.—El año de 1924 señala contra el precedente una merma de $ 473,763 (11.51%), debido naturalmente, a las tristes perturbaciones.

RENTAS DE AGUARDIENTE DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	222,595	219,444	211,881	200,841	114,866	169,374
Febrero	190,212	181,083	161,804	162,390	52,983	164,229
Marzo	174,358	150,246	146,019	143,065	43,662	160,529
Abril	222,573	165,598	159,667	166,369	69,807	181,672
Mayo	214,982	165,506	148,739	172,707	94,876	153,708
Junio	224,354	178,205	146,252	159,896	140,956	161,827
Julio	222,693	195,615	157,759	159,011	117,964	(*)
Agosto	213,899	161,885	128,378	154,735	138,340	
Septiembre	218,518	164,507	144,113	166,306	88,234	
Octubre	182,579	145,790	150,388	142,576	92,521	
Noviembre	204,180	159,822	166,119	132,373	92,888	
Diciembre	205,389	177,665	180,646	136,012	141,733	
Totales	2,496,332	2,065,366	1,901,765	1.896,281	1.218,829	

N. de D.—Los ingresos del año 1924 acusan un descenso de $ 677,452 (—35.72%) contra el año precedente.

(*) Ulteriores cifras no obtenibles a despecho promesa oficial.

RENTAS DE ADUANAS DE NICARAGUA

Según los datos facilitados por el Recaudador General, señor Clifiord D. Ham., los ingresos aduaneros ofrecen estos resultados:

[*Córdoba=1 dollar*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	162,852	135,931	77,315	108,093	149,960	212,363
Febrero	206,157	140,130	72,638	106,076	150,124	248,705
Marzo	234,065	117,765	80,974	133,029	165,798	230,288
Abril	235,451	119,759	75,372	166,972	204,059	200,877
Mayo	216,595	93,999	106,422	183,229	211,638	211,672
Junio	184,027	84,283	100,458	148,777	199,815	192.368
Julio	178,820	76,072	87,222	143,090	190,278	205,297
Agosto	203,942	65,479	87,214	152,464	170,882	220,812
Septiembre	168,416	60,189	85,116	135,856	186,461	215,050
Octubre	188,657	47,728	94,372	143,481	186,365	213,705
Noviembre	156,853	70,937	101,840	172,201	182,532	(*)210,328
Diciembre	151,516	80,922	103,799	175.490	203,881	
Totales	2,287,351	989,330	1,076,323	1.768.758	2201,793	

Los ingresos de 1924 señalan, con el recargo para los Bonos aduaneros garantizados, un total de $ 2.201,793, o sea un aumento de 433,035 (24.48%) contra 1923.—(*) Preliminares.

RENTAS DE ADUANAS DE COSTA RICA (*)

(Datos del señor L. Echandi, Jefe de Estadística)

[*En colones.—Curso legal: 400%*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	544,438	594,353	583,517	807,076	693,205	989,132
Febrero	375,389	584,751	558,177	686,771	799,007	883,024
Marzo	368,239	565,975	666,138	645,820	724,348	1.023,422
Abril	430,429	645,123	618,236	675,265	850,802	978,996
Mayo	948,685	550,886	861,323	738,998	887,221	1.075,601
Junio	396,195	447,540	659,974	860,789	887,150	1.056,168
Julio	471,896	712,149	664,351	895,635	1,018,269	1.106,359
Agosto	558,299	558,750	687,359	860,291	895,489	1.123,048
Septiembre	471,895	512,551	830,972	859,153	1.071,799	(*)1.110.000
Octubre	490,465	582,593	750,710	853.524	1.154,644	
Noviembre	449,584	577,474	763,321	969.970	1.121,955	
Diciembre	1,997,348	694,621	956,204	1.038.954	1.354,659	
Totales	7,517,863	7,130,299	8,389,691	9.877,996	11.458,548	

(*) Sin la renta de derechos de exportación.

El año de 1924 señala con sus ₡ 11.458,548 contra el año anterior un aumento de ₡ 1.580,552 (a+11.80%) y un *plus* en relación a las previsiones de ₡ 3.158,548 (38.05%). (*) Preliminares.

RENTAS DE LICORES DE COSTA RICA

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	404,117	392,457	365,942	280,290	394,961	398,985
Febrero	317,939	302,509	320,623	292,520	339,233	373,879
Marzo	437,037	398,067	359,855	304,103	345,345	417,604
Abril	376,703	356,649	337,830	297,811	367,751	429,329
Mayo	323,141	351,900	309,607	311,169	338,070	397,640
Junio	386,303	381,325	229,370	305,975	359,804	400,306
Julio	330,246	317,205	272,043	314,410	359,607	409,930
Agosto	345,501	300,700	282,083	228,765	355,505	379,915
Septiembre	350,507	347,914	277,452	283,500	322,111	408,474
Octubre	333,556	309,707	252,796	324,830	360,162	
Noviembre	349,044	344,528	260,410	339,071	318,135	
Diciembre	546,418	453,720	375,326	414,474	470.325	
Totales	4,502,512	4,193,492	3,643,249	3.796,917	4.285,519	

El año 1924 señala contra el de 1923 un aumento de ¢ 488,602, (12.87%) y en relación al presupuesto, una diferencia en favor de 485.519 (12.77%).

RENTAS ADUANERAS DE GUATEMALA

(60 pesos=1 dollar)

MESES	1922	1923	1924
Enero	$ 17.429,360	$ 15 981,593	$ 29 529,363
Febrero	17.110,432	18 278,001	31,552,866
Marzo	17.059,871	18 925,327	25.822,036
Abril	17.434,467	20.258.323	26 522,476
Mayo	19,102,675	20,824,247	22 419,739
Junio	13.620,756	15.103,398	20 688,973
Julio	12.246,779	13.303,939	18.287.352
Agosto	10.207,811	13.373,926	18 324,674
Septiembre	9,750,848	13.114,670	17.263,817
Octubre	10.565,955	13.069,679	18.067,763
Noviembre	11.529,189	16,920,122	18.788,522
Diciembre	14.207,143	24,807,352	26.181,199
Totales	$170.265,288	$203.990,577	$273.448,815

CAJA REGULADORA Y CAJA DE CONVERSION

Caja de Conversión, Costa Rica

30 Noviembre, 1925.—$ 1,019,616; billetes conversión ¢ 4.078,464.

Caja Reguladora, Guatemala

19 Diciembre, 1925.—$ 1.751,175 oro. Circulación 421.213,237 papel.

MOVIMIENTO DE TRAFICO DE FERROCARRILES DE C. A.

Costa Rica North Rly	Julio-Septiembre 22	1925-26	£	97.749
		1924-25	,,	89.631
Salvador Rly.	Julio-Noviembre 21	1925-26	,,	57.395
		1924-25	,,	55.467
Intl Rlys of C. A.	Enero-Octubre. 18	1925	,,	1,061.080
		1924	,,	874.324

Cambios sobre las plazas extranjeras

Valores a la vista	En m. n.	Base
En Guatemala		
New York o Frisco	6,000	100 dollars
En El Salvador		
New York o Frisco	200	100 dollars
En Honduras		
New York o Frisco	212	100 dollars
En Costa Rica		
New York o Frisco	400	100 dollars
En Nicaragua		
New York o Frisco	100	100 dollars

Cambios de New York

12 de Diciembre 1925

París:	cheque:	frs.	26.21	por	$ 1
Londres:	,,	$	4.84½	por	£ 1
Italia:	,,	lire.	25.00	por	$ 1
Madrid:	,,	pts.	7.00	por	$ 1

Cotizaciones de Londres

12 de Diciembre 1925

F. C.	Costa Rica ..... ord.	28
—	— — 6½%	95½
—	Inter. C. A. común....	29
—	— — 5%	81¼
Salvador 5% mort. debs		75¾

Plata: 32⅛ la onza.

BONOS:	Guatemala,	a 4%	£	45¾
	El Salvador,	a 6%	£	77¼
	Costa Rica, rfdg..		£	71⅞
	Honduras		£	6
	Nicaragua	5%	£	73¾

CENTRO AMÉRICA

Productos de Exportación. — Tarifas Aduaneras.

(en oro americano)

	Unidad	Costa Rica	El Salvador (1)	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Café en oro	46 kilos	1.50	1.16	2.00	nihil	0.25
Café en pergamino	—					0.20
Bananos	racimo	0.01	—	0.01	0.01.5	
Azúcar	46 kilos		0.23	0.20	nihil	nihil
Cueros de res	100 kilos	10% ad val.	18.00	1.50	0.60	1.00
Pieles de venado	100 —	40% ad val.		2.00	2.00	2.00
Hule	100 —		1.00	3.26	3.00	12.00
Chicle	libra			0.07	1.00	
Cocos	millar				1.50	0.50
Carey	kilo neto					1.00
Ganado vacuno cabeza	cabeza			1.50		2.00 (3)
Mulas cabeza	cabeza					3.00
Caoba	por millar pies	7% ad val.		2.00 [2]	5.00	1.00
Cedro real y roble	millar	— —				1.00
Maderas de construcción	—	— —				0.50
Maderas de tinte	—	— —				1.50
Maderas de mora	—	— —				0.50
Oro	kilo neto	2% ad val.	2½-3%		nihil	17.00
Plata en barras	kilo neto	—				0.80
Tortugas marinas	cabeza					0.50
Piñas		5% ad val.				
Bálsamo	kilo		0.04			

(1) Cada artículo que se exporta paga 0.02 oro el kilo, póliza de embarque se cobra $1.00
(2) Por tonelada de 480 pies cuadrados. Además cada bulto que salga por los puertos del Atlántico paga 12 cts. más o menos a favor del Hospital de Chiquimula. 1 ct. oro por cada pie de madera exportado por vía Livingston.
(3) Ganado vacuno macho; vacuno hembra prohibióse la exportación.

H. Leloup et J. Oury, —— 20, Quai de la Garande-Bretagne —— Liége-Bélgique

Productos Metalúrgicos

HIERRO, ACERO, ZINC, LATON, DE TODAS CLASES
FERRO, ACO, ZINCO, LATAO DE TODAS CLASSES

REPRESENTANTES: Para Argentina y Uruguay: FRASCARA y Cía. Calle Rivadavia, 1255, Buenos Aires. Geraes para todo o Brasil: GRAF & BUSSE Rua da Quitanda, 161-2º—Rio de Janeiro

Estadística Comparativa de Latinoamérica

Las cifras siguientes son rectificadas a medida de la publicación de documentos oficiales de los respectivos países

AÑO 1923	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Superficie [kilómetro cuadrado]	113,030	34,126	120,000	150,667	60,000
Población [estimada]	2.454,000	1.610,000	680,000	700,000	507,193
Población por kilómetro cuadrado	22	48	5	4.5	8.5
Ejército en tiempo de paz	5,200	3,000	2,500	403	500
Ferrocarriles [kilómetros]	1,103 [1]	358	1,432 [1]	340	1,074 [1]
Ferrocarrilespor 1,000 kilm. cuadrados	10	12	10	3	21
Ferrocarril por 10,000 de población	4.5	3	19	5	17
Líneas telegráficas [kilómetros]	6,871	3,890	6,309	4,390	2,948
Líneas telegráficas por 10,000 de población	30.8	39	129	226	63
Telegramas despachados	1.591,046	2.956,969	1.304,790	426,630	1.023,728
Oficinas postales [números]	358	206	253	210	299
Cartas despachadas	20.155,634	10.689,765	4 137,354	1.446,391	5.585,084
Consumo de carne de ganado [cabezas]	111,440	57,586	51,923	46,596	53,684
Consumo de carne de cerdo [cabezas]	100,642	86,677	35,976	92 960	34,964
Nacimientos [número]	91,920	60,591	24,495	(*)	19,672
Defunciones [número]	39,513	33.047	12,182	(*)	11,344
PRESUPUESTO DE 1925-26 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]					
Deuda póblica en 1924	15.179,270 [2]	19.516,752	11.620,326 [3]	7 736,590	22.223,928
por cabeza	6.24	11.83	17.56	10.56	48.43
Servicio de Deuda publica	1.100,000	2 070,000	?	397,215	1.250,000
Gastos militares	1.203,020	1.605,823	1.086,772	132,571	644,054
por cabeza	0.49	1 00	1 64	0,20	1.27
Gastos de Instrucción Pública	1 391,968	832,925	403,735	53,298	840,137
por cabeza	0.57	0.52	0.61	0.08	1.66
Presupuesto total de gastos	7.508,827	9.083,357	4.602,122	1,886,244	6.240,733
por cabeza	3.05	5.68	6.95	3.96	12.39
COMERCIO EXTERIOR [en miles de dólares]					
1918	19,784 96	16,607 0	10,518.1	13,684.7	13,363.0
1919	36,635.00	31,930.4	12,929.0	20,322.1	25,273.1
1920	36,447.04	30,590.3	19,805 4	24,665.7	32,194.7
1921	26,510.54	16,957.9	23,151.4	12,631.5	21,012.3
1922	223,921.97	23.642.6	18,190.7	13,026.9	22,569.0
1923	28,489.06	25,828.3	24,358.5	19,329.9	22,619.0
1924	42,728.54	35.325,6	19,035.0	21.796.9	28 568,2
por cabeza	17.41	21.86	28 00	31.14	55.80

[1] Incluso los ramales para el transporte de la fruta.
[2] Al cambio de 60 por 1.
[3] Calculado el monto de la deuda exterior sobre el arreglo ofrecido por los Bondholders [£ 1.200.000]
(*) Nicaragua no publica datos demográficos.

FARMACIA "Santa Lucía"
DE TEODORO THOEGERSEN
SAN SALVADOR, C. A.
ALMACEN DE DROGAS
Medicinas de Patente. Productos Farmacéuticos.
Productos Químicos
Artículos para el Tocador y Perfumería.

AÑO 1923	Argentina	Brasil	Uruguay	Perú	Chile
Superficie (kilómetro cuadrado)	2.792,713	8.782,000	186.926	1.802.422	757.366
Población (estimada)	9.555,000	32.705,828	1.637.000	7.300,000	3.905,358
Ejército en tiempo de paz	*]	*]	10.017	*]	18.247
Ferrocarriles (kilómetros)	36.000	29.845	2.767	3.343	8.127
Ferrocarriles por 1000 Km. cuadrados	14	3	15	3	11
Ferracarril por 10,000 de población	31	10	17	5	21
Líneas telegráficas (kilómetros)	91.353	46.369	8,099	16.393	16.077
Líneas telegráficas por 10.000 de población	96	15	51	22	37,115
Telegramas despachados	*]	*]	1.157,079	1.822,447	4.420.93
Oficinas postales (números)	3.645	4,044	92	825	793
Cartas despachadas	*]	*]	126.594,111	30 965,829	97.294,661
Consumo de carne de ganado (cabezas)			455,095	*]	1.701,475
Consumo de carne de cerdo (cabezas)			44.608	*]	202.716
Nacimientos (números)	270.770		40.231	*]	147.205
Defunciones (números)	128.938		18.110	*]	108.756

PRESUPUESTOS DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR (CALCULADO EN ORO AMERICANO)

(en 1.000 dollars)

Deuda pública en 1923	1.320,000	805,774	186.380	67.3479	260.716
por cabeza	138	27	114		68
Servicio Deuda pública			18,159		28,056
por cabeza			11		7
Gastos militares	99.565	26.297	6.932	5.566	18.033
por cabeza	10	1	4	1	5
Instrucción pública			6.525	4.322	9.331
por cabeza			4	1	3
Presupuesto de gastos	506.110	1.244,873	45.120	31.597	112.584
por cabeza	53	40	28	4	30
COMERCIO EXTERNO (en 1.000 dollars)					
1920	1.979,053	807,701	213,299	225.516	455.009
1921	1.429,693	573.315	164.121	166,648	301.145
1922	1.365,654	514.821	126.645	146.427	210.156
1923	1 639,791	566.434	213.550	190.446	316.280
1924	1.840,104	797,293	169.766	201.969	347.299
por cabeza	192.58	26.00	112.64	27.70	88.93

AÑO 1923	México	Stº Domingo	Cuba	Panamá	Colombia
Superficie (kilómetro cuadrado)	1.969,217	50.070	166.122	87.480	1.288.800
Población (estimada)	14.493.000	897.000	3.368.923	434.000	6.617.833
Ejército en tiempo de paz	40.000	1.620	1)	1)	1)
Ferrocarriles (kilómetros)	27.403	680	5.033	502	1.642
Ferrocarriles (1000 Kms. cuadrados)	14	14	4	6	1,3
Ferrocarriles por 10.000 de población	19	8	18	11	2
Líneas telegráficas (kilómetros)	42.493	1,437	8.388	16.73	22.111
Líneas telegráficas por 10.000 de población	30	6	30	39	33
Telegramas despachados					4.172,479
Oficinas postales (números)	2.701	88	749	96	843
Cartas despachas	1)	1) 48,666	1)	1)	1)
Consumo de carne de ganado (cabezas)	1)	2) 12,207	1)	1)	1)
Consumo de carne de cerdo (cabezas)	1)	8,237	1)	1)	1)
Nacimientos	132.992	24,569	1)	1)	1)
Defunciones	114.362	8,476	1)	1)	1)

1) No obtenibles.

(2) Ganado sacrificado en la capital.

Durante 1924 el comercio externo de Nueva Zelandia (1.300.000 habitantes) alcanzó, £101.000.000 o sean cerca de $: 390 por cabeza.

PRESUPUESTO DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]

[en 1.000 dollars]

AÑO 1923	México	Stº Domingo	Cuba	Panamá	Colombia
Deuda pública en 1923	583.386	13.434	99.580		45.057
por cabeza	40,25	15.80	29,56		6.81
Servicio deuda	20.375	2.795	14.055	735	2.183
por cabeza	1,40	3.33	4.17	1.70	0,33
Instrucción pública	10.682	884	9.578	845	2.70
por cabeza	0,74	1,00	3.30	1,92	0,41
Gastos militares	41.754	860	12.043	nihil	3,032
por cabeza	2.88	1.08	3.57		0,46
Presupuestos gastos	99.580	10,702	83.787	6,929	42,966
por cabeza	6,88	11,92	24,87	14,00	6,50
COMERCIO EXTERNO [en 1.000 dollars]					
1920	625.360	105.257	1.353.366	21.114	167,847
1921	625.613	45.199	636.840	14.156	93.564
1922	624.177	29.549	514.310	12.766	95.368
1923	441.790	44.288	691.550	15.064	120.298
1924	468.015	51.853	724.595		
por cabeza	32,21	58.00	215.09	34.71	18,18

AÑO 1923	Paraguay	Ecuador	Bolivia	Venezuela	Haití
Superficie (kilómetro cuadrado)	457.772	307.243	1.400,000	1.020.400	28.700
Población (estimada)	1.200,000	2.000,000	2.890,000	2.562,334	2.030,000
Ejército en tiempo de paz					
Ferrocarriles (kilómetros)	513	688	2.668	1.077	186
Ferrocarriles por 1.000 Km. cuadrado	2	2	1,5	1	6
Ferrocarriles por 10.000 de población.	5	3	9	4	1
Líneas telegráficas (kilómetros)	2.393	7.283	8 523	10.706	206
Líneas telegráficas por (10,000 de población)	14	36	29	44	1
Telegramas despachados					
Oficinas postales (número)	385	217	427	376	92
Cartas despachadas					
Consumo de carne de ganado (cabeza)					
Csnsumo de carne de cerdo (cabeza)					
Nacimientos (números)					
Defunciones (números)					

PRESUPUESTOS DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR (CALCULADO EN ORO AMERICANO

[en 1.000 dollars]

Deuda pública en 1924	3.330	18.577	43,090	22.960	23.195
por cabeza	3,99	9.28	14,58	9,52	12.62
Servicio deuda pública	915	1.267	7019	8,115	2.291
por cabeza	0.91	0,63	2,33		1,40
Gastos militares	973	1.467	3.364	2.601	2] 1.007
por cabeza	0,47	0,73	1 17	1,05	0.61
Gastos Instrucción Pública	2] 621	1.374	1.580	1,048	437
por cabeza	0.62	0,68	0,55	0,46	0,27
Presupuesto de gastos	3.990	6.710	13.912	13.256	9,023
por cabeza	3,99	3,35	5,00	5,18	5,53
COMERCIO EXTERNO [en 1.000 dolars]					
1920	27.235	23.347	63.911	93,764	49.019
1921	17.097	27.516	53.731	44.210	18.548
1922	15.113	38.651	57.666	46,062	23.062
1923	2.0411	42.274	63.681	59.714	28.749
1924					29.000
por cabeza	20,41	21,13	22,04	24,75	17,18

(2) Incluso Justicia.

Finanzas Nacionales de Centro América

Cuadro comparativo de los ingresos aduaneros de Centro América

(*Valores reducidos a dollars americanos*)

Año 1925	Honduras	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica (1)
Enero, 1925..	206,112	534,825	740,602	212,363	221.512
Febrero.....	184,038	565,887	565,505	248,705	247.283
Marzo.....	191,625		827,461	230,288	255.855
Abril.	180,894		514,820	200,878	241,816
Mayo.....	236,953	2.441,745	487,549	211,672	268,900
Junio.....	207,249		567,047	192.368	264,042
Julio.....			355.777	205,297	276,589
Agosto.....			378,506	220,812	280,762
Septiembre....			446,217	215,050	
Octubre.....			477,621	213,705	
Noviembre...			540,228		
Diciembre.....					
Total.....	1.025,977	3.542,457	5.901,333	2.151,135	2.056.154
En relación al presupuesto					
+más—menos:	— 89.000		+ 875,019		+ 556.154
En %.....	— 8.01%		+ 17.41%		+ 37.08%
En relación a la paralela época anterior					
+más—menos:	+ 261,179	+ 815.299	+ 794.799	+ 335,755	+ 367.281
En %.....	+ 34.15%	+ 29.90%	+ 15.26%	+ 18,48%	+ 21.75%

(1) Sin derechos de exportación.

EL SALVADOR

NOVIEMBRE.—1925

(*Valores en colones a 50 cts. oro*)

INGRESOS			En relación con el Presupuesto
Renta de Importación.....	1.049,842	+	293,509
« » Exportación.....	30,615	—	160,289
» » Licores.....	319,179	+	56,221
Papel Sellado y Timbres.....	57,394	+	4,727
Impuestos Directos.....	26,510	—	35,157
Rentas Diversas.....	122,048	+	15,772
Servicios.....	89,550	+	4,042
Bienes Nacionales.....	499	—	43
Totales..	¢ 1.695,937	+	178,782
		=	11,78%

EGRESOS	
Asamblea Nacional.....	3,121
Presidencia de la Rep..	9,972
Gobernación.....	265,600
Fomento y Agric.....	106,038
Instrucción Pública....	141,819
Relaciones Exteriores.	6,534
Justicia.....	78,545
Beneficencia y Sdad....	57,098
Hacienda.....	126,721
Servicio Deuda.....	71,258
Guerra.....	386,534
Ministerio Gral. (*).....	80,694
	¢ 1.333,034

(*) Presupuesto extraordinario.

COSTA RICA

AGOSTO.—1925

(Valores en colones a 25 cts. oro)

INGRESOS		En relación con el Presupuesto	EGRESOS	
Renta de Aduana	1.123,048	+ 373,048	Poder Legislativo	32,763
— — Licores	379,915	+ 46,582	— Judicial	56,384
Papel Sellado y Timbres	40,157	+ 10,574	Gober. y Pol. Judicial.	156,493
Correos y Telégrafos	42,289	+ 4,790	Fomento	347,750
Patentes Comercio	23,732	— 26,268	Relaciones Exteriores.	21,934
Ferrocarril al Pacífico	148,791	— 16,220	Justicia	4,569
Impuestos Exportación	37,364	— 129,303	Culto	3,500
Registro Público	11,229	+ 6,229	Beneficencia	31,381
Exportación Bananos	30,222	+ 3,555	Educación Pública	248,903
Impuestos Directos	13,008	+ 2,563	Seguridad Pública	200,955
— Conversión	67,960	+ 17,960	Hacienda	252,178
Eventuales	167,910	+ 134,577	Servicio Denda	375,310
Totales	₡ 2.085,623	+ 425,583		₡ 1.732,120
		= 25,64%		

CUADROS COMPARATIVOS DE CENTRO AMERICA

Promedio de precios-base de productos exportados

[en dollars]

PRODUCTOS	UNIDAD	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua	
		1923	1924	1923	1924	1923	1924	1923	1924	1923	1924
Café	Kilo	0,425	0,48	0,35		0,228	0,48	0,157	0,19	0,298	0,47
Azúcar	—	0.115	0,115	0,13		0,012	0,186	0,12	0,19	0,121	0,122
Cueros de res	—		0.11				0,304				0,33
Pieles de venado	—		0,60				0,435				0,93
Bananos	racimo	0,70	0,76	»	»	0,322	0,64	0,27	0,70	0,60	0,60

DOMINIO INDUSTRIAL DE CENTRO AMERICA

HONDURAS

Empresa de Agua y Luz Eléctrica—1925-26

INGRESOS	(*convertido a oro am.*)	EGRESOS	
Según cálculo	$ 51.000	Sueldos planta eléctrica	$ 5.490
		Sueldos Tesorero	3.030
		Sueldos Fontanería	3.030
		Sueldos Servicio de luz	16.030
		Aceite, gasolina, etc. y gastos	23.420
	$ 51.000		$ 51.000

Coeficiente de la explotación: **100%!**

FLETES MARÍTIMOS

Café en oro de C. América a Europa	£	6	por ton.	menos 10%
,, en pergamino de C. América a Europa	,,	7	,, ,,	
Abono de Europa a Costa del Pacífico de C. América	,,	1.15	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Puerto Barrios	,,	2.15	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Livingston (Guatemala)	,,	2.5	,, ,,	
Salitre ,, Chile ,, Inglaterra	,,	1.6½	,, ,,	
Abacá ,, Filipinas ,, Nueva York	$	1.75	fardo	
Copra ,, ,, ,, Inglaterra	£	3.6	por ton.	
,, ,, ,, ,, Nueva York	$	4.25	,, ,,	
Azúcar ,, ,, ,, Inglaterra	£	2	,, ,,	
,, ,, ,, ,, San Francisco	$	5	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Nueva York	,,	8	,, ,,	
Maíz ,, La Plata ,, Inglaterra	frs.	21.72	,, ,,	
,, ,, Nueva York a Liverpool	,,	17.38	,, ,,	
Algodón de ,, ,, ,, ,,	,,	39.99	,, ,,	
Trigo ,, Canadá ,, ,,	,,	20.27	,, ,,	

Index Number de fletes marítimos.

El movimiento ascendente en fletes se traduce por el Index Number del "Economist"

FECHA	Aguas Europeas	Norte-América	Sur-América	India	Extremo Oriente y Pacífico	Australia	Total
BASIS							
[Average, 1898-1913]...	100	100	100	100	100	100	100
Average, 1913	110.03	113.09	123.37	106.29	117.38	127.89	116.34
February, 1920	814.31	529.89	757.52	744.81	587.02	712.16	690.95
December, 1920	268.90	277.17	244.10	256.79	286.72	347.18	280.14
December, 1921	160.06	164.07	163.72	144.43	141.25	166.47	156.67
December, 1922	137.09	135.15	129.19	122.61	136.08	159.34	136.57
December, 1913	134.04	132.72	120.09	124.35	125.07	144.21	130.08
December, 1924	117.44	129.18	119.45	119.76	129.29	161.13	129.38
January, 1925	115.26	134.60	120.38	123.83	132 44	172.70	133.20

LA
REVISTA ECONOMICA
acepta sólo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de la «Revista Económica», tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nuestras páginas
——: como una recomendación de aquellas cualidades :——

BOLETÍN DE CENTRO AMÉRICA

CAPITAL EXTRANJERO EN CENTRO AMERICA

Capital Norteamericano

Según un informe, los U. S. habían invertido en 1923, en Centro América:

(*en millones de dollars*)

en Obligaciones de Gobierno.....	48
en Valores Industriales.....	100
en 1924, Empr. Cuyamel Fruit.....	5
en 1924, Empr. Intl. Rlys. of C. A.	1,6
	154,6

Capital Inglés

Dice «The South American Journal» de Londres que un poco más de 25 millones de libras esterlinas de capital inglés está interesado en las cinco Repúblicas de C. A., de cuya suma casi del 50% no recibiéronse intereses y d' más del 25% del total no fueron pagados intereses desde varios años. La mayor parte de dinero inglés está invertido en Guatemala: en Bonos de Guatemala y en varias emisiones del International Rlys of C. A. [2 mil colones 5% pref. shares y £ 6 mil.]

He aquí el cuadro detallado: *en £*

1924	*Monto*	*Interés*	*%*	*Sin interés*
Guatemala	11.392.783	222.553	1,9	6.844.603
Costa Rica	5.396.830	236.249	4,3	nil
Honduras.....	5.319.770	nil	nil	nil
El Salvador.....	2.228.411	98.113	4,4	500.000
Nicaragua	842.000	42.110	5,0	nil

Capital Alemán

Se calculaba antes de la guerra el capital alemán invertido en *Guatemala*, en 300 a 400 millones de marcos [=75—100 millones de dollars]. Las plantaciones alemanas [en 120 millones de marcos] que durante la conflagración mundial estaban bajo secuestro, fueron después transformadas en otras Empresas extranjeras con asiento en los U. S. o Guatemala. La «Guatemala Plantagen Ges»; la «Osuna-Rochela»; la «Chocala» y la «A. G. fuer Plantagenbetrieb» vendiéronse a la «Central American Plantations-Corporation» de New York, contra pago en acciones y obligaciones, que volvieron otra vez a las manos de los antiguos accionistas. El àrea de esta nueva Compañía fue en 1923 de 26.699 hectáreas que rindieron más de 65.000 quintales de café y 20.000 quintales de azúcar. La plantación de «Concepción» [café y azúcar] fue vendida a Nottebohm Hnos., q' a su vez fundaron la «Compañía de Plantaciones Concepción». La «Hanseatische Plantagen Ges» fue cedida a la nueva «Sociedad Agrícola de Viñas y Zapote». La «Empresa Eléctrica de Guatemala», cuyo capital estaba casi exclusivamente en manos de la Deutsche Bank [90%], fue durante la guerra también puesta bajo secuestro y más tarde arrendada a una compañía norteamericana.

Las antiguas líneas ferrocarrileras: Champerico-Retalhuleu-San Felipe y la «Ocós» están hoy completamente bajo el control de la Intl. Rlys of C. A.

Así sólo una línea, de carácter alemán, ha podido conservarse: la Compañía de Agencias del Norte y Ferrocarril Verapaz [Cobán].

En *El Salvador* el capital alemán está representado hoy con 17,5 millones de dollars [en el comercio y la agricultura]. En *Honduras* y en *Nicaragua*, la inversión en el comercio y fincas de café, alcanza casi unos diez millones de dollars, mientras la inversión del capital alemán en *Costa Rica* puede cifrarse en unos doce millones de dollars.

Mercado para máquinas y accesorios de imprenta en C. A.

Dice B. M. Forst, de la «Paper División» en los «C. Rs»: «El mercado para máquinas de imprenta y accesorios en Centro América es limitado por lo reducido de la población [menos de 7 millones de habitantes en las cinco Repúblicas y Brit. Honduras] y por el hecho de que el porcentaje de los analfabetos es alto. La industria de imprenta en el más progresista Estado es relativamente sin importancia y esta limitada en su mayor parte a la publicación de un número de periódicos diarios, semanales o bisemanales con una circulación media de 2.000 a 3.000 copias por edición. El mayor diario que se publica en Panama City tiene una circulación de 10.000 copias por edición, empero muchas de estas poblaciones no alcanzan más que una circulación, fluctuando entre 2.000 a 4.000 copias por edición y un cierto número hasta menos de 1.000 copias. Algunos diarios tienen sus establecimientos independientes, ocupándose también de la impresión de remiendos, incluso la encuadernación. Esta última ocupación es sin embargo considerada más satisfactoria que las empresas periodísticas.

Agrega el informante que la mayor parte de las máquinas tipográficas usadas en C. A. son de proveniencia de U. S.

El informe adolece de inexactitud en lo que se refiere a los periódicos centroamericanos. Existen, tanto en Costa Rica como en El Salvador, diarios cuyo tiraje alcanza de 5.000 a 8.000 copias. Verdad es también que en C. A. abundan publicaciones cuyo tiraje no va arriba de 500 a 600 copias, pero con todo son, a pesar de su minúscula edición, de una «importancia mundial».... al tenor de los propios periodiquitos! «Editorializan», como vulgarmente repiten, los sucesos trascendentales que conmueven el Universo entero y en su ingenuidad hasta proponen al Pontífice de Roma!..... los vicarios de su pueblo como predestinados para el «capelo cardenalicio».

La importación de máquinas y accesorios de imprenta fue en 1923, así:

	Costa Rica	*El Salvador*[*]	*Guatemala*[*]	*Nicaragua*[*]
U. S. A.	1.803	[valores en dollars]		
Alemania	195	.....	.....	.....
Inglaterra	167	.....	.....	.....
Holanda	143	.....	.....	.....
Varios	46	.....	.....	.....
Total	2.354			

[*] No especificados.

y la de *Papel de periódicos*, así:

U. S. A.	22.250	15.175	14.696 (1)	2.104
Suecia	2.671	3.128	3.664	3.663
Inglaterra	1.340	nil	282	
Alemania	149	3.782	8.550	7.291
Noruega		8.821	796	

[1] Importación de 1924.

Fabricantes de Bebidas Gaseosas,

Usad únicamente el Acido Carbónico Natural,
proveniente de la mejor fuente de la región del Rhin!

Resultará en menos gastos y en un mejoramiento de la calidad de vuestros productos.

Enviad vuestros cilindros vacíos ,para llenarlos, a

B. F. HAGEN, ROTTERDAM,
Middensteiger 22 a-b (HOLANDA)

CONCESION PARA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE PETROLEO

GUATEMALA

Concesión a la Compañía durante el término de 4 años para hacer estudios en una extensión de 1 millón de hectáreas. Obligación: principiar los estudios dentro de 6 meses y suministrar al Gobierno dentro de los 60 días siguientes a la terminación de cada año, informes científicos, copias de planos, etc. Al vencimiento del cuarto año, la Compañía deberá tener localizada una extensión no mayor de 600 mil hectáreas. A la terminación del 7º año debe tener, por lo menos, 3 pozos terminados que produzcan petróleo en cantidad comercial, etc. La Compañía pagará al Estado como derecho de explotación, el *10%* o su equivalente en dinero efectivo. Tendrá en cambio libre exportación; importación libre de maquinarias, etc.

La Compañía se obliga: emplear en el servicio de sus trabajos 75% de guatemaltecos; a presentar cada año una memoria detallada sobre los trabajos, datos geográficos, producción, etc. A exhibir libros y documentos; a respetar las poblaciones, lechos de ríos navegables, etc., etc.

HONDURAS

Concesión a un sindicato por *50* años. Excensión de derechos e impuestos fiscales establecidos o por establecerse. Los concesionarios podrán usar libremente los terrenos nacionales y ejidales para sus construcciones, etc. Los trabajadores quedan exonerados del servicio militar.

Los concesionarios ceden al Gobierno el *5%* (!) del petroleo.

En el segundo año oblíganse (?) a construir una carretera provisional. En el tercer año deben principiar los trabajos de perforación de pozos y continuarlos hasta tener en estado de producción por lo menos un pozo!!..... Las concesiones quedarán 50 años en pie aun con *un solo* pozo que se explote.

La disparidad de esta concesión no necesita comentarios.....

Both in the Heart of City

The Regis

300 rooms. 220 with bath and every other modern convenience.

The Place for Foreigners

The Ansonia

Apartments and Rooms with or without Kitchen.

The Place for Families

MEXICO, D. F.

¡Cómo nosotros mismos nos conocemos!

Con frecuencia suele repetirse en algunas publicaciones de nuestros países que los del exterior no nos conocen. Pero lo más curioso es que estas quejas salen de quienes conmumente no tienen los más triviales conocimientos del propio país.

Así, p. e., una de estas publicaciones (la misma que tuvo la genial idea de «proponer» a S. S. el Papa un vicario para el capelo cardinalicio) publicó recientemente algunos datos estadísticos de C. A., agregando que «la estadística, siendo una ciencia que entre nosotros todavía está en pañales, es difícil por no decir imposible obtener datos exactos; los siguientes son los más aproximados a la verdad».

El primer error está en considerar la simple recopilación de datos geográficos o estadísticos como una «ciencia». La estadística de economía es únicamente un auxilio de la ciencia económica. El segundo y gran error está pues en los mismos datos publicados por esa revista y que están *muy lejos* de la verdad.

Las cotizaciones de los bancos salvadoreños

En el mismo día en que los Bancos salvadoreños cotizaban los francos franceses a 39 y la lira italiana a 41 o sean 0,0390 y 0.0410 respectivamante, las cotizaciones de New York fueron $0.0364^1/_2$ y $0.0403^3/_4$ respectivamente.

EL SALVADOR

Reformas decretadas

Por no responder el actual sistema de presupuesto de rentas y gastos nacionales a las necesidades y exigencias de una administración económica eficiente y que la ley vigente de Bancos sólo se concreta a los Bancos de emisión, el P. E. decretó que se crea una comisión colaboradora de Hacienda, encargada de formular los siguientes proyectos de ley:

Artº. 1º.—Créase una Comisión Colaboradora de la Secretaría de Hacienda y Credito Público, encargada de formular los siguientes proyectos de ley:

a) Ley de Presupuesto General del Estado, conformada a las últimos progresos de la técnica financiera y administrativa, determine las modalidades y condiciones que deban servir de base para la elaboración del Presupuesto, armonizándolas con nuestros medios social, económico y fiscal, en proyecciones para el porvenir;

b) Ley General de Bancos que comprenda los diversos sistemas funcionales de estas instituciones, y garantice los primordiales intereses de la colectividad;

c) Ley de Defensa Económica Nacional y del Tesoro, mediante la organización de una entidad con facultades amplias para *controlar* e intervenir directamente en la recaudación e inversión de las rentas públicas, a fin de sostener el equilibrio de los presupuestos.

La comisión estará integrada por Williams N. Renwick (el actual Agente Fiscal del Empréstito norteamericano) y el doctor Lucio Quiñónez.

Pagos a los contratistas de saneamiento y pavimentación de la capital

A los contratistas de la obra pagáronse:

$ *123943.07* oro por trabajos de saneamiento y pavimentación durante el mes de octubre ppdo., más ₡2476 por diversos recibos.

Legislación comercial

Los rótulos luminosos, manufacturados con cualquier maferdo, cualquiera sea su forma o estilo, siempre que su presentación sea conforme a la estética, son de importación *libre.*

HONDURAS

Todo va bien.....

Dice «La Renovación», publicación hondureña que se empeña verdaderamente en hacer labor de renovación, lo siguiente:

«Copiamos del Boletín Legislativo correspondiente al 28 de noviembre recién pasado la siguiente acta:

«Sexagésima segunda sesión de la Comisión Permanente del Congreso Nacional.—Tegucigalpa, veinticuatro de junio de mil novecientos veinticinco.

1°.—Presidió el representante Valladares Núñez y asistieron los Vocales Bustillo, Hernández, Torres y el Secretario Albir.

2°.—Se leyó y aprobó el acta anterior.

3°.—Continuó la discusión de los negocios pendientes; y

4°.—Se levantó la sesión.

Las actas correspondientes a las sesiones sexagésima tercera, cuarta, quinta, sexta, octava, septuagésima, septuagésima primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, séptima, octava, octogésima tercera, quinta, sexta, nonagésima, nonagésima primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, centesima primera, segunda y tercera, no difieren de este modelo de brevedad sino en la fecha. Esos negocios pendientes, debatidos durante treinta y un días, deben ser sencillamente estupendos».

Así la «Comisión Permanente» que al país origina el enorme gasto de *33,350* pesos plata anuales, consuma sus horas reposada, cachazuda, hasta alegremente.

Para estos tranquilos señores «legítimos» representantes del país no debe haber problema interior que dificulte y ensombre enormemente la vida hondureña, ni problema a muerte ahora, que trajo consigo, la lucha interior tremenda ni debe haber un plan económico de orden y reconstitución para que pueda Honduras avanzar sin temores por los dificilísimos caminos del porvenir.

Estos señores, a pesar de los cuales el país vive, estos señores deben sentir dentro de ellos la felicidad, y como los infusores de Bartina acuerdan que no ocurre dentro y fuera de lindes hondureños, nada, absolutamente nada, que se deba temer, que tenga valor para perturbar el sosiego de las digestiones, que obligue al abandono de la charla infecunda de los sacamuelas para sustituirla por las rápidas observaciones del estudio

LAS LINEAS DE LA MALA REAL Y PACIFICO

SERVICIOS REGULARES DE PASAJEROS Y CARGA

ENTRE EUROPA Y LAS

Costas Oriental y Occidental de la América del Sur, Nueva York y Canadá

VIAJES ALREDEDOR DE SUD-AMERICA Y A FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL MADERA, ALEMANIA, ETC.

EXCURSIONES A NORUEGA, LAS CAPITALES SEPTENTRIONALES DE EUROPA, EL MEDITERRANEO LAS ANTILLAS, ETC.

LONDRES: Atlantic House, Moorgate. E. C. 2
America House, Cockspur Street, S. W. 1.
LIVERPOOL: Goree, Water Street.
Buenos Aires, Río de Janeiro, Santos, Pernambuco, Valparaiso, Callao, Mollendo, Cristóbal, Panamá, etc.

inspirado en la solemnidad de los momentos.

Es irritante la superficialidad y la inconsciencia de los políticos hondureños.

Así, oradores vanílocuos y en discretas de una mentalidad sin bozo, hacen estériles los días.

Y todo va bien para estos señores....

Mientras el mismo Gobernante excitado patrióticamente por los grandes peligros que amenazan al país, trabaja sin reposo para ofrecer al país los medios de salvarse, sentirá la amargura de este espectáculo de almas divertidas en las horas que reclaman hombres reconcentrados seriamente en la resolución del gravísimo problema de la vida de Honduras.

En busca de un empréstito más modesto

Según informes periodísticos, el Gobierno, en acuerdo fechado el 10 de diciembre próximo pasado, «autorizó» a un joven—desconocido en el mundo de las finanzas—que contrate con cualquier «capitalista, casa bancaria o compañía». un préstamo hasta por medio millón de dólares, empréstito que ya otros delegados ineptos buscaron en vano, en las plazas de El Salvador, de New Orleans, etc.

Leyendo "La Gaceta"

Bajo fecha 14 de agosto último, declaróse sin lugar la solicitud que Juan Lara presentó al Poder Ejecutivo relativa para que se le conceda un subsidio de 9,000 dólares — un grano de anís — para establecer la industria de banano evaporado, conserva y harina de banano, bajo el fútil pretexto de tratarse de una industria nueva! Y en la mismísima fecha, el Poder Ejecutivo acuerda que al mismo Lara—como «especialista en el asunto» — se le concedan 5,000 dólares para hacer los pedidos de maquinaria respectiva, quedando obligada la «empresa» subvencionar, tres meses después de empezar a funcionar la fábrica, con $50.00 mensuales durante dos años y a entregar al Gobierno mensualmente las cantidades líquidas (!) que deje la empresa después de llenado su presupuesto de gastos! ¿Control por parte del Gobierno y garantía por parte de los contratistas? Absoluta ninguna!.....

Este sistema de subvencionar una «empresa» que ni cuenta con capitales para comprar su maquinaria, no sólo representa ventaja injusta a expensas del pueblo, sino también crea, ante un tesoro agonizante, mayores dificultades de naturaleza financiera.

Las leyes han de ser inflexibles, pero justas e iguales para todos. No pueden otorgarse subvenciones, ventajas arancelarias ni exenciones fiscales, lo que traería consigo una serie de desigualdades conscientes, dando lugar a que el propio Estado provocase competencias ruinosas al amparo de una atribución, de una prerrogativa a la que no tiene derecho, que no resida en él, sino en la frente

Farmacia "La Salud"
Del Dr. Enrique Vives Monjil
TEGUCIGALPA, C. A.
ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA Y FARMACIA.
Importaciones directas de Drogas,
Artículos Farmacéuticos,
Quirúgicos, Perfumería,
Jabones Medicinales y Especialidades.
MEDICINAS PURAS

del industrial y en la libertad de los mercados.

El proteccionismo del Estado no estriba en ser él el director general de la industria, que así andaría ella, sino en suavizar los tributos, no consentir monopolios, ni proteger de soslayo esta o aquella otra industria con perjuicio evidente de las demás y del propio país, que es el que, en definitiva, paga los medros de la política en todas sus formas y manifestaciones.

Es este un problema de muy difícil solución y Honduras tardará mucho tiempo en aprender a explotar su inmensa riqueza natural, porque, estando convencidos todos los hondureños del atraso del país, nada se hace por elevar el nivel de la cultura.

No parece sino que los Gobiernos están interesados en explotar la ignorancia nacional.

De ahí que las iniciativas aisladas de las compañías o de los hombres de buena voluntad, desde las alturas del Poder, de nada aprovechen, ni pueden aprovechar mientras no se logre sustituir por la política de la industria la «industria de la política», que es la que en Honduras está bien especializada, merced a una labor constante de pernicioso perfeccionamiento.

COSTA RICA

Submisión de papel de periódicos

En la licitación para proveer 25 toneladas de papel de periódicos para la Imprenta Nacional, fué aceptada la oferta de la Republic Bag & Paper Co., de $4.90 oro las 100 libras. Presentáronse 18 ofertas entre las cuales resultó más barata la de la casa Schlubach, Thiemer & Co., Hamburgo, de sólo $4.75. Las otras fueron: Fernando Esser & Co., a £22.10 los 1016 ks.; Eckmans Export Aktiebolag, a £22.15 los 1000 ks.; M. Mayer, a $5.15 las 100 libras; Gebr. Neumann & Hesch, a $2^2/_5$ peniques la libra de 423 gr., etc.

Reglamento de agentes viajeros

Los agentes viajeros de casas domiciliadas en Costa Rica que al viajar en países con los cuales haya tratados especiales, deben, a más tardar un mes antes de la partida del agente viajero, presentarse a la Gobernación de la respectiva provincia solicitud del certificado de agente viajero para hacer las investigaciones y obtener el certificado necesario.

Farmacia Central
J. M. CASTRO & Co.
SUCESORES DE M. PALOMO & Cia.
SAN SALVADOR, C. A.
IMPORT - WHOLESALE - RETAIL - DRUGS
MEDICINES AND SPECIALITIES

Previsión social

La Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, recordó a los médicos de la República, la declaración obligatoria de las enfermedades contagiosas, incluyendo en ello la *encefalitis letárgica.* Deberán dar cuenta de ello a la respectiva autoridad, a más tardar 24 horas después de establecido el diagnóstico cierto o probable de la enfermedad, indicando el número de personas enfermas y su exacta residencia, particularmente cuando se tratare de casos de cólera morbus, fiebre amarilla, peste bubónica o viruela. También deberá declararse las enfermedades: cólera morbus, tifus exantemático, viruela, fiebre tifoidea y paratifoidea, difteria, escarlatina, influenza epidémica, paludismo, lepra, disentería, tuberculosis, sarampión, meningitis cerebro-espinal, parálisis infantil, beriberi, tracoma, rabia, tosferina, (encefalitis letárgica) y cualquier otra enfermedad infecciosa o contagiosa indeterminada que aparezca como extraña

Notas comerciales

Constituyéronse en sociedad: Bonnet y Gurdián, San José, C. R. Capital ···· $1000 oro. Objeto: comercio. Castella hermanos, San José, capital 15 mil colones; objeto: comercio. Saravia hermanos, San José; capital ₡38.960; comercio en general.

GUATEMALA

Prórroga al Ferrocarril Zacapa-El Salvador

Bajo pretexto de nuevos estudios, la Empresa de Intl. Rlys of. C. A. solicitó y obtuvo una prórroga de otros *cuatro años,* empezando a contarse desde el 1°. de julio de 1925, para concluir la construcción de la vía férrea Zacapa—Frontera de El Salvador.

Tarifa de luz eléctrica de Zacapa

La Municipalidad pagará 1 dólar mensual por cada foco de 100 bugías. Para el alumbrado particular cobrará *50 centavos oro* por cada foco de 25 bugías; por focos de 50 bugías un dólar; por los de 75 $ 1.30 y de 109 bugías $ 1.60 oro. Fuerza motriz por cada plancha que consume hasta 300 voltios $1.00; por plancha de más de 300 $ 1.50 cada mes. De 300 a 400 vatios $ 2.50. Por un ventilador hasta de 200 vatios $1.50 al mes, por los de 200 a 400 vatios $2.50. Cuota de fuerza motriz: $1/16$ H. P. $1.60; $1/4$ H. T. $3.00; $1/3$ $3.25; $1/2$ $4.20; $3/4$ $4.70; 1 H. P. $5.00; etc.; de 10, $47.50; de 20, $ 89.50; de 40, $ 159.75; de 50, H. P. $ 193.25.

Rosenblum Hermanos
San Salvador, C. A.
General Banking & Financial Business
Special Attention to Collections

Impuestos sobre loterías, rifas, etc.

1°.—Establécese nn impuesto sobre loterías, rifas y juegos similares, en la forma siguiente:

Por rnletas y juegos de envite o azar, por cada día habilitado, de conformidad con el Decreto gubernativo número 909..... Q30.00
Por juegos de bombones y análogos, al día..... 10.00
Por olas giratorias, carrouseles, ruedas de caballitos o similares, de primera clase, al día 10.00
Por olas giratorias, carrouseles, ruedas de caballitos o similares, de segunda clase, al día..... 5.00
Por loterías, polacas o análogas, día..... 2.00
Por rifas con papelitos o tarjetas, cu yo valor no pueda determinarse' al día..... 2.00
Por juegos de argollas, tiro al blanco y otros análogos, al día..... 2.00
Por loterías de cartones, ruedas de la fortuna y otros similares de menor cuantía. al día..... 1.00
Por rifas de objetos y propiedades, sobre su valor total..... 10°/o
Por los sorteos qne se verifican en casas comerciales, industriales o particulares en forma de cooperativas, sobre el valor de cada objeto que se rife..... 5°/o

2°.—Queda prohibida la importación y venta de billetes de loterías extranjeras, con excepcion de las siguientes, que pagarán el impuesto en la forma que se expresa:

Billetes de la Lotería de España, sobre el valor total de los que se importen..... 50°/o
Billetes de las loterías de las otras Repúblicas de Centro-América, sobre el valor total de los que se importen..... 50°/o

3°.—El producto del impuesto se percibirá, en la capital, por la Tesorería del Hospicio Nacional, y en las demás poblaciones de la República, por las Tesorerías Municipales, las cuales se abonarán un 1°/o y remitirán el 90°/o restante a la Tesorería del Hospicio, el día último de cada mes.

4°.—Los fondos que perciba la Tesorería del Hospicio Nacional, en virtud de este impuesto, se dedicarán a los fines prescritos por el acuerdo emitido por el órgano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 31 de enero del año en curso.

5°.—El valor del impuesto se pagará anticipadamente y en caso de no verificarse el sorteo, rifa o juego, se devolverá al contribnyente el 75°/o del impuesto pagado, quedando el 25°/o restante, a beneficio del Hospicio Nacional.

6°.—Ningnna clase de sorteos, loterías, rifas o juegos de los enumerados en el presente acuerda, quedará exento del pago del impuesto de mérito.

Fábrica de Tejidos "La Estrella"

Salomón Safié & Hnos.

Driles y Calcetería

SAN SALVADOR, El Salvador, C. A.

13 Calle Poniente. Teléfono Nº 1-5-0

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Los presupuestos de las grandes ciudades de U. S.

Recientemente publicáronse cuadros de comparación de la población y de los presupuestos de las principales ciudades de U. S. A :

	Población	Presepuesto	Por capita
Ñew York.....	5,839.746	425,000.000	12.77
Chicago	2,833.288	170,951.018	60.34
Filadelfia	1,894.500	63,386.987	33.46
Detroit.....	993.678	103,742.756	104.40
St Louis.....	788.375	21,203.493	26.90
Cleveland.....	854.565	17,000.000	19.89

Paraná plantaciones

Registróse la «Paraná Plantations, Ltd» en Londres como compañía pública, con un capital nominal de £ 750,000 en acciones de £ 1. Objeto: adquirir tierras en Brasil o en otra parte de Sudamérica para plantar algodón, café, té, caña, cacao, hule, cereales, etc.

Empréstito a Chile

La oferta de señores N. M. von Rothschild Sons, Londres, de un empréstito de £ 550,000 fue aceptada por Chile.

Los 10 principales puertos mundiales.

Puerto	1913 En millones de t. registro	1923 En millones de t. registro
New York.....	28.9	37.3
Hamburgo.....	28.6	30.9
Amberes	25.4	31.3
Hongkong.....	25.3	35.7
London.....	25.1	29.6
Liverpool.....	24.8	24.7
Rotterdam.....	24.5	22.4
Shangai.....	19.6	24.7
Marseille.....	18.0	
Singapore	17.2	20.5

"REVISTA ECONOMICA"

acepta sólo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de dicha Revista, tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nuestras páginas como una recomendación de aquellas cualidades

DENTISTAS
Accesorios, novedades, patentes propias.
Se desean representantes exclusivos.
OTTONIA-DENTAL G. m. b. H.
Berlín-Friedenau [Alem.]
Buesingstr. 22a.

GOMA
«PULQUE»
Cbupones-gomas bigiénicas.
K. REICHENBACH
Fábrica de gomas
Karlsruhe Rd. [Alem]

PAJITAS
PARA CHUPAR BEBIDAS
en baces y fundas con o sin impresión de la casa.
Accesorios para restaurantes. Se desean representantes.
M. RUEBECAMP
Hamburg 31 [Alem.]

Reifenstuel & Stolch Muenchen
Nymphenburgerstraesse 47
[Alemania]
*
Fábrica de:
Estufas eléctricas.
Estufas eléctricas con azulejos.
Hornos eléctricos para cocer.
Fábrica de artículos de galalita, etc., en grandes cantidades

Tablones huecos con nervios interiores y tejas,
hechos de hormigón de piedra pómez. Bloques huecos. Ladrillos huecos perfilados para la construcción de techos. Canteras extensas de piedra pómez. Ramal propio de ferrocarril. Fábrica de material de construcción de hormigón de piedra pómez.
Paul Dahm & Glueckauf G. m. b. H.
Neuwied a. Rh. Banhnhofstr. 46a
[Alemania]

ACCESORIOS
de todas clases para Automóviles y Motocicletas los suministra a todas partes del mundo la casa especial
Automobil-Zubehoer-Gesellschaff G. m. b. H.
Mannheim, Boersenhaus
[Alemania]
¡Pida Ud. catálogo!
Se desean representantes

«GONG» ELÉCTRICO
atente alemana.
Registro de modelo solicitados.
¡Novedad distinguida! Indispensable para todos los cinemas, teatros y variedades, sanatorios, boteles, etc., etc. Puede conectarse sin transformador y resistencia a cualquier instalación de luz y fuerza eléctrica.
R. Schwalbach & Co.
Mannheim [Alem.]
Fábrica de máquinas y aparatos

LIMAS
PARA RELOJEROS
Marca Mundial
FRIEDR. DICK, G. m. b. H.
Fábrica de limas
Esslingen a. N. Wttbg.
[Alemania]

EXPLOSIVOS y MECHAS
Bayerisch Sprengstoffwerke und Chemisch Fabriken Aktiengesellschaft
Nuernberg [Alemania]

Imágenes de Santos
NOVEDAD:
Vidrieras artísticas, de asuntos religiosos, pintadas a mano, con una bermosura de los colores basta abora no alcanzada
Se desean representantes
F. E. BERNSTEIN
Langelsbeim a. Harz
[Alemania]

APARATOS DE ENVASAR.
Máquinas para dosificar polvos y envolverlos en cápsulas.
DOKAMA G. m. b. H.
Nuernberg-Alemania

MÁQUINAS
PARA IMPRENTAS
y para embalajes de cartón, nuevas y usadas.
HOSSFELD & DIRKS
LEIPZIG-LINDE
[Alemania]

MÁQUINAS
CARMENADORAS DE CRIN,
construcción original de Klauder para tapiceros y acolchonadores, fábricas de muebles, hospitales, las compra Ud. solo en la casa
GEBR. KLAUDER
Dresden 28 S. [Alem.]

PASTA PARA CILINDROS
de insuperable calidad.
PAUL SAUER
Berlín S. O. 16-Alemania
Fundición de cilindros y fábrica de pasta para cilindros

MÁQUINAS
para la fabricación de tabletas, cubos, etc.,
prensados de polvo y masas de fina granulación, las suministra como especialidad de muchos años.
Komprimier-Maschinen-G. m. b. H., Berlín 29
Gneisenaustr. 67 (Alem.)

MÁQUINAS
PARA
CERÁMICA
Leonhard Gnad
Fábrica de máquinas
Waiblingen-Stuttgart
[Alemania]

"LIKOSECC"
Extracto de licores en cubitos de calidad inmejorable para hacer cada cual licores de primera clase. 1 cubito basta para un litro de licor. Exportación a todos los países.
UNICO FABRICANTE:
Chem. Fabrik Dr. Julius Schwab, Fúrth i B. 15.
En la Feria de Leipzig. Dresdener Hof, III piso. Puesto 672 - 673.

Maquinas Herramienta
de todas clases, productos superiores, las suministra desde depósito bien surtido
Maschinen-Handels-Gesellschaft m. b. H.
Duesseldorf (Alem.)
Koeinerstrasse 374

MÁQUINAS
para la fabricación de cápsulas psra botellas, tubos y hojas de metal las suministra completas
Oficina técnica para trabajos de metal
J. Ulshoefer, Ingeniero
Ludwigshafen a. Rh.
(Alemania)

LIBROS «««
científicos alemanes de todas clases los snministra pronto y seguro bajo condiciones de pago particulares 6|631
Alexander Koehler
Dresden [Alemania]
Sección de exportación

»SIRENAS«
de alarma para casos de
INCENDIO
accionadas por motor y a mano con un alcance acústico de hasta 20 kilómetros
J. Jurk & Co.
Fábrica especial de sirenas
Dresden
Langebrueck [Alem.]

CUERDAS DE TODAS CLASES
de tripa, acero, seda y envueltas, de la mejor calidad para todos los instrumentos músicos. Cuerdas para raquetas de tenis, para máquinas y cualquier uso técnico y ortopédico.
Oberst & Co., G. m. b. H.
Nuernberg [Alem.]
Se desean representantes para todos los países.

Postlerit - Werke
Zschachwitz-Dresden
(Alemania)
Suministran:
Masilla para Hierro «FERROIT»
Masilla para Piedra, para uso de escultores
Polvos para templar acero «LAVA»

PREPARADOS FARMACÉUTICOS
Acreditada especialidad higiénica:
Speton (Spermathanaton)
TEMMLER WERKE
Fábricas químicas unidas
Berlín, Johannisthal
(Alemania)

PRODUCTOS QUIMICOS
Exportación Importación
Fabricación propia en gran escala.
Productos técnicos y farmacéuticos.
Dr. Jordi & Schade,
A.-G. Hamburg 9, Vorsetzen 41 (Alemania) ABC-Code, 5th Edition Dir. telegr.: «Chefajordt»

FABRICACIÓN DE
PEINES
para el Tocador, de todas clases y calidades, Peines finos y de bolsillo, de cuerno natural, galatina y caucho
J. Wagner
Fábrica de Peines
NUERNBERG
[Alemania] Casa fundada en 1853

Máquinas y troqueles para jabones
WILHELM STRASSBURG
Berlín O 27 (Alemania)
Markusstrasse 22

FRANJAS
de oro y de plata; tejidos de oro y de plata; galones; flecos; puntillas, trencillas.
FRIEDERICH GRAHL
Fábrica de franjas y tejidos
Treuchtlingen-Bayern
(Alemania)

Maquinaria
de inmejorable calidad para la fabricación de
Chocolates, Cacao en polvo, Jabones y Pinturas
y para la elaboración del tabaco
Extrema solidez, gran rendimiento. Funcionamiento excelente.
Casa fundada en 1834
2,000 OBREROS
J. M. LEHMANN
Talleres de construcciones mecánicas
DRESDEN-A. 28
(Alemania)

MAQUINAS
para todas las industrias químicas, para panaderías y pastelerías, para colores y para la preparación de cuero
GUSTAV AHLERT,
Hamburg 22-Gluckstrasse 61.—Alemania

Aparatos de poca intensidad y alta frecuencia. Novedad electrotécnica
"Norisan"
I, II, III. Se desean representantes en todos los países
Mueller & Co., A.-G.
Nuernberg [Alem.]
Luitpoldstrasse 9

LIBROS DE MÚSICA
«de todas clases»
P. J. TONGER
Koiin a. Rh. [Alemania]
Casa fundada en 1822

HUMBOLDT
KOELN-KALK
Construcción de
LOCOMOTORAS y VAGONES

Prensas en frío, sistema Kuhne,
para la fabricación de Remaches y Pernos
Patentes alemana y extranjera
Casa
WILHEIM KUHNE
Bochum I. W.
Alemania
Instalación completa de talleres con máquinas-herramienta y herramientas

M
LÁMPARAS
de acetileno para mineros.
LÁMPARAS para la casa y Lámparas seguras contra el viento.
Cubiertos de alpaca y acero. Objetos de metal para el adorno de interiores.
Werthmann & Muehlhoff
G. m. b. H.
Fábrica de objetos metálicos
Werdohl-Ga (Westf.)
[Alemania]

STUDIO PER LA PROPAGANDA E LA DIFFUSIONE
DEL
Prodotto Italiano
DEL
RAG. EUGENIO DE BENEDICTIS
—RAPPRESENTANZE - IMPORTAZIONE—
CAMPIONARIO PERMANENTE
SAN JOSE DE COSTA RICA.--C. A. — CASELLA POSTALE 467

Pareri, relazioni-Practiche doganali-Esazione e ricupero di crediti Consulenza commerciale-Campagne reclamistiche

Corrispondenza in italiano, spagnolo, francese, inglese. tedesco e portoghese.

Referenze: Ra. Legazione d'Italia in Costa Rica — Banco di Costa Rica — Royal Bank of Canadá

Palace Hotel - Barcelona
RONDA DE SAN PEDRO 41

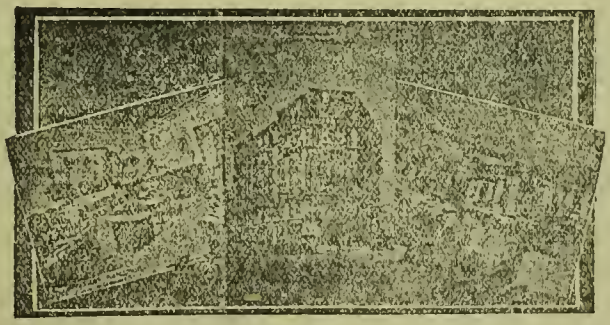

Unico en la ciudad construido a cuatro fachadas y en el que todas sus habitaciones son exteriores.

Gran Confort. Calefacción central. Agua corriente, caliente y fría.

Teléfono en todas sus habitaciones.

232 habitaciones, 96 de ellas con cuarto de baño anexo. teniendo muchas de ellas adornos, salones particulares.

EXCELENTE COCINA Y BODEGA.

PRECIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS Y LARGAS TEMPORADAS.
En su sala de lectura se encuentra «La Revista Económica» de El Salvador.

Recomendamos muy encarecidamente el REMEDIO contra la GOTA desde hace muchos años acreditado,

UROL, completamente inofensivo y **UROL**, lenitivo del dolor. Recomendado y dictaminado brillantemente por las primeras autoridades como por ejemplo: *Dr. C. v. Norden*, de Frankfort a. M., y por el Consejero de Sanidad *Dr. Gemmel*, médico de baños en Salzschlirf.

DIATOR (patentado) nuevo remedio inofensivo y acreditado contra dolores de todas clases, como dolores de cabeza, de muelas, dolores nerviosos, reumatismo, fiebre, contra la grippe, influenza y contra las consecuencias del excesivo uso del alcohol.

MEKONAL remedio acreditado para gozar de un sueño reposado, sin efecto alguno perjudicial.

Precios y explicaciones suministra gratis

DR. SCHÜTZ & CO., BONN a. RH. 165

Se desea interesados en el extranjero que compren por cuenta propia

Farmacia del Mercado

DR. FRANCISCO P. CASTRO Y CÍA.

TELEFONO 3-4-3 SAN SALVADOR

Completo Surtido de Especialidades y MEDICINAS en general.
Importación Directa de Estados Unidos y Europa.
El DESPACHO DE RECETAS es atendido por FARMACÉUTICO.
ABIERTO HASTA LAS 9 p. m.
Para Ganaderos acaba de recibir **EMASCULADORES.**

Eduardo Fernández C. y C°

Importadores, Exportadores y Representantes de Casas EUROPEAS Y AMERICANAS

San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara

REPUBLICA DE HONDURAS.—CENTRO AMERICA

CABLE: «Fernández»

CODIGOS: A. B. C. 5ª y 6ª Edición Mejorada

TINETTI HERMANOS

TALLER MECANICO Y FUNDICION DE HIERRO

(FUNDADO EN 1911)

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

CENTRO - AMERICA

Cable Adress: Tinetti. Teléfono Nº 140

Construcción, instalación y reparación de toda clase de máquinas

BOMBAS Y MAQUINAS PARA INDUSTRIAS GENERALES

Venta e instalación de las afamadas CHUMACERAS con Bolas de Acero, marca SKF

POLEAS Y DEMAS MATERIALES — PARA TRANSMISIONES —

Presupuestos, Planos e Instalaciones de Beneficios de Café, de Ingenios y para la explotación de minerales

Marcas y fierros para Ganado mayor

: : : de numeración progresiva : : :

Depósito de las célebres **Bicicletas** *marca BIANCHI, Milán.*

- Contratistas de Gobiernos y Municipios -

LA SOCIEDAD ANONIMA

KABELFABRIK & DRAHTINDUSTRIE A. G.

OFICINA MATRIZ:

VIENA III/1, STELZHAMERGASSE 4, AUSTRIA

FABRICA COMO ESPECIALIDAD TODA CLASE DE:

Material Conductor Aislado Eléctrico

ALAMBRES FORRADOS
CORDONES FORRADOS
CABLES ELECTRICOS

Cables bajo plomo con y sin coraza metálica y Cables telefónicos para colocación subterránea y aérea

PARA TODAS LAS APLICACIONES ELECTRICAS

CORRESPONDENCIA EN CASTELLANO

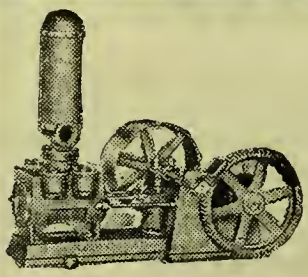

GRANDES ALMACENES DE

FERRETERÍA,
MAQUINARIA, ABARROTES

R. Sagrera y Cia.

SAN SALVADOR, C. A.

TELÉFONOS 9-8 Y 7-3-0

BOMBAS

Acopladoras a su motor eléctrico-
Acopladoras a su motor de gasolina.
Para fuerza motriz.
Para vapor.
Para mover a mano.
Para aspirar, Para impeler-
Para pulveriz[illegible] Para regar.
Para [illegible] de aire.

LAS MEJORES MARCAS
EL MAYOR SURTIDO

CARLOS ALTSCHUL

Unico Agente en la República de

The Murray C°, Maquinaria para Algodón
J. A. Fay & Egan C°, Maquinaria para Elaboración de Madera
Emerson-Brantingham Implement C°, Aperos de Agricultura
Texas Oil Cº, Parrafin, Aceites y Petróleo y Gasolina
G. H. Mumm & C°, Champagne
The Bradstreet C°, Agencia Mercantil
Silver Mfg. C°, Picadores de Zacate
etc. etc. etc.

TRADE MARKS AND PATENTS REGISTERED

SAN SALVADOR. -- C. A.

Zimmer & Schmidt
Gablonz^a/N.

BOHEMIA
CZECHO-SLOVAK. REPUBLIQUE

FABRICAMOS: JOYAS FALSAS, CUENTAS Y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA.

A. WEBER & CIE.

•• FABRICANTS DE JOAILLERIE ET BIJOUTERIE ••

GENEVE.—SUISSE.

HOTEL Pennsylvania

2,200 cuartos

-2,200 baños-

El Hotel de Nueva York cómodo como su propio hogar

Cuando Ud. llegue a Nueva York por la estación del ferrocarril Pennsylvania, entregue su maletu a un mozo que lleva gorra roja, él le guiará al ascensor por el cual sube al vestíbulo del Hotel Pennsylvania—sin haber salido a la calle.

Y el Hotel Pennsylvania, está muy bien situado. Las mejores tiendas del mundo y los teatros más famosos se hallan a pocas cuadras; el centro financiero y comercial a pocos minutos por el ferrocarril ferrocarril subterráneo y debajo del edificio mismo hay una estación de trenes expresos y locales. Las líneas de ómnibus y los tranvías pasan por delante del Hotel y el ferrocarril elevado está a una cuadra de dirtancia. Esta cómoda ubicación es también algo que vale la pena considerar.

El confort y las comodidades de que se disfruta en el Hotel Pennsylvania le hacen sentir a uno tan a sus anchas, como si estuviera en su propia casa, cosa que no se puede decir de todos los hoteles.

Esto, naturalmente, es porque el Hotel Pennsylvania es algo más que el hotel más grande del mundo. Es un Hotel en el que por todos lados se advierte la previsión más exquisita para que se disfrute de su hospitalidad. Es por eso que tiene una atractiva biblioteca y piscinas de natación. Es por eso que de mañana, y silenciosamente, se pone el periódico del día a la puerta de su cuarto. Todas estas cosas que hacen agradable la vida en el Hotel Pennsvlvania, explican el por qué millares de viajeros exigentes, que quieren lo mejor y que a ello están acostumbrados, lo prefieren.

HOTEL PENNSYLVANIA

Al frente del Terminal Pennsylvania, Nueva York. El Hotel más grande del mundo

BENZ
AUTOMOVILES

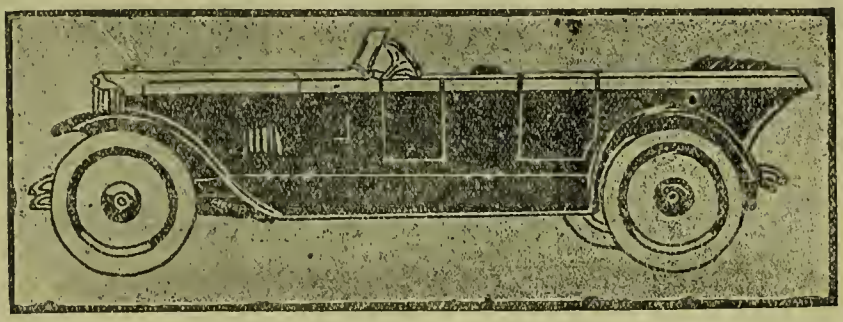

COCHES-AUTOMÓVILES.
MOTORES DE AEROPLANOS
BENZ-GAGGENAU

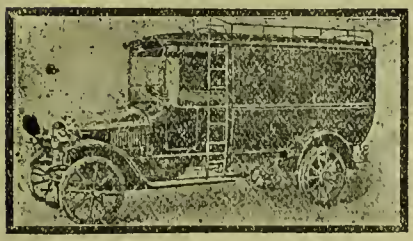

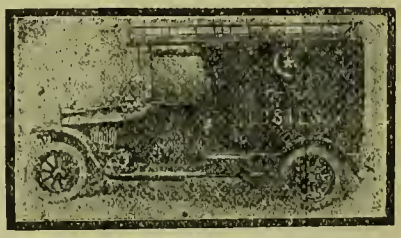

CARROS PARA TODOS LOS OFICIOS.
OMNIBUS PARA PASAJEROS. TRACTORES.
TRACTORES-ARADOS. BOMBAS DE INCENDIOS.
ESCALERAS DE BOMBEROS.

BENZ & CIE
FÁBRICA RENANA DE AUTOMÓVILES Y MOTORES, S. A.
MANNHEIM—ALEMANIA

Sucursales y Agencias: en todas las principales plazas del mundo

COMPAÑIA

SKF

GOLFO Y CARIBA, S. A., MEXICO D. F.

Vende las afamadas CHUMACERAS *con*

Balas de Acero, marca SKF

FABRICADAS EN GOTHEMBURGO, SUECIA.

También las Poleas de Acero SKF

— Y DEMAS ACCESORIOS PARA TRASMISIONES —

REPRESENTANTES EN CENTRO AMERICA

GUATEMALA: Sr. Augusto Scharoch.
EL SALVADOR: Srs. Tinetti Hnos.
COSTA RICA: Srs. Miguel Macaya y Cía.
PANAMA: Srs. Cardoze e Lindo.

Etablissements
Armand Cahen
S. A.

Sucursal en San Salvador

Anteriormente ARMANDO CAHEN & Co. Fundada en 1912

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

IMPORTACION-EXPORTACION

CASA MATRIZ
PARIS (IXe)
6, CITE ROUGEMONT

SUCURSALES Y AGENCIAS

SAN SALVADOR.....
GUATEMALA.....
SAN JOSÉ, COSTA RICA.....
MANAGUA, NICARAGUA.....
PANAMÁ.....
SAN PEDRO SULA (HOND.).....

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA:
NEHCA—SAN SALVADOR

CÓDIGOS:
BENTLEY'S
LIEBER'S, 5 LETRAS
A. B. C. 5 LETRAS
A. Z.

TELÉFONO 742 APARTADO G

Correspondencia en Espsñol, Inglés, Francés y Alemán.
Correspondence in Spanish, English, French and German.
Correspondence en Espagnol, Anglais, Frangais et llemand.
Korrespondenz in Spanisch, Englisch, Franzoesisch und Deutsch.

Se aceptan representaciones de casas seriss.
Exclusive agencies of relisble firms wanted.
On demsnde représentations de maisons sérieuses.
lleinvertretungen leistungsfaehiger Haeuser gesucht.

Máquina Automática Sistema **FLUGEL**

Para Fabricar toda Clase de

Aguas Gaseosas

¡No se necesitan Conocimientos Técnicos!

Todas las Instrucciones Gratis.

Filtración y Aereación perfectas.

Buena Calidad, Precio Bajo.

¡Establecer una Fábrica al momento y obtener $5,000 de Ganancias Anuales!

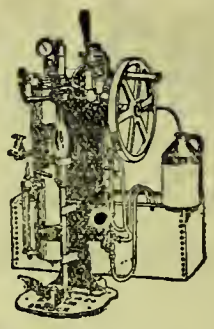

Máquina "B" de FLUGEL con llenador para Botellas con Tapones de Corona

Escríbase inmediatamente pidiéndonos detalles en Español

FLUGEL & Cº
[LONDON] LTD.
79ª GREEN LANES, LONDON, Nº 16

Dr. Alfonso Gustave
QUIMICO - FARMACEUTICO
SAN MIGUEL. REP. EL SALVADOR.

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: "GUSTAVE"

CÓDIGOS: BENTLEY Y LIEBER.
TELÉFONO Nª 63.

DROGUERÍA Y FARMACIA.
ARTICULOS OPTICOS.
PERFUMERÍA
ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
CHEMIST AND DRUGGIST

COULEURS MINERALES ET CHIMIQUES
COLEURS POUR CIMENT ET A LA CHAUX
BLEU D'OUTREMER
ALB. MUYLE-DE MUELENAERE, 69, rue de Wautier, Bruxelles (Belgique)

Borghi, B. Daglio & Co.

San Salvador - Santa Ana

Importación **Exportación**

Banca - Comisión

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO DE CARGA

en conexión con la Pacific Mail Steamship Cº y la Pacific Steam Navigation Cº
Aceptamos carga bajo conocimientos directos para puertos europeos con trasbordo a nuestros vapores en Cristóbal.

NUEVOS FLETES PARA CAFE

Café en oro por 1.000 kilos.....Libras 6.—.—
Café en pergamino por 1.000 kilos.....Libras 7.—.—

con la rebaja del 10 por ciento al final de la cosecha, de los puertos centroamericanos a los puertos terminales de Amsterdam, Hamburgo, Roterdam, Brema, Londres, Cristianía, Amberes, Bergen, Copenhague, Gotemburgo, Liverpool y Malmo.

Salidas de Cristóbal para puertos europeos, cinco salidas al mes.

SERVICIO DE PASAJEROS

entre Puerto Barrios y Hamburgo con escala en los puertos intermedios de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira.

Precio por pasaje { Primera de..... $275 hasta $315
Tercera en camarotes $100

J. LEHNHOFF,
AGENTE GENERAL, Guatemala.

LA ANGLO-AMERICANA

TEGUCIGALPA. ═══ SAN SALVADOR.

FINES GENTS. FURNISHING STORE.

Marchand Tailleur. - Splendid assortment of materials

High Grade Boots hand Shoes for men, women and childrens
Shirts–high quality garments in cotton silk, and wool all styles.-Hats
LEATHER GOODS. — NOVELTIES

Gran Variedad de Casimires y Artículos para Caballeros.

Especialidad en sombreros, calzado, etc., de todas clases, de las MEJORES MARCAS de Europa y Estados Unidos.

CORBATAS — CALCETINES — PERFUMES

ARTICULOS PARA SASTRERIA EN GENERAL

Osorio Jirón Hermanos, Propietarios.

H. de Sola

San Salvador, C. A.

IMPORTACION
EXPORTACION

EXPORTACION de Café, Azúcar, Añil

Tavarone Hermanos

CASA PRINCIPAL: CHOLUTECA

SUCURSALES: San Marcos de Colón, El Truinfo, Aramecina, Nacaome, Duyure, Morolica (HONDURAS), C. A

Importadores Exportadores

Snrtido permanente de algodones en general.—CASIMIRES.

Vinos, Licores, Conservas alimenticias Cerveza
Ferretería, Cristalería, Librería, Loza

AGENTES PARA EL SUR DE HONDURAS

De la Víctor Talking Machine Company, de Camden, N' J.
U. S. A., y de las famosas máquinas OLIVER

Compramos: café cueros, oro:

PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

GOLDTREE, LIEBES y Cía.

San Salvador

SANTA ANA. SONSONATE. EL SALVADOR

IMPORTACIÓN. EXPORTACIÓN.

CASA EN HAMBURGO: GOLDTREE & LIEBES.

COFFEE EXPORT.

BRUNO HECHT

SAN SALVADOR, C. A.

GRAN ALMACEN DE NOVEDADES

Artículos para Caballeros. Objetos de Arte

INSTRUMENTOS DE MUSICA

Casa Mugdan & Cía.

SAN SALVADOR, C. A.

Export and Import Merchant

EXPORTACIÓN DE CAFÉ

Agente General para la República de El Salvador de la ROYAL NETHERLANDS WEST INDIA MAIL

OLDEST BUSINESS ESTABLISHEMENT IN SALVADOR

PREMIADA FABRICA ITALIANA DE FIDEOS Y MOLINO

Pedro Rusconi

San Salvador, C. A. : 10. Av. Sur No. 24.

Novedades-Alhajas

Manillas—Cadenas—Cajitas para los polvos de pelo—Flacons de perfumería—Boquillas de cigarrillos, etc. ejecutados artísticamente.

J. von Schilgen Industria artística para la exportación.

Berlín–Mariendorf—Schuetzenstr–13–(Alemania.)

DROGUERIA Y -FARMACIA- **AMERICANA**

S. RODRIGUEZ Y CIA. - PROPIETARIOS.

Sueros, vacunas, material quirúrgico y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR. — — *TELEFONO No. 3.*

SANTOS SOTO

Casa Importadora, Exportadora - Comisionista

ESTABLECIDA EN 1878

Almacenes Centrales: TEGUCIGALPA Teléfono No. 36

SUCURSALES:

Catacámas, Comayagua, Juticalpa, Cantarranas, Talanga, La Paz y Comayagüela

MIS ALMACENES SON SURTIDOS AL DÍA, SIEMPRE CON NOVEDADES

VISÍTELOS USTED Y SERÁ BIEN ATENDIDO

Pensión México

NEAR THE PARQUE DUEÑAS. — SAN SALVADOR.

SUPERIOR BOARDING HOUSE.

POSITION IN MOST SELECT AND HEALTHY PART OF THE CITY.

MODERATE PRICES.

CASA DE CONFIANZA. ——— COCINA EXCELENTE.

Teresa de Rinker, propietaria

V. SESTI

MARMOLERÍA Y FÁBRICA DE LADRILLOS DE CEMENTO

Monumentos, lápidas, lavabos, planchas
y toda clase de trabajos de mármol.
LOS MEJORES LADRILLOS DE CEMENTO
QUE SE FABRICAN EN EL PAÍS.

SAN SALVADOR, C. A. — TELÉFONO Nº 3-3

CAPITAL AND SURPLUS $ 17.100,000

INTERNATIONAL
MPORT AND EXPORTS FINANCED
NDIVIDUAL ATTENTION

ACCEPTANCE
RBITRAGE AND FOREIGN EXCHANGE
DVICE AND INFORMATION

BANK, INC.
ONDS AND SECURITIES
ULLION AND METALS

"Old World Experience and New World Enterprise"

PAÚL M. WARBURG
Chairman.

F. ABBOT GOODHUE,
President.

31 PINE STREET, NEW YORK

LAS MEDICINAS CURAN CUANDO SON PREPARADAS CON DROGAS FRESCAS Y PURAS—ESTO PUEDE CONSEGUIRSE COMPRANDO EN LA

FARMACIA NUEVA

DR. ELIAS MENJIVAR

Calle de Mejicanos.—Teléfono 128

San Salvador, C. A.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Riquet & Cia., Leipzig

desde 1745

Chocolates, pralines y fondants

CACAOS y TES

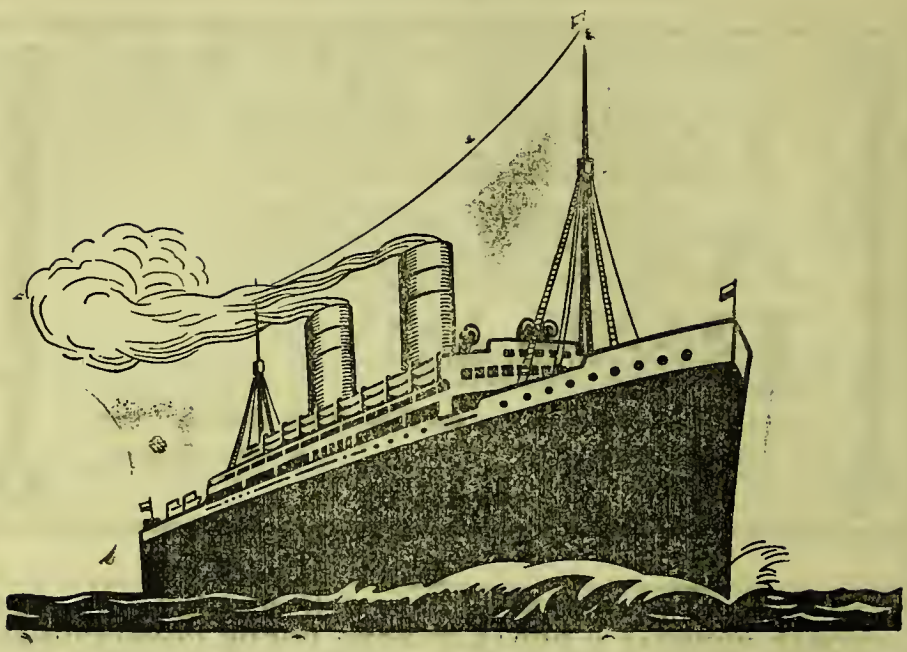

Compañías Alemanas de Vapores

«*KOSMOS*», de Hamburgo —— «*ROLAND*», de Bremen

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
entre Hamburgo, Bremen y la Costa Oeste del Pacífico, vía el Canal de Panamá

Aceptamos carga para Amsterdam, Bremen, Hamburgo, El Havre, Génova, Londres, Rotterdam y Puertos Escandinavos
También para Nueva York y Nueva Orleans
con trasbordo en Cristóbal

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A

Oficina: 8ª Avenida y 11 Calle,
EDIFICIO SAN MARCOS

G. C. BOEF.
AGENTE GENERAL

GUATEMALA

TROPICAL RADIO TELEGARPH COMPANY

Tegucigalpa, Honduras. - América Central.

IMPORTANTE AVISO

A los Comerciantes de Honduras y
A sus Corresponsales del Exterior

Recomendamos a las Casas Comerciales y a los Particulares que tengan relaciones con el Extranjero, que pidan a sus Corresponsales y Amigos del Exterior que al telegrafiar a Honduras ordenen siempre que sus mensajes sean enviados Vía New Orleans & Tropical Radio.

Si lo hacen así se ahorrarán a unos y otros buen dinero y tiempo precioso.

NO OLVIDEN:

Vía New Orleans & Tropical Radio

Busquet, Delauney y Co.

Sucesores de F. BADOUREAU

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Importación de toda clase de Productos de Ultramar

Exportación de toda clase de Artículos Europeos

Dirección Cablegráfica:
BADOUREAU. — HAVRE.
Códigos: A. B. C. 5a. y 6a. edición
A. I. — Samper español
Claves particulares para cafés
y para cueros

Dirección Postal:
BUSQUET, DELAUNEY & Co.
Havre. (Francia)

Kapok y Maquinaria para el Kapok compran y venden

DEUTSCHE KOLONIAL-KAPOK WERKE, A. G.-Potsdam

ALEMANIA

Sección especial de fabricación:

Juguetes de animalitos y de muñecos
rellenados con Kapok
ligeros, flotable y anti-sabandijas

D. R. DEKAWE KAPOK W. Z.

TEODORO KÖHNCKE Y C^IA

Amapala - Tegucigalpa, Honduras, C. A.

BANCA, COBROS Y COMISIONES

Importador de mercaderías en general

Exportador de productos del país

Dirección Cablegráfica:

Codes A. B. C. 4a. y 5a. Edicion Samper, Liebers y Benthly.

BANCO DE GUATEMALA

GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895.

Capital autorizado	$ 10.000,000.00
Capital suscrito y totalmente pagado	$ 2.500,000.00
Fondo de reserva	$ 15.500,000.00
Fondo para eventualidades	$ 9.087,547.55

DIRECTORES:

ADOLFO STAHL. ANTONIO BATRES JAUREGUI.
ANTONIO CARRERA WYLD.

GERENTE: LUIS GATICA AREVALO.

HOTEL
AMBOS MUNDOS

TEGUCIGALPA. - HONDURAS, C. A.

CASA DE PRIMER ORDEN. Casa del Consulado de Noruega

CONFORT MODERNO. — CUARTOS ELEGANTEMENTE AMUEBLADOS. — SERVICIO ESMERADO COCINA EXCELENTE

Situated in the business center and also to the theater and place of interest.
Every Comfort guaranted. Esquisite Table. Pront Service.
Slpendid Dining room.—Private Dining rooms for families.

ISIDRO MONTOYA Y CIA.,
PROPIETARIO.

J. RÖSSNER Y Cº

AMAPALA.—TEGUCIGALPA, C. A.

Dirección Cablegráfica: ROSSNER

CODIGOS: A. B. C. - LIEBERS. - STAUDT & HUNDIUS. - BENTHLEY

Comerciantes
Comisionistas
Importadores
Exportadores

PAULSENHAUS, Hamburg.

SUCURSALES:

En las Principales Ciudades de Honduras

1899 **J. Melgar** 1924

"Farmacia Internacional"

9ª Calle Oriente, Nº 1.—Guatemala, República de Guatemala, C. A.

Esta Casa se empeña en dejar plenamente satisfechos a sus clientes. Si por cualquier motivo usted no está contento con nuestro servicio, sírvase hacernos sus observaciones, que le serán altamente agradecidas.

HENRY W. PEABOBY & Co.

(ESTABLISHED 1867)

EXPORT and IMPORT MERCHANTS

17 State Street.—New York, U. S. A.

WITH BRANCH HOUSES AT

148 State Street..... Borton
64 Pine Street..... San Francisco
16 Eastcheap..... London
25 Victoria Street..... Liverpool
Hong Kong & Shanghai Bank Building..... Manila, P. I.
9 Kinkiang Road ..... Shanghai
52 Pitt Street..... Sydney, Australia
312 Collins Street..... Melbourne, Australia
Ballance & Featherstone Sts..... Wellington, New Zeland
Clarabut's Buildings..... Cape Town, South Africa
Cor. Main and Rissik Sts.. .... Johannesburg, South Africa
2 Field Street..... Durban, Natal
Avenida de Mayo 1370..... Buenos Aires

ELDERS & FYFFES, LIMITED

Servicio Directo de Vapores para Pasajeros entre

CENTRO AMERICA, COLOMBIA Y EUROPA

Servicio semanal de **Santa Marta a Rotterdham** para **Holanda, Bélgica, Francia y Alemania** el Continente en general.

—

Servicio quincenal de **Puerto Limón** (C. R,) **Cristóbal** (Panamá) y **Kingston** (Jamaica) **a Inglaterra.**

—

Servicio quincenal de **Tela** (Honduras) y **Kingston** (Jamaica) **a Inglaterra.**

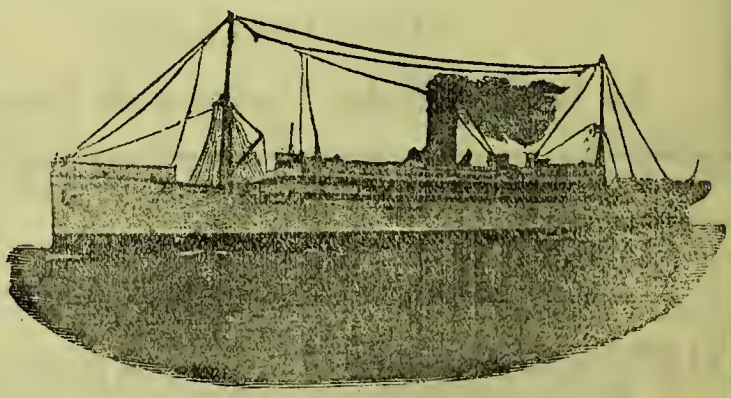

Travesía 15 a 16 días. Vapores de 6,000 Toneladas. Toda clase de comodidades y conveniencias modernas para los Pasajeros de Primera Clase, Catres Movibles, Camarotes sencillos, Baños privados, Camarotes de lujo etc., etc. **Tarifa Moderada:** Desde £ 40. viaje sencillo o £ 75 ida y vuelta, pagaderos en Libras esterlinas o en Moneda Colombiana al tipo comercial del cambio del día.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A

United Fruit Company, Puerto Limón (Costa Rica), Tela (Honduras), Santa Marta, Colombia, Cristóbal, Panamá.

ELDERS & FYFFES, Limited 31, Bow Street, Londres, W. C. 2.

Francisco Siercke y Hno.

CHOLUTECA TEGUCIGALPA

REPUBLICA DE HONDURAS

LEON

REPUBLICA DE NICARAGUA

SUCURSALES:

COMAYAGUA, COMAYAGUELA, JUTICALPA, AMAPALA, NACAOME, ARAMECINA, DANLI, SAN MARCOS DE COLON, EL PARAÍSO, SAN JUANCITO, ARMENIA, SABANAGRANDE, OROCUINA, NAMASIGÜE, EL CORPUS, TEXIGUAT, SOLEDAD, MOROLICA Y OTRAS.

Importadores Exportadores

Hacendados Finqueros

Cable: EKREIS. - *Choluteca*

CÓDIGOS: A B C 5ª, 5ª Improved,
6ª Liebers, Benthley's Samper

CASA COMPRADOR EN HAMBURGO:

Gebr. Siercke, 14 Grosse Baeckerstrasse

TIPOS
DE IMPRENTA

de Orlas, Ornamiento
Fotoquimigrafia, Galvanoplastia
Filetes de bronce

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA

BAUER

FRANCFORT S.M./ALEMANIA

Sucursales
en Leipzig, Barcelona y Madrid

Casa fundada 1837/ Catálogo a pedido
Exportación para todos países
Más de 600 empleados
Proveedores de las primarias Imprentas de Estado,
de Periódicos, de Remiendo y de Casas
Editoriales

*

PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS DISTINCIONES

CASA IMPORTADORA

Secc. Electricidad:

Motores y dinamos Eléctricos, Teléfonos, Telégrafos, Cables y Alambres, Material Eléctrico en general, Equipos para luz.

Secc Maquinaria:

Máquinas para la Industria en general y Accesorios, Instalaciones de Calefacción Central, Ventilación, Limpieza, Lavaderos, Motores «Deutz» y «Diesel» a Nafta y a Aceite.

Secc Automóviles:

Neumáticos, Magnetos BOSCH, Bujias, Acumuladores, Taller de Reparación, para Magnetos y Aparatos Eléctricos. Bicycles y Accesorios.

Secc. Colorantes:

Anilinas de la Badische Anilin-u.-Sodafabrik y Productos Químicos de Gehe, Dresden.

Secc. Artefactos:

Gran Exposición de Arañas y Brazos para Luz Eléctrica, Planchas, Hervidores y Cocinas Eléctricas. Lámparas Eléctricas OERTEL.

PABLO OERTEL.--SAN SALVADOR, C. A.

Banco de Honduras

FUNDADO EL 1° DE OCTUBRE DE 1889

Oficina Central: TEGUCIGALPA. Sucursal: SAN PEDRO SULA.

CABLE: BANCO.

CÓDIGOS: ABC 4ª Y 5ª ED., LIEBER 5 LETRAS, WESTER UNION Y MARCH

Capital Autorizado	$ 1.000,000.
Capital Acordado	600,000.
Capital Suscrito	417,500.
Fondo de Reserva	444,264.
FONDO PARA DIVIDENDOS	$ 388,646.

AGENCIAS:

Comayagua.	Santos Soto.	Puerto Cortés	C. J. Warren & Cº
Juticalpa	Santos Soto.	La Ceiba	Adler Brothers.
Choluteca	Francisco Siercke.	Trujillo	Sara de Guillén.
Amapala	Teodoro Kohncke & Cº	Santa Rosa de Copán	R. H. Rogge.

Banco Atlántida

OFICINA PRINCIPAL: LA CEIBA, HONDURAS.

SUCURSALES:

TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, TELA Y PUERTO CORTÉS.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 500,000 oro
Reservas	552,000 —

COBROS, PRÉSTAMOS y DESCUENTOS.

Compra y Venta de Giros sobre Centro América, Estados Unidos y Europa

EL BANCO RECIBE DEPÓSITOS A LA VISTA, A PLAZO Y EN CUENTA CORRIENTE.

Departamento Especial de Ahorros. Toda clase de Operaciones Bancarias.

Corresponsales en todas las poblaciones importantes del país y del exterior

Dirección Cablegráfica: BANCATLAN.

Códigos en uso: LIEBER'S 5 letter, Benthley's complete phrase, ABC. 5th Edition, Petersen's International Banking Code